



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

19-Junio-2019

'ES UN GANADOR'
 Feliz por la llegada de Oribe Peralta a Chivas, Tomás Boy se desvió en elogios al talento del atacante y desdén las críticas sobre su pasado americanista.
CANCHA



IMPULSARÁN TEQUILA EN CASA EN CHICAGO
 Tras no vender Casa Jalisco en Chicago, el Gobernador Alfaro dará ésta a migrantes; un espacio sería para promocionar el tequila.
COMUNIDAD

Y EL CULPABLE ES...
 Cada temporal las quejas por inundaciones brotan, pero también la basura que tiran y tapan los cauces de la lluvia; muestra de ello fue cómo quedó ayer la Av. Adolf Horn.
COMUNIDAD PÁG. 2



MÉRCOLES 19 / JUN. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,497 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Se trata de Fertinal, ubicada en Michoacán

Pagó Lozoya otra chatarra

La compró en 635 mdd cuando valía 15 mdd; va Fiscalía también por Joaquín Coldwell

ABEL BARRAJAS
 MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) puso en la mira al ex director de PEMEX, Emilio Lozoya, y al ex Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, ahora por la adquisición de otra planta chatarra, Fertinal, a un precio 14 veces mayor.
 PEMEX denunció a los ex funcionarios el 5 de marzo por uso indebido de atribuciones y del servicio público y violación a la Ley de Instituciones de Crédito, según querrela a la que Grupo REFORMA tuvo acceso.
 Un avalúo de la planta, en Michoacán, estimó su valor en 15 millones de dólares, pero se pagó 209 millones de dólares y absorbió endeudamiento de 426 mdd.
 "El Consejo de Administración y el director de PEMEX transgredieron la obligación legal en el desempeño de sus funciones de actuar con imparcialidad y en beneficio de PEMEX", dice la denuncia presentada por Martha Edith Rodríguez, apoderada de la empresa.
 Lozoya está prófugo, pues sobre él pende un orden de aprehensión por el delito de lavado en la compra de la planta chatarra Agro Nitrogenados, en Veracruz.

Indagan a EPN, dice AMLO

MURAL / STAFF
 MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que se indagará la probable responsabilidad del ex Presidente Enrique Peña Nieto en la compra de una planta de fertilizantes a sobrepeso a pesar de ser chatarra.
 "No puede haber impunidad. Nada más que son procesos legales, no es perseguir a nadie", expuso en su conferencia mañanera.
 Cuestionado sobre si la compra de la planta pasó por las manos de Peña, el

Mandatario indicó que la investigación está abierta.
 "Es una regla general: es muy difícil que el Presidente no se entere de un negocio de esa magnitud"; ¿si sale el nombre del Presidente Peña?, se le insistió.
 "Lo que salga", respondió.
 En tanto, el ex Presidente rechazó mediante un tuit las imputaciones de haber recibido un soborno por la operación de compra-venta de dicha planta y que es investigado por autoridades de EU.

Los consejeros denunciados en el caso de Fertinal son los que aprobaron el 26 de octubre de 2015 la compra, por hasta 635 mdd.
 Esa sesión del consejo la encabezó Joaquín Coldwell con José Rogelio Garza, subsecretario de Economía; Cuauhtémoc Ochoa, subsecretario de Semarnat; María de Lourdes Melgar, subsecretaria de Senet, y los consejeros independientes Jorge Jesús Boria, Tiburcio Celorio y Octavio Francisco Pastrana.
 La venta se hizo a través del Fideicomiso 470, en el que Banco Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, tenía la calidad de fiduciario vendedor.
 Para pagar, PEMEX con-

trató créditos por 635 mdd con Nafin, Bancomext y Banco Azteca, indica la denuncia.
 Entre los fideicomisarios vendedores están Fabio Massimo Covarrubias, Ana Chiara Piffer Becciano, Carlos Guillermo Ibarra Covarrubias, Giancarlo Pastini, Ángel Ricardo Duhart, Angel Ricardo Carmona, Inmobiliaria Corporativa Les Cañadas, NPK Holding AB, Baserock BBA y Grupo Fertinal.
 Tres meses después de avalarse la compra, Banco Azteca y NPK aprobaron repartirse un dividendo de 619 millones 400 mil pesos, según PEMEX.

trató créditos por 635 mdd con Nafin, Bancomext y Banco Azteca, indica la denuncia.
 Entre los fideicomisarios vendedores están Fabio Massimo Covarrubias, Ana Chiara Piffer Becciano, Carlos Guillermo Ibarra Covarrubias, Giancarlo Pastini, Ángel Ricardo Duhart, Angel Ricardo Carmona, Inmobiliaria Corporativa Les Cañadas, NPK Holding AB, Baserock BBA y Grupo Fertinal.
 Tres meses después de avalarse la compra, Banco Azteca y NPK aprobaron repartirse un dividendo de 619 millones 400 mil pesos, según PEMEX.



DESHELO ACCELERADO

Esta foto ha alertado al mundo: el trineo debería ir sobre el hielo, pero éste se ha derretido y avanza sobre el agua, con las patas de los perros sumergidas en el fiordo de Ingfield Breeding, en Groenlandia.

Tras riña, desaparece ciudadano de EU

MURAL / STAFF
 "Todos los sueños son posibles". Si, porque tenemos un Dios que es todopoderoso; a través de él y con él todas las cosas son posibles", escribía Jessy Pacheco el viernes 14 de junio en su Facebook tras graduarse, dos días antes de su desaparición.
 El domingo 16 por la madrugada, tras el asesinato de

su amigo afuera de un club nocturno en la Colonia Providencia, Jessy desapareció.
 El joven, de 29 años, quien es ciudadano estadounidense, está recién graduado de medicina, y fue visto por última vez en el club en Pablo Nerada y Terranova, revelaron familiares.
 Ambos jóvenes habían acudido a festejar su reciente graduación como médicos cirujanos, celebrada a finales de mayo, expusieron fuentes cercanas a la familia.
 Por el caso, se reportó

que Pacheco tuvo una riña con otras personas dentro del club, y que tras intentar defenderlo, su amigo, un joven identificado como Carlos Delgado, fue asesinado a balazos fuera del lugar.
 Los indicios que tiene la Fiscalía del Estado sobre quienes perpetraron esta agresión, son que huyeron en una camioneta tipo pickup, en color rojo.
 También se señaló que por los casquillos que quedaron, los agresores de Carlos utilizaron un rifle AK-47.



MÉXICO VS. CANADÁ
 HOY, 21:30 HORAS
AHORA SIGUE CANADÁ
 El Tri se medirá hoy en la Copa Oro con Canadá, luego de derrotar a Cuba 7-0. **CANCHA**



DEBUT WIXÁRIKA
 El Instituto Cultural Cabañas recibirá, por primera vez, la exposición "Grandes Maestros del Arte Wixárika". **CULTURA PÁG. 6**

Va por reelección; ve aliado a México

Elogió Trump al País por contener a migrantes y criticó a demócratas

JOSE DIAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Donald Trump lanzó ayer su campaña a la reelección para un segundo mandato en la Casa Blanca dando un giro en su percepción de México, presentándolo ahora como un socio contra la migración irregular y también en el plano comercial.
 Frente a unas 18 mil 500 personas en la Amway Arena de Orlando, Florida, Trump utilizó a México para golpear a sus contrincantes del Partido Demócrata, asegurando que el País ayuda más que ellos en contener los flujos migratorios en la frontera común donde en mayo hubo 144 mil arrestos.
 "Nunca habíamos visto algo similar! La gente llegando a cántaros. Pero los hemos detenido. Y como dije, otros nos están ayudando incluyendo México. Veremos cómo funciona", dijo Trump.
 Según un sondeo de Gallup de 2018, 72 por ciento de los estadounidenses ven



Hace 4 años era lo peor
 16 de junio de 2015

«Cuando México envía a su gente no envían a sus mejores (...) Ellos traen drogas. Traen crimen. Son violadores. ¡México! no es nuestro amigo, créanme!»

a México como amigo.
 A diferencia del lanzamiento de su campaña en 2015, donde se atizó contra la relación comercial bilateral, Trump también alabó anoche el FMEC, que incluso creó 75 mil nuevos empleos automotrices en EU.



QUIEREN A FACEBOOK DE AMIGO
 AMLO planteó a Mark Zuckerberg, fundador de la red social, una alianza para garantizar la conectividad via Internet en el País. Para analistas, la compañía no tiene interés en ser proveedor de Internet. **NACIONAL PÁG. 5**

Ponen auditor a iAuditoría!

FRANCISCO DE ANDA

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tendrá un Auditor Interno para fiscalizar el desempeño de los funcionarios adscritos a esta institución.
 El titular de la ASEJ, Jorge Ortiz, adelantó que modificarán el reglamento de ésta para incorporar esa figura.
 El nuevo ente —que no implicará crear más burocracia— expuso que se dedicará a revisar la conducta de servidores públicos y denuncias como la realizada el lunes por la presidenta de la Comisión de Vigilancia del Congreso, Mirza Flores.
 "Decidimos crear una Auditoría Interna, mañana (hoy) estaremos enviando el oficio para que en el Periódico Oficial (El Estado de Jalisco) se modifique el reglamento interno de la institución y que

aparezca una área de Auditoría Interna para verificar este tipo de asuntos", señaló el titular de la ASEJ.
 "Va a hacer auditoría, va a coordinar revisiones para supervisar que la integridad de los servidores públicos se mantenga y también verificar que los auditores se conduzcan con apego a la ley".
 A partir de una reforma realizada en 2008, la instancia responsable de revisar a la ASEJ es la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado, pero a juicio de Ortiz, un órgano de Auditoría Interna ayudaría a prevenir cualquier posible mal manejo.
 Respecto a los señalamientos de Flores, de que en la ASEJ habría aviadores y venta de información, Ortiz dijo que no tenía conocimiento, pero es uno de los temas que deberá revisar el próximo Auditor Interno.



Jessy Pacheco
¿Lo has visto?
 Habla a la Fiscalía estatal al teléfono:
(33)3837-6000
 EXTENSIÓN: 12120



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7920

www.milenio.com



Javier Hurtado
"Todo indica que los próximos años seguirán siendo de retroceso para el federalismo" - P. 4



Guillermo Zepeda
"Cualquier iniciativa en contra de la corrupción enfrenta sólidas y articuladas resistencias" - P. 12



Gil Gamés
"Hubo un tiempo en que los políticos eran profesionales" - P. 47

Campaña por la reelección. A diferencia de hace cuatro años, el republicano no centró su discurso en México, sino en atacar a los demócratas y a China, además de ensalzar el T-MEC y la relación con Israel

Puede resolverse en 15 minutos el problema de la frontera: Trump

CAROLINA RIVERA, ORLANDO

Bajo el lema Keep America Great y acompañado de su esposa, Melania, el republicano dio comienzo a su campaña hacia la reelección a la Presidencia de EU desde el Amway Center, en Orlando, Florida —un estado clave para el proceso electoral de 2020—, donde logró congregarse a cerca de 20 mil simpatizantes. Como era de esperar, Trump

enfiló sus baterías contra sus opositores demócratas, a quienes acusó de buscar "destruir" a EU al izar ideas de extrema izquierda, con lo que intenta asustar con una supuesta "amenaza socialista". En cuanto a México, país al que trató mejor que en su campaña de hace cuatro años, no desaprovechó la oportunidad para destacar su apoyo para contener la "migración masiva e ilegal". P. 18 Y 24



Pelosi rechaza la medida
"Amenaza de deportación masiva, acto de total malicia"

REDACCIÓN WASHINGTON, DC PÁG. 19



Tercer país seguro

Guatemala reconoce que si negocia con gobierno de EU

AGENCIAS GUATEMALA - PÁG. 19



Videocharla con Zuckerberg

Pide AMLO ayuda para llevar internet a regiones pobres

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 20



Chivas. Sin dar la cara, llega
Oribe Peralta
a Guadalajara

A su arribo a la Perla Tapatía, pidió no salir por la misma puerta en el aeropuerto de llegadas nacionales, sino por la puerta que utilizan Javier Hernández, Rafael Márquez o Alejandro Fernández. FERNANDO CARRANZA PÁG. 40 Y 41

Es el mejor de la década: Tomás Boy

El estratega se desvivió en elogios para quien considera el mejor delantero de nuestro país en los últimos 10 años. "Es una adición muy importante", dijo.

El 32% de los estudiantes de la UdeG ha consumido drogas; prevalece marihuana

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

En las preparatorias se consumen más la cocaína y el cristal que en centros universitarios, revela consulta de la FEU. PÁG. 8

Darán atención psicológica

Abrirán espacios en centros educativos de la universidad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 8



Detención de Platini por Qatar salpica a Sarkozy

Messi quiere a Neymar

También indaga la FGR a Joaquín Coldwell por la venta de Fertinal

R. MOSSO Y J. A. LÓPEZ, CDMX Y MADRID

Un juez de la Audiencia Nacional española negó la libertad bajo fianza al mexicano Alonso Ancira, presidente de AHMSA. PÁG. 22

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Morena quiere agandallarse el INE

El abusivo partido mayoritario pretende enanzar el INE y organizar las elecciones. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2019

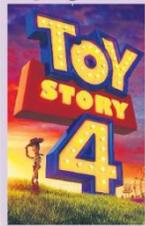
Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36617
AÑO CII

Duplican fondo para parchar carreteras federales

REVISTA

¡Todos a jugar!



► Página uno-B

PERIPLLO SOBREVIVE CON LA MITAD DE SU PRESUPUESTO
► Página dos-B

EL CABAÑAS SE LLENA DE ARTE WIXÁRIKA
► Página ocho-B

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

TEMA PERISCOPIO
Taxistas solicitan aplicar volantas
► Página siete-A

TRAS ACUSACIÓN
La ASEJ se someterá a una auditoría
► Página seis-A

ENCUESTA FEU
Alumnos de UdeG tienen bares cerca
► Página seis-A

LIBRA
Facebook lanza su criptomoneda
► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% OFF
CIRCULO
Solo para suscriptores presentando tarjeta CI 33 3576 9441



EUFÓRICOS. Cerca de 20 mil seguidores en el Amway Center en Orlando, en el centro de Florida, ovacionaron a Donald Trump, portando gorras rojas y cantando "¡Construye el muro!", refiriéndose a la prometeda valla en la frontera con México.

Con promesa de un muro más barato, Trump inicia campaña de reelección

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó su campaña para la reelección en las votaciones presidenciales de 2020 con la promesa de terminar el muro con México. "Estamos avanzando muy rápidamente con el muro en la frontera. Cambié el diseño: es más grande, más fuerte y más barato. Mucho más barato", señaló.

Ante casi 20 mil seguidores en Orlando, Florida, el mandatario señaló que su Gobierno está "construyendo el muro a lo largo de 640 kilómetros. Estará listo para el próximo año. Si dejáramos entrar a esas caravanas, este país sería un desastre", afirmó Trump, luego de decir que a partir de la próxima semana comenzará a deportar a miles de migrantes a sus países de origen.

El magnate inmobiliario elogió la salud de la economía estadounidense durante su administración. "Nuestro país avanza, prospera y está en pleno crecimiento. Nuestra economía es la envidia del mundo. Es quizás la mejor economía que hemos tenido en la historia de nuestro país", Trump apuesta a que la economía fuerte y su promesa de luchar por la clase trabajadora persuadan al electorado de que merece un segundo mandato de cuatro años.

Además, acusó a los demócratas, sus opositores, por intentar "destruir" Estados Unidos. "Nuestros rivales radicales de-

Ante las malas condiciones, la SCT invertirá 499.2 millones de pesos este año en Jalisco, en conservación periódica y rutinaria

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) duplicará el presupuesto para la conservación periódica y rutinaria de tramos en carreteras federales de Jalisco. Mientras en 2018 destinó 210.2 millones, este año serán 499.2 millones de pesos, según el programa de trabajo de la Dirección de Conservación de Carreteras. En la bolsa 2019 se contemplan otros 138.5 millones para proyectos en puentes, zonas de conflicto, señalamientos y barreras de protección.

De acuerdo con automovilistas, aunque se realizaron actividades de conservación, los trabajos consistieron en tapar los baches con parches de asfalto. Por ejemplo, en un recorrido por la Carretera 80, en el tramo de Tepic-Huixtla a San Juan de los Lagos, la vía presenta irregularidades. "Eran tantos baches que los conductores mejor se bajaban de la carretera y se iba por los costados. De verdad estaba para llorar. Hace como 15 días taparon algunos hoyos, pero quedó mucho desperdicio... ya quiero ver cómo se vuelve a poner después de las lluvias", comentó Sergio Pérez, despachador de una gasolinera en Tepic.

Israel Orozco subrayó que es muy peligrosa esta vía. "La peor parte está entre Jalisco y San Juan de los Lagos, que regularmente se congestionan de muchos tráileres". En el anterior tramo, automóviles invaden el carril contrario para sortear los hoyos.

Este medio publicó que, durante 2016 y 2017, la Carretera 80 de Guadalajara a Lagos de Moreno es la que registró más muertes por accidentes en Jalisco, con 66 y 15 decesos, respectivamente. La velocidad, el ancho de la vía y la curvatura son factores de riesgo (el último diagnóstico revela que hay más de 65 kilómetros de red carretera federal pavimentada en Jalisco, de los cuales mil 664 kilómetros solamente tienen dos carriles).

Ayer, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes confirmó que las obras de conservación periódica con bacheo y tendido de la carpeta serán en 101 kilómetros, en tramos como el libramiento de Lagos de Moreno, la vía Guadalajara-Chapala y el entronque a Santa Rosa. Los trabajos de re-nivelación y riego de sellado se concentrarán en las vías de Ameca-Mascota, Yahualica, Lagos de Moreno-entronque con Yahualica, entre otras. Y las obras de conservación rutinaria abarcarán dos mil 100 kilómetros, con bacheo, desyerbe, limpieza de cunetas y atención de derrumbes, entre otras acciones. Se trabajará en 27 obras de conservación rutinaria y periódica en caminos rurales y alimentadores del Estado.

► Página dos-A

EN JARDINES DEL BOSQUE PIDEN CICLOVÍA EN ACERA



EN OPOSICIÓN. Vecinos de la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, se niegan a que se construya una ciclo vía sobre los carriles de la Avenida Niños Héroes. Su contrapropuesta es siempre que hasta se haga "sobre la banqueta". Desde Asurem, representante de vecinos, dice que "se tapan hasta más de 50 centímetros de la calle amplían la banqueta y queda la mitad para el peatón y la mitad para el ciclista". La vecina afirma que las autoridades fallaron en la socialización de la obra, pues recibieron atención sólo cuando se manifestaron en contra. La ciclo vía costará 28 millones de pesos y tendrá una extensión de 4.32 kilómetros.

INFORMADOR.MX

MEXICANOS EN NETFLIX

Un reciente vídeo por los personalidades que triunfan como parte del elenco de series y películas en la plataforma de videos GALERÍA <http://bit.ly/2x09u59>



SISMO EN JAPÓN

Un fuerte temblor de magnitud 6.7 ocasionó una ventana de heridos y un leve tsunami VIDEO <http://bit.ly/2x5mqqs>

MAESTROS WIXÁRIKAS

El Instituto Cabañas alberga una exposición de 84 obras que representan la cosmogonía de esta comunidad del norte de Jalisco GALERÍA <http://bit.ly/2x36tpe>

DEPORTE



MÉXICO, POR EL BOLETO A CUARTOS ANTE CANADÁ

► Página tres-C

LA IAAF DECLARA A SEMENYA "BIOLÓGICAMENTE HOMBRE"
► Página siete-C

Peña Nieto rechaza acusación de soborno en el caso Fertinal

El ex presidente Enrique Peña Nieto rechazó las acusaciones que lo señalan por recibir un soborno en la autorización de la compra a sobreprecio de Fertinal, empresa productora de fertilizantes, y respondió que lo inculpan "de mala fe".

"No es la primera vez que se pretende inculparme de mala fe y sin fundamento alguno. Por supuesto, mientras", aseguró en un tuit, luego de que una publicación del diario El Universal revelara que autoridades de Estados Unidos (EU) lo investigan por la compra de la planta en 2015.

► Página ocho-A

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 19 de junio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1502

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MYTHBUSTERS

SAVAGE HACE REALIDAD A IRON MAN



FERTINAL INVESTIGAN A PEÑA NIETO POR SOBORNO EN PEMEX

● **IMPLICADOS.** En México, la Fiscalía General de la República investiga al Consejo de Pemex de 2015, mientras que Estados Unidos hace lo propio con el ex presidente Enrique Peña Nieto por supuestos sobornos, quien niega la acusación.

PAIS 11A

EUA TRUMP LANZA CAMPAÑA PARA SU REELECCIÓN

● **FLORIDA.** Confiado en los indicadores económicos positivos, el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, se presenta en Orlando frente a 20 mil personas para anunciar su campaña de reelección para 2020 y gobernar un segundo periodo.

MUNDO 14A



PERIPLO ARMAN SU CIRCO EN LA PERLA TAPATÍA

ARTE 4B



MÉXICO 'EL TRI' BUSCA BARRER CON LA HOJA DE MAPLE PASIÓN 2C



TOMÁS BOY "ORIBE ES EL ATACANTE IDEAL PARA LAS CHIVAS"

PASIÓN 1C



'RAPAN' ARBOLADO

● **GUADALAJARA.** El gobierno tapatio invertirá 11.6 millones de pesos en podas y retiros de árboles. En cuanto al desglose, el número de podas será de 5 mil 947, mientras que se proyectan mil 715 derribos. En los retiros, se saca de raíz la planta y la sustituyen por otra. En el municipio existen 929 mil 349 árboles.

Martha Hernández Fuentes ZMG 6A

LA PRIMAVERA LA FEDERACIÓN VIOLA LA LEY AL 'REGALAR' 53 HECTÁREAS ZMG 3A

INFONAVIT EVITARÍAN DESALOJOS Y PÉRDIDA DE CASAS EMPRESA 8C

VETERINARIA PRESERVAN LA SALUD Y EL AMOR POR LOS ANIMALES AULA 8B

Consume drogas uno de cada tres alumnos

MARIHUANA PARA UNIVERSITARIOS; CRYSTAL PARA LOS DE PREPA

El estudio presentado por la FEU ofrece una fotografía de las adicciones, los patrones de conducta y los estados de salud y emocional del estudiantado

ADRIÁN MONTIEL

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), 32 por ciento de los universitarios y 28 por ciento de bachilleres han consumido drogas.

De los alumnos de los centros de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que han usado drogas, 81 por ciento declaró haber fumado marihuana.

Ambos datos se desprenden de la consulta '¿Cómo somos? ¿Cómo estamos?', que fue aplicada a 34 mil 840 alumnos y que ayer fue dada a conocer por el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela.

Destacó que aunque los estudiantes de bachillerato consumen menos drogas (sólo lo aceptó 15 por ciento) en comparación



con los de licenciatura (28 por ciento), los preparatorianos son quienes más ingieren sustancias de diseño. "Es preocupante que

se consuman drogas duras y que 9 por ciento haya tenido contacto con crystal. Es preocupante porque es una droga agresiva,

degenerativa", declaró el líder estudiantil.

En cuanto a alcohol, 57 por ciento de los estudiantes de centros universitarios aceptó que lo consume, mientras que en las preparatorias lo hace 33 por ciento del alumnado.

Otro dato relevante es que 25 por ciento de los alumnos consultados comentó que ha consumido alcohol a menos de 100 metros de su plantel. En las prepas este indicador fue mayor, pues 33 por ciento de los consultados aceptó ingerir bebidas embriagantes cerca de su escuela.

Este hecho contraviene a la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Jalisco, la cual establece que no se debe comercializar alcohol a menos de 200 metros de los planteles.

ZMG 2A

ESTUDIO GUADALAJARA PRIDE

Es agredida 77% de la población LGBT+

DARIO PEREIRA

Hasta 77 por ciento de la población LGBT+ de Guadalajara ha sufrido algún tipo de agresión por su orientación sexual o su identidad de género, revela Estudio Guadalajara Pride 2018.

Bullying e insultos son lo más frecuente, mientras que las

agresiones físicas, chantajes o extorsiones y casos de violencia sexual se presentan en menor medida. Los espacios públicos como calles, plazas y parques son lugares donde se presenta una mayor vulnerabilidad.

Los desconocidos, compañeros de escuela y familiares de las víctimas son, a la vez, los

perpetradores más frecuentes.

Prácticamente la totalidad de los ataques permanecen impunes, toda vez que no existen las condiciones para que esta clase de hechos se denuncien ante las autoridades de procuración de justicia.

ZMG 9A



UEFA DETIENEN A PLATINI POR CORRUPCIÓN EN CATAR 2022 PASIÓN 3C



ATLETISMO ARGUMENTAN QUE SEMENYA ES BIOLÓGICAMENTE UN HOMBRE PASIÓN 4C



MÚSICA TRÍO DE DIVAS SE UNE AL SON DEL MARIACHI SHOW 1B



ITEI Defienden la labor de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco 7A

AMLO La revocación de mandato sería el 21 de marzo de 2021 12A

FACEBOOK La red social da a conocer su criptomoneda llamada 'libra' 7B

TURISMO Presmanán platillos locales en Semana del Restaurante 7C

**TRUMP
ARRANCA
CAMPAÑA DE
REELECCIÓN**

Llama a terremoto en las urnas contra demócratas; destacó los avances del país en economía y política exterior. **Pág. 25**



GUADALAJARA

**Sede de los
Gay Games**

En octubre y noviembre próximo se llevará a cabo la asamblea general y se propondrá que en 2026 sea aquí el encuentro deportivo para la diversidad sexual. **Pág. 4**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,786 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

LLEGÓ ORIBE

**Hermoso
y en
silencio**

Fiel a su estilo, sin dar declaraciones, arribó el nuevo refuerzo de las Chivas Oribe Peralta a Guadalajara para hacerse los exámenes médicos en la clínica del doctor Rafael Ortega. Posteriormente saludó a los aficionados que se encontraban afuera del lugar. Este día será presentado a las 14:00 horas en el Estadio del Rebaño Sagrado.



Armando Maya **28**
Antonio Mendoza **29**
Gerson Hernández **29**

DESFALCO

**Dicen no a las
"pensiones doradas"**

La Federación de Sindicatos Independientes destaca que hay jubilaciones VIP, donde en 67 de ellas se pagan alrededor de 10 millones de pesos mensuales. **Pág. 8**

ACUSACIONES

**Que el Auditor
comparezca**

Debe aclarar los señalamientos de corrupción al interior de la ASEJ, señaló el presidente del grupo parlamentario del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano. **Pág. 9**

LANZA FEU ESTADÍSTICAS

**Alto porcentaje de
drogas en escuelas**

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Estudio revela que 32% de universitarios y 28% de bachillerato han consumido marihuana, 10% cocaína y 9% con cristal

Un 32% de universitarios y 28% de estudiantes de bachillerato de la Universidad de Guadalajara han tenido contacto con la marihuana, pero además el 10% con la cocaína y un 9% más tanto con el Cristal

como con las llamadas "drogas duras".

Justo esto, el hecho de que más de la mitad de la población universitaria consumen alcohol y la depresión, son los temas que salen

a relucir y preocupan a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), que propondrá ante el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que se generen políticas para combatir el consumo de drogas y alcohol.

Son los resultados que arroja la consulta "¿Cómo somos? ¿Cómo estamos", aplicada a 34 mil 840 alumnos universitarios. **Pág. 7**



**JESÚS
MEDINA
FEU**

"Es preocupante que se consuman drogas duras porque son agresivas y degenerativas".



PARA 2020

**Tercera etapa
Mi Transporte**

Muestran a camioneros diferentes marcas para obtener unidades de gas natural, con apoyo de un fideicomiso por parte del Gobierno del Estado. **Pág. 12**



75030034663014

CRONOMICÓN VI

Proponen intervenir el barrio del Santuario

El Baúl de Mario

CRONOMICÓN

Edith González

CRONOMICÓN IV

Genios del siglo XX en Guadalajara, Zapopan y Tequila

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA **CRONICA** DE HOY
JALISCO

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO, 2019

AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

fronicajalisco

@cronicajalisco

Extendido consumo de drogas en la UdeG

Presenta la FEU resultados de encuesta; serán entregados a la Rectoría General

Para nadie es un secreto que el acceso a las sustancias ilegales puede resultar mucho más fácil ahora que hace algunos años. Y vale lo mismo para las clásicas, hoy llamadas drogas blandas, que para las drogas elaboradas en "laboratorios" del crimen organizado. Peligrosas, dañinas por la ausencia de garantías sobre componentes y técnicas de fabricación, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Guadalajara (FEU) puso especial atención en este tipo de droga al momento de elaborar su estudio.





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1765: MIÉRCOLES 19 DE JUNIO 2019
reporteindigo.com

PND, EN BUSCA DE RUMBO

Las críticas en contra del Plan Nacional de Desarrollo por no detallar cómo se cumplirán los objetivos ahí planteados llevaron a los diputados a organizar una serie de foros para debatir estos señalamientos y tratar de corregirlos, sin embargo, las modificaciones sólo podrán incluirse si el documento no se aprueba en la Cámara baja

12



\$10.00

NACIONAL

Estado laico, ¿en riesgo?

El IFT otorgó una concesión de radio y televisión a La Visión de Dios, misma que no está registrada ni como asociación ni organización religiosa; pese a estas irregularidades, el órgano determinó que es apta para transmitir los contenidos que desee

16



INDIGONOMICS

En la recta final

México tomó la delantera para ratificar esta semana el T-MEC y con ello mandar un mensaje de certidumbre, sin embargo, la mayor amenaza es que el gobierno estadounidense lo siga ocupando para presionar en el tema migratorio

28



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CALLADITOS se ven más bonitos... jueces y Magistrados.

RESULTA QUE el Poder Judicial aplicó la ley mordaza a sus juzgadores, y por órdenes 'de arriba' les pidieron no hablar en público sobre las reformas que aprobó el Congreso local.

LOS ENTERADOS aseguran que su Presidente, **Ricardo Suro**, tuvo reunión con varios 'líderes' para tratar de calmar las aguas y, de paso, llamar la atención a quienes criticaron las nuevas disposiciones, como la aplicación de controles de confianza y la eliminación del haber de retiro.

MIENTRAS DECIDEN si promueven una controversia constitucional, en el Supremo Tribunal de Justicia hay quienes confían en que frenarán esas medidas; el reto es no salir tan raspados en el proceso.

...

COMO DEFENSORES de las cuentas públicas con anomalías se vieron los diputados locales **Mariana Fernández**, del PRI, y **Gustavo Macías**, del PAN.

EN LA SESIÓN de Pleno del 12 de junio, los legisladores habrían intervenido ante la Comisión de Vigilancia que encabeza la emecista **Mirza Flores**, para que no se sometieran a votación las cuentas de 2016 de Unión de Tula y Teocuitatlán de Corona.

LO QUE buscaban Fernández y Macías era que esos Municipios tuvieran la oportunidad de presentar pruebas para solventar irregularidades.

NO LOGRARON nada, se impusieron los créditos fiscales; pero falta una segunda lectura para que los dictámenes se vuelvan a votar.

...

NADITA LE RASCARON en el Gobierno estatal al pasado del Encargado de Despacho de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado.

MIENTRAS es nombrado el titular de dicho ente, **Gabriel Aquiles González Ruiz** estará al frente de la comisión, acéfala desde mayo pasado luego de la renuncia de **Francisco Javier Ávila Navarro**.

PEEERO RESULTA que entre los antecedentes de González Ruiz está que fue baleado el 21 de diciembre de 2002 siendo perito del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

EL HECHO habría ocurrido mientras consumía bebidas alcohólicas en las oficinas del PRD.

PERO NO fue el único incidente en el que se vio involucrado el personaje.

EN MARZO de 2006, cuando González Ruiz laboraba en el DIF Jalisco, fue detenido junto con otros cuatro compañeros, ya que pretendían sacar de su centro de trabajo a varios empleados para apoderarse del lugar y colocar mantas de huelga.

NADA MAL le caería a funcionarios del Poder Ejecutivo incluir en sus mecanismos de selección de personal las búsquedas en Google. Se evitarían algunos dolores de cabeza.

...

¿SE ACUERDAN del PRI, el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano?

BUENO, PUES resulta que todavía existen y ya se acordaron de que son oposición, por lo que hoy sus dirigentes emitirán una inesperada postura conjunta.

HABRÁ QUE ver si **Claudia Ruiz Massieu**, **Marko Cortés**, **Ángel Ávila** y **Clemente Castañeda** cierran filas contra la revocación de mandato o en favor del INE... o si le piden a la Semarnat que los incluya en la lista de especies en peligro de extinción.

LA TREMENDA CORTE

Alguien que quiso hacer un favor al gobernador Enrique Alfaro Ramírez terminó metiendo ruido en las redes sociales al censurar un comentario en video del periodista Ricardo Salazar, director de Radio Universidad y colaborador en diferentes medios de comunicación. El video en cuestión es una fuerte crítica al gobernador y a su proyecto, del cual Salazar considera ha perdido rumbo y frescura. Y si bien el mensaje es severo, alguien gestionó que fuera retirado de la página de Facebook en la cual se publicó originalmente. Si alguien consideraba que el comentario estaba fuera de lugar, hay espacios de réplica. Ahora sí que “no me ayudes, compadre”.

Como dice el dicho: “En boca cerrada, no entran moscas”. Casi, casi es lo que le quiso decir Luis Arturo Jiménez, coordinador de Atención a Víctimas de la CEDHJ, al presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, quien reconoció que “no se midió la peligrosidad, ni los antecedentes de la civil” en el traslado de la mujer asesinada junto a un policía cuando viajaban en una patrulla de Guadalajara. Ahora, el organismo investigará si las autoridades siguieron el protocolo adecuado y Jiménez le recordó al alcalde tapatío que la occisa era una víctima, y no una presunta delincuente, como lo dejó entrever.

El consumo de drogas y alcohol entre los estudiantes de la UdeG es alarmante, pues hasta alumnos de bachillerato reconocieron su uso en la consulta ¿Cómo somos? ¿Cómo estamos?, de la FEU. Las autoridades universitarias deben tomar las medidas para concientizar sobre los daños que causan el uso y abuso de estas sustancias entre la comunidad estudiantil, pero también brindar atención psicológica, pues más de la mitad han expresado tener estrés y depresión, lo que podría ser un factor para que se refugien en las drogas y el alcohol.

Otra vez, Guadalajara figura en medios de comunicación de EU, pero no por buenas razones. Un joven estadounidense, que acababa de concluir sus estudios universitarios, está desaparecido desde el domingo, mientras que un amigo de él, también norteamericano, fue asesinado ese día. Tal vez la presión extranjera sirva para que las autoridades den resultados y no se quede este caso perdido, como los miles de jaliscienses que siguen sin ser localizados.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Enfermedad oculta o falso diagnóstico en la ASEJ?

No existen denuncias ni quejas por corrupción contra alguno de los 140 auditores de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Así lo informó Jorge Alejandro Ortíz Ramírez, titular de la dependencia.

Sólo hay dos opciones. Los auditores resultaron tan impolutos como el impoluto Alonso Godoy o saben cuidarse muy bien las espaldas entre ellos – más de la mitad provienen de la gestión anterior.

Por cierto, la diputada Mirza Flores tuvo la valentía de abrir el debate sobre la presunta corrupción entre auditores de la ASEJ, pero no es su único frente de batalla.

Las más de 200 cuentas públicas que acumula la Comisión de Vigilancia que preside no pueden revisarse porque carece de personal.

Ante la problemática, nos cuentan que el sheriff Salvador Caro le informó a la diputada Flores que la Junta de Coordinación Política avaló seis plazas para la Comisión de Vigilancia. Nos preguntamos si eso implica que la diputada podrá integrar a su equipo de confianza o le impondrán cuotas y cuates partidistas. Es pregunta.

Llama la atención la postura de los vecinos de Jardines del Bosque, en Guadalajara, contra la construcción de una ciclovía.

Antes que perder un carril para el automóvil en Avenida Niños Héroes prefieren que ese espacio se le robe al peatón. Su propuesta es que la ciclovía tome 50 centímetros de la banqueta.

Queremos menos tráfico, menos contaminación, pero que se haga la ley en los buques de mi compadre. Luego con qué razón los regaña el gobernador –aunque no le quede el papel.

Una tercera parte de los alumnos de preparatorias de la UdeG consiguen alcohol a menos de 100 metros de sus escuelas. La consulta universitaria “¿Cómo estamos, cómo somos?” realizada por la Federación de Estudiantes Universitarios ofrece una cruda radiografía de nuestros jóvenes.

El alcohol y las drogas, principalmente la marihuana, son los otros “compañeros de clase” de los estudiantes. Ojalá el estudio no quede en un registro de la realidad y motive acciones a nivel municipal, estatal y universitario.

Anflopo

PICA... PORTE

*Feliz está el arbolado
que hay en toda la ciudad,
se le augura tendrá vida
de la mejor calidad.*

*Anuncia el Ayuntamiento
un plan con ese objetivo
para que árbol que exista
sea de verdad árbol vivo.*

*Bonitos han de lucir
jardines y camellones,
ramas verdes y frondosas
en vez de troncos pelones.*

BITÁCORA POLÍTICA

RESPALDO AL AUDITOR , "NO ES FICHA POLITICA"

La defensa del auditor Jorge Alejandro Ortiz Ramírez vino de la Comisión de Participación Social Anticorrupción, de su presidente Freddy Mariñez que manifestó que la ASEJ está haciendo un buen trabajo.

Los señalamientos de la diputada Mirza Flores deben acompañarse de pruebas y denuncias.

Reconoció Mariñez que daña todo lo que va en contra del Sistema Estatal Anticorrupción "con una situación malsana, genera dudas y confusión".

El auditor está formado académica y técnicamente y "no fue ficha política", llega con el aval de la CPS, fue el mejor evaluado, señaló Mariñez.

SE ABSTUVO

Fue más ambigua la presidenta del ITEI Cynthia Cantero: "Las instituciones insisto del comité coordinador son instituciones que tienen procesos completamente claros y abiertos en cuanto a los pasos que debe seguir cada una de estas instituciones y si hay señalamientos al respecto como cualquier otra se tienen que realizar pero con base en documentación, con base en aspectos que se puedan probar".

NO ES SÓLO LA FOTITO

La coordinadora de CLADEM Jalisco Lupita Ramos Ponce criticó a la Secretaria de Igualdad



Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) Fela Pelayo, por sólo ir a inaugurar la Marcha del Orgullo Gay 2019 el sábado pasado, le dijo: los derechos humanos, se defienden, se asumen y se promueven, no se trata sólo de tomarse la fotito". Así las cosas con la activista, que su organización fue de las más tomadas en cuenta junto con Parité en la estructura de la SISEMH, tras darse desencuentros por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

QUE NO ES RELIGIOSO

Colectivos de mujeres, LGTB y otros se pronunciaron en contra de que se desarrollara la conferencia: "El Peligro de los Falsos Derechos". Deconstruyendo el feminismo radical, la ideología de género y el aborto" en la Sala de Cámara - PALCCO, impartida por los politólogos argentinos Nicolás Márquez Mejía y Agustín Laje, escritores y conferencistas argentinos que se identifican con la ultraderecha de su país y se denominan como la "derecha alternativa", (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La FEU confirmó un secreto a voces: la magnitud del problema de adicciones a la droga y al alcohol de la comunidad universitaria estudiantil, como reveló una consulta. El estudio también exhibió nuevos problemas como de salud mental y hasta de discriminación. Sobre la salud mental se reveló que varios estudiantes sienten que las cosas no van bien.

Un pequeño y preocupante porcentaje dijo que no merece vivir. Otra cara es la discriminación. Entre compañeros se desprecian: por una apariencia poco agraciada, por su origen étnico, por una preferencia sexual distinta. Hasta por la pobreza de algunos. El estudio llegará al escritorio del rector general, **Ricardo Villanueva Lomelí**, confiando en que haga algo. No son situaciones presentadas ayer: desde antier debieron detectarlas y ofrecer soluciones.



Ante las evidencias que dio a conocer esta vecindad ambientalista sobre la corrección aparentemente irregular del lindero del bosque La Primavera para favorecer a un propietario particular, se extraña hasta ahora la voz institucional. Es fundamental conocer la versión del **gobierno del estado** y la de la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, y sobre todo saber de qué manera se puede corregir y clarificar un proceso de cambio de regulación ambiental que no es poca cosa, porque, miren ustedes, 53 hectáreas significan un negocio millonario para un fraccionador si están pegadas a un bosque. Pregunten en Bugambillas, El Palomar y Santa Anita.

Horas antes de la polémica charla El peligro de los falsos derechos. Deconstruyendo el feminismo radical, la ideología de género y el aborto, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), **Fela Pelayo**, volvió a aparecer en redes sociales casi casi para pedir que le ayudaran en la tarea. “De encontrarnos ante inminentes violaciones graves de derechos humanos como manifiesta @CONAPRED, le pido ejercer sus facultades y emita medidas cautelares contra el evento”, tuiteó la funcionaria sobre el evento que se realizaría anoche y por el que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) emitió oficios a autoridades de la entidad. Aunque prometió estar al pendiente, la titular de la SISEMH estará hoy de gira por Juanacatlán para encabezar un evento. Mientras, activistas le reprochan inacción; o sea, mucho choro y pocas acciones contundentes ante los posibles discursos de odio y actos de discriminación.



Las declaraciones sin pruebas de la diputada emecista **Mirza Flores** avivaron el avispero para defender a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Nadie puso en duda sus declaraciones de chantaje y soborno de los auditores, pero como no presenta pruebas en un tema tan delicado, pues los actores del Sistema Estatal Anticorrupción salieron a defender a su compañero, porque cualquier semilla de duda, de ser igual de corruptos que lo que combaten, puede germinar y crecer en su contra. A Flores le critican en lo corto lo imprudente de su desahogo... y todo por su enojo de que no le dieron todas las plazas que quería para ella colocar gente.

Los ex alcaldes señalan que los moches se iban directamente a los ex diputados, más que a los auditores, cuando no lo graban comprobar las observaciones, peeroooo que sí había peticiones; aunque, ¿quién va a denunciar si ambos forman parte del acto de corrupción? La respuesta de la ASEJ fue contundente en curarse en salud, al responder con medidas de organigrama creando estructura, la auditoría interna, que supervise a los auditores, pero cuando hay intención de sacar dinero esto no la inhibe, porque quien otorga dinero también es partícipe de la corrupción y cómo va a denunciar. El río sonó. Hay algo de verdad.

REDES DE PODER



División de opiniones entre autoridades electorales

Los diversos actores políticos que participan en la discusión de la **Reforma Electoral** no dejan de enviar mensajes sobre la conveniencia o no de las modificaciones que se proponen en la iniciativa de **Morena**. Durante la inauguración de los Foros análisis sobre la reforma, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, advirtió a los diputados que el Instituto

no podría organizar **32 elecciones** simultáneamente, y que la iniciativa planteada no garantiza la austeridad, esto en referencia a la posible desaparición de los órganos electorales locales. Esta postura contrasta con la del consejero **José Roberto Ruiz**, quien apoyó la reforma propuesta por **Morena** y señaló que quienes se oponen a la misma buscan mantener privilegios y el control sobre el **INE**. El magistrado presidente del **Tribunal Electoral del**

Poder Judicial de la Federación también fijó su postura y recaló la importancia de la división de poderes, advirtiendo que cualquier intromisión de un poder en otro rompe con el sistema de contrapesos y con los estándares democráticos.

Unidad Especial desamparada

A pesar del revuelo con que la **Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México** anunció la creación de la **Unidad Criminalística de Proximidad** -un grupo especializado en la atención de delitos de alto impacto- la realidad a poco más de un mes de entrar en operación, es que quienes la conforman sufren la misma **precariedad** que han vivido los

elementos operativos de la **PGJ** en los últimos años. Nos cuentan que a dichas unidades no les han asignado aún espacios para trabajar, no les dieron vehículos, computadoras, ni material para trabajar, por lo que tienen que estar solicitándolo a los **Jefes de Sector** en cada alcaldía. No solo eso, esta Unidad fue conformada por elementos de **Servicios Periciales** y de la **Policía de Investigación**, sin embargo, los puestos que ocupaban anteriormente en los sectores no han sido cubiertos, por lo que los peritos, fotógrafos y efectivos policíacos no se dan abasto.

El vuelo más caro de Yeidckol

La dirigente nacional de **Morena**, **Yeidckol Polevnsky**,

aún no habría terminado de pagar la renta de una avioneta privada que utilizó durante el reciente periodo electoral para realizar diversos desplazamientos en **Tamaulipas**. El arrendamiento podría salir más caro de los **23 mil dólares** que ya pagó, si el **Instituto Nacional Electoral** encuentra irregularidades en el financiamiento de campaña. A la denuncia que ya ha puesto el **PRD** se suma la investigación que ya está realizando el propio **INE**, que está revisando los gastos de campaña de todos los partidos, y al parecer la renta de la aeronave no se reportó dentro de las erogaciones, lo que abriría la puerta a una posible **sanción**.

Feroz desencanto

EL CUERVO BLANCO

Paradójicamente, viviendo en un mundo donde los avances científicos y tecnológicos vienen alcanzando metas inimaginables que servirían para mayor estabilidad económica y de estabilidad social, aparece un fenómeno creciente, imparable y altamente peligroso: la violencia, planetizada, a toda hora y en todo lugar.

Una de las principales causas, que no la única, es la injusta y terrible desigualdad que crece sin control, lo intrigante de este desafortunado y sangriento fenómeno es preguntarnos si esta causa ha inclinado a las personas hacia la práctica de la crueldad.

Destaca un fenómeno que podríamos llamar "violencia urbana" consistente en la infinidad de crímenes que se dan cotidianamente en hogares, escuelas, vías públicas, centros de diversión, verdaderas masacres sin explicación alguna.

Es de tal dimensión el problema que en el Estado de Florida, sí en los mismísimos Estados Unidos, han tomado la inexplicable, drástica y cruenta medida de permitir que los maestros porten pistola en el mismísimo salón de clases, incluyendo las aulas de alumnos de primaria.

Tal parece que por más avances en todos los órdenes, no se descubren, aun, los rincones más oscuros del alma.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Medicinas, el riesgo del desabasto

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador se está jugando un riesgo altísimo. El nuevo esquema de compra consolidada de medicamentos podría provocar un desabasto enorme con las terribles consecuencias para la salud de millones de mexicanos. En la lógica de ahorrar todo lo posible, siempre plausible y deseable, la Oficial Mayor de Hacienda, Raquel Buenrostro Sánchez, ha llegado a un límite que parece haberse pasado ya de la línea de no retorno: vamos tardísimo.

Comprar directamente a los laboratorios los medicamentos en lugar de a las empresas distribuidoras (muchas de ellas de los mismos dueños) será sin duda más barato, pero no necesaria o solamente porque las tan cuestionadas distribuidoras

fueran unos tiburones (sin duda había abusos y muy probablemente corrupción) sino simple y sencillamente porque no es lo mismo comprar un producto que un servicio. Los que venderán las medicinas estarán felices, pues su margen de ganancia es mucho mayor si solo venden.

Las compras consolidadas como las que pretende ahora el Gobierno federal fueron eliminadas en la administración de Ernesto Zedillo justamente por los problemas que causaba la distribución de los medicamentos. Una cosa es tener el medicamento en una bodega en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey o Puebla y otra muy distinta y costosa es ponerla en el anaquel de la farmacia de la clínica rural o el hospital regional en el momento en que se demanda y, lo más delicado, con los cuidados que requiere el manejo de las medicinas. La pérdida por manejo inadecuado y el no abasto en tiempo y forma eran enormes, por lo que el Gobierno cambió la lógica de compra y decidió licitar no solo el producto sino la distribución y administración de los medicamentos.

Con todos sus defectos, la administración pública tiene una memoria y un aprendizaje que en

aras del combate a la corrupción este Gobierno ha decidido simplemente tirar por la borda. El regreso al esquema de compra consolidada y que cada institución se haga cargo de la logística meterá al sistema de salud en un estrés enorme, pues a estas alturas los esquemas de distribución simplemente no existen. El nuevo Gobierno podrá tener argumentos para sostener que lo anterior era mejor pero el caso es que eso ya no está, con lo que las instituciones de salud tendrán dos opciones: o bien crean su propio esquema de distribución desde la

burocracia con el riesgo de que funcione mal, o lo subcontratan con particulares lo que, me temo, terminará por encarecer el resultado final sin que necesariamente sea superior al servicios que se contrataba con las empresas especializadas.

En el mejor de los casos es probable que lo que nos ahorremos en la compra de medicamentos lo terminemos gastando en distribución,

pero hay un escenario peor y éste es que el ahorro se traduzca en falta de atención, que lo que nos ahorremos en Hacienda lo paguen los pacientes que tengan que comprar ellos mismos sus medicamentos o peor, que lo paguen con su salud.

El regreso al esquema de compra consolidada y que cada institución se haga cargo de la logística meterá al sistema de salud en un estrés enorme

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Mirza y la ASEJ

La diputada local por el partido Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, parece estar decidida a sacudirse las críticas que se le han hecho por algunos episodios en los que se ha visto envuelta.

La semana pasada la comisión legislativa de Vigilancia que encabeza arrancó las mesas de discusión para la reforma 2.0 del Sistema Estatal Anticorrupción para cumplir así uno de los compromisos que hizo el Congreso con organizaciones de la sociedad civil para relanzar el combate contra la impunidad.

La legisladora encabezó la apertura de este proceso de parlamento abierto haciendo caso omiso a la voces que la cuestionan e incluso piden sea relevada de la presidencia de esa comisión, cuya credibilidad pone en riesgo por las contradicciones en las que cayó cuando quiso explicar el origen de los boletos de primera fila de Los Lakers de Los Ángeles, cuando acompañó, entre otros, al gobernador Enrique Alfaro y al empresario Guillermo Romo, quien resultó el ganador de la licitación por más de 3 mil 600 millones de pesos para el programa "Refundación a Toda Máquina", que está bajo sospecha y que investiga el propio Sistema Estatal Anticorrupción.

Ignoró también esos reclamos el lunes pasado que escaló su activismo y lanzó delicadas acusaciones contra empleados de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) como parte de su argumentación para que la Junta de Coordinación Política del Congreso le autorice al menos 10 colaboradores más para su Comisión y poder investigar esos presuntos malos manejos en la ASEJ.

Como se sabe, sin documentar ni denunciar formalmente, Flores aseguró que tiene casos detectados de auditores que trabajan en la ASEJ, pero también responden a los intereses de fiscalistas privados. Dijo además tener tres testimonios de dependencias que han sido auditadas, a las que los fiscalizadores de la Auditoría les han ofrecido hacer informes a modo. "Hay auditores que venden información, hay auditores que venden miedo, que venden terror y con esto lo usan para manipular a los entes auditables", sentenció.

Esas tramas de corrupción no son nuevas. Se supo de ellas durante más de una década que la ASEJ estuvo secuestrada y garantizaba impunidad a la clase política y gubernamental. Su premio era justamente ese. Usar de manera facciosa y como negocio la Auditoría.

Esta denuncia prende focos rojos en una ASEJ que creíamos liberada desde enero de 2018 cuando llegó un auditor seleccionado no por el poder sino por el Comité de Participación Social del SAE, y en la que, a decir de la diputada, se siguen dando los vicios que la pudrieron.

El auditor Jorge Ortiz y la diputada Flores están obligados a llegar hasta las últimas consecuencias en estos presuntos casos de corrupción. Veremos.

Al Centavo



Ahora sí

Dice **Alfonso Pompa**, Secretario de Innovación de Jalisco, que ahora sí ya está a nada de arrancar por todas las de la ley la Universidad Digital, con cuatro programas académicos. El inicio de clases sería en septiembre, con 150 alumnos, pero la expectativa es que en dos años ya haya mil inscritos, entre ellos los estudiantes de la Maestría en Narrativa Gráfica que lanzó la Ciudad Creativa Digital (CCD) hace dos años.

Aunque la Universidad Digital “se entregó” en la Administración pasada, hacía falta arreglarle algunos “detalles”, como dotarla de personalidad jurídica que validara los programas académicos.

Habría que esperar que Pompa arranque esta universidad, porque lo cierto es que si de algo conoce el Secretario es de educación superior.

Sólo Queda el Silencio

Hablando de la Ciudad Creativa, en redes sociales no han dejado de circular mensajes de inconformidad de los alumnos de la Maestría en Narrativa Gráfica contra el ente que la administraba: la Asociación Civil de Ciudad Creativa Digital.

Si bien la Asociación Civil desapareció con el cambio de Administración, los alumnos reclaman que **Carlos Gutiérrez**, quien la dirigió, sigue sin dar un solo comentario sobre los cambios y la nueva dirección de la maestría, que finalmente adoptó la Secretaría de Innovación la semana pasada.



Explora E-commerce

La empresa tapatía de jarabes para la tos a base de miel La Tía Trini, que dirige **Trinidad Terrazas Gastélum**, sigue creciendo en el mercado estadounidense. Primero lo hizo a través de tiendas físicas de las cadenas HEB y Walgreens, y ahora lo hace por medio de la tienda en línea de esta última cadena. Esto le abre la posibilidad de llegar a más ciudades y clientes.



Diversifican Talento

La edición 2020 de Jalisco Talent Land, evento de innovación y emprendimiento tecnológico que se realizará en abril en Guadalajara, no sólo tendrá una nueva tierra dedicada al turismo llamada Tourism Land, sino que también incluirá otra tierra especializada en el área de salud que tendrá por nombre Health Land, anunció Talent Network.

Acuerdo o Presión

Dicen que el que los ejidatarios de El Zapote aceptaran retirarse del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el cual mantuvieron tomado del 7 al 12 de junio para reclamar el pago de tierras, no fue fruto de la reunión que tuvieron el mismo 12 de junio con el delegado del Gobierno federal en Jalisco, **Carlos Lomelí**. Resulta que un día antes de la reunión en la que Lomelí se ofreció como intermediario, se concedió una suspensión que se ejecutaría el día en que se retiraron los ejidatarios. De no haberse ido, las autoridades los hubieran desalojado.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Impremeables”

El ambulante tiene dos facetas: una, estética; otra, social. La primera corresponde a lo que modernamente se denomina “imagen urbana”: una ciudad cuyas calles—las céntricas, sobre todo—son continuas y sistemáticamente invadidas por vendedores ambulantes, da mal aspecto. Entre las postales de Roma pueden encontrarse las de gatos en las ruinas de los foros; difícilmente las habrá, en cambio, de tenderos de baratijas—anteojos para el sol, películas pirata y mil etcéteras más—con la Torre Eiffel, la Giralda de Sevilla o la Puerta de Brandeburgo como telón de fondo... La otra faceta retrata, por una parte, la inventiva de muchos ciudadanos—decenas, millares, quizá millones en todo el país—para llevar el pan de cada día a la mesa de sus hijos, sin llegar a la delincuencia; por la otra, la tolerancia, casi siempre contaminada por la corrupción, de las autoridades.

-II-

El asunto es cíclico. En los últimos dos años, desde que la anterior administración municipal decidió tomar el toro por los cuernos y decretar la tolerancia cero en la materia, el Centro de Guadalajara se había liberado de la presencia masiva de vendedores de zarandajas. Gradualmente, empero, en los últimos meses, el espectáculo de las calles convertidas en mercado de baratijas ha reaparecido. (Caen las primeras gotas de lluvia, y en minutos ya está en grande la venta de paraguas e “impremeables”; hace frío, y en minutos salen a la venta gorros, guantes y bufandas...).

Un informe de la Cámara de Comercio de Guadalajara, difundido hace más de 7 años, señalaba (“Publímtero”, III-7-2012), que “el comercio ambulante paga casi mil millones de pesos anuales en dádivas para poder operar”. Añadía que “entre los beneficiados por los actos de corrupción se encuentran las autoridades municipales”; es decir, los encargados, en teoría, de cumplir y hacer cumplir leyes que de manera categóricamente prohíben el comercio en la vía pública en el Primer Cuadro de la ciudad, salvo durante Semana Santa (las empanadas), 15 y 16 de septiembre (El Grito) y 12 de octubre (“la Llevada”).

-III-

Las autoridades llevan el registro de los folios—boletas de infracción—levantados a los vendedores ambulantes: cerca de ocho mil en lo que va del año. No se puntualiza cuántas de esas multas se han liquidado... Pero como el fenómeno persiste, queda claro que los comerciantes operan bajo la máxima de que pagar la multa—o dar “mordida”—les permite burlarse de la ley y pitorrearse de la autoridad.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Canaco y a presión a Brito

Ayer, el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, sobre la versión de una probable renuncia próxima de la contralora María Teresa Brito Serrano, escribió en su cuenta de Twitter:

“En la función indispensable de la @ContraloriaJal y más teniendo a una Dama de excelencia como @MtereBritoS NO SE DEBE JUGAR A LA POLÍTICA (mayúsculas originales) pues el único que pierde es Jalisco. YO CREO Y CONFÍO EN TERE BRITO! #ConlaContraloriaNO”.

La versión sobre una próxima salida de Brito Serrano surgió en la rueda de prensa que el lunes ofreció el presidente de Morena, Hugo Rodríguez, donde dijo que aunque no le constan los hechos, la presión que se ejerce sobre Teresa Brito para ocultar la corrupción que hay en el proceso de licitación del programa A Toda Máquina sería el motivo por el cual en los próximos días presentaría su renuncia al cargo.

Debe saber el presidente de la Canaco que es un secreto a voces en los corrillos del Ejecutivo y Legislativo que por este caso de la irregular licitación de A Toda Máquina con la que se benefició al empresario Guillermo Romo Romero, amigo del gobernador, la contralora Brito Serrano ha sido objeto de una fuerte presión para que no ahonde más en la investigación sobre este escandaloso caso del arrendamiento de maquinaria pesada y se limite a indagar en presuntas irregularidades administrativas, que es a las que se ha enfocado la Contraloría.

Pero Rodríguez Díaz declaró en esa rueda de prensa algo más que en su momento abordé en este espacio y que es evidencia plena de que desde palacio de gobierno pretenden manejar-manipular la información sobre este asunto que huele bastante mal, cosa de la que debe de enterarse Orendáin de Obeso. El dirigente de Morena dijo:

“Ese documento que presentó la contralora Teresa Brito –y en la que resuelve que las irregularidades detectadas no afectan la licitación–, que no es un documento prácticamente deseado, emitido por ella, sino un documento que se le forzó para que lo dijera de parte de Casa de Gobierno; eso es lo que se nos dice, y que eso estaría generando probablemente en los siguientes días la salida de Teresa Brito y si eso sucede será muy claro que la corrupción en este tema es franca y abierta, no lo que se dijo en el boletín”.

¿Sabe Xavier Orendáin que, efectivamente, ese comunicado de prensa que emitió semanas atrás la Contraloría no fue redactado por esta oficina, sino que se le hizo llegar y forzar a divulgar a los medios? Aquí apunté que en casos como el de las irregularidades en A Toda Máquina, la contralora no emite boletines, sino que personalmente da la cara a los medios no sólo para dar la información oficial, sino para responder las preguntas que se le plantean. Ésa fue su política con Aristóteles Sandoval y pretende que la siga siendo con Enrique Alfaro. Pero, al parecer, algo está fallando ahí.

Xavier Orendáin pide que no se juegue a la política con la Contraloría; confiesa su confianza plena en su titular, Teresa Brito, y se pronuncia por que no se metan con la Contraloría. Y eso está muy bien, pero no hemos escuchado al presidente de la Canaco exigir de manera enérgica y contundente una investigación a fondo de esta licitación de la que sigue brotando podredumbre por la forma simulada en que se realizó.

No quisiera creer que la Canaco es cómplice de la absurda licitación y pide que no se metan con la Contraloría para que ésta siga siendo rehén del Ejecutivo estatal.

Hoy Teresa Brito estará ante el pleno del Consejo de Cámaras Industriales, cuyo representante en la licitación firmó avalando todas las irregularidades habidas y por haber, y hasta el momento no ha revelado el resultado de la investigación que su coordinador, Masayi González Uyeda, se comprometió a realizar.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

FUENTEOVEJUNA

**SALVADOR
COSÍO
GAONA**opinión.salvosga@hotmail.com
@salvadorcosio1**“¡A toda má... quina!”**

Entre compadres te veas, es una película mexicana que relata la historia de un hombre y sus dos hijos que se hacen pasar por compadres en la feria de un pueblo y tratan de conquistar a la misma mujer. La trama, es muy parecida a la de “A Toda Máquina”, (el programa estrella de la actual administración), en la cual sí existe una relación de compadrazgo entre dos varones, pero fingen no conocerse para conquistar, no a una mujer, sino un contrato multimillonario del Gobierno del Estado, del que seguramente ambos habrían resultado beneficiados en medio de su complicidad.

De acuerdo al puntual seguimiento que ha dado la periodista Sonia Serrano a este polémico asunto de la adjudicación del contrato de arrendamiento de maquinaria por más de 3 mil 634 millones de pesos, cada vez resulta más opaco el proceso que se fraguó para entregar la licitación al empresario amigo del gobernador, Guillermo Romo Romero, propietario de la compañía Operadora de Servicios Mega, quien es a su vez, compadre de Eduardo Servín Pérez

Vargas, principal accionista de la otra empresa que “cumplió” los requisitos para la licitación, Avancap, y que perdió.

Se dice que en política nada es casualidad; por ello es preciso traer a la memoria que Guillermo Romo Romero, es el empresario que acompañó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, al Staples Center de Los Ángeles, California a presenciar in situ de privilegio un juego de Los Lakers.

De ahí surgió el morbo que, fue alimentado por la diputada Mirza Flores, cuando informó que los boletos para el juego habían sido pagados por un empresario tequilero, que a los pocos días, resultó ser quien había salido favorecido con la adjudicación del millonario contrato de maquinaria.

Por presunción de conflicto de intereses y corrupción, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) interpuso una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco, mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo lo propio. Un empresario que intentó participar en la licitación pero incumplió los requisitos también interpuso una denuncia. Fueron tres en total, y entre las presuntas irregularidades, se sumó el hecho de que las dos empresas (las de los compadres) que llegaron a la etapa final, presentaron a la misma representante legal y al menos uno de los socios, así como el mismo domicilio en algunos actos inscritos en el Registro Público del Comercio. Además de que quien calificó el concurso por parte de la Secretaría de Administración, resultó ser tío del ganador.

Se dice que en el concurso Avancap no acreditó su experiencia, no presentó informe de calificadoras ni probó ser una entidad regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), tres obligacio-

nes que debía cumplir, pero aun así, se le permitió participar.

En otra publicación de NTR, se da cuenta del apremio con que se llevó todo el trámite; en un lapso de tres semanas se giró el oficio para requerir el equipo y el contrato, y de ahí se dio un tránsito inusitado para este tipo de procesos; nada se interpuso en el camino; en tiempo y forma se giraron oficios, se sellaron de recibidos, se publicaron las convocatorias para la licitación, se recibieron las preguntas de los interesados, se celebró una junta aclaratoria, se entregaron las propuestas por parte de las empresas interesadas en participar, se emitió el dictamen que avalaba la participación de las dos finalistas y se emitió el fallo que otorgaba el contrato a la compañía de Romo Romero al día siguiente se firmó.

Para conocer el avance de las investigaciones por las presuntas irregularidades, Morena presentó una iniciativa a fin de que comparezcan representantes de la Contraloría estatal y la fiscalía anticorrupción ante la Comisión Legislativa de Vigilancia y el Sistema Anticorrupción. Establece también un exhorto al gobernador para que detalle las entregas de maquinaria en los 121 municipios beneficiados.

La comparecencia de la Contralora, Teresa Brito Serrano, se propuso “ante la indefinición por parte de la (dependencia) en relación al tipo de faltas administrativas detectadas (en A Toda Máquina)”. No gustó la resolución de la Contraloría en el tema, y hay voces que aseguran ella tampoco estaría conforme por lo que no se descarga presente su renuncia al cargo en los próximos días. Ya veremos, Brito es una mujer recta con una trayectoria intachable que podría fijar una posición en su actuar.

Entre compadres te veas, entre amigos, entre compromisos y entre un cúmulo de irregularidades, así va ¡A Toda Má...quina! ■

Entre compadres te
veas, entre amigos,
entre compromisos
y entre un cúmulo
de irregularidades

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

El 5G: señales, ficciones y reflexiones

 Cuántas veces en la historia los escritores de ciencia ficción han hecho predicciones acertadas del futuro décadas antes de que éste se convierta en presente?

Julio Verne anticipó el viaje a la Luna más de 100 años antes de que ocurriera. Isaac Asimov y Ray Bradbury describieron coches con “cerebros robóticos” que se manejaban solos más de 50 años antes de que se desarrollaran los primeros vehículos autónomos. H. G. Wells advirtió sobre la capacidad destructiva de la fisión del átomo más de tres décadas antes de que el Proyecto Manhattan creara la primera bomba nuclear. En los 70 y 80, escritores del género cyberpunk como Philip K. Dick y William Gibson imaginaron tecnologías basadas en el mundo digital que hoy consideramos normales como las redes sociales, la realidad virtual y la inteligencia artificial.

Visionarios como ellos han sabido leer las señales de sus tiempos y proyectarlas hacia el futuro con narrativas que influyeron en la construcción de lo que vino después y propiciaron reflexiones necesarias. Asimov acuñó el término *robótica* en sus obras de ficción que después fue utilizado para describir un campo serio de la ingeniería y sus leyes de la robótica detonaron la conversación sobre cuestiones éticas en el comportamiento de las máquinas.

Hoy también existen visionarios que escriben en ficción sobre posibles futuros del mundo a partir de las señales que vemos todos en

El 5G tiene otras características y permite conectar otro tipo de objetos a Internet y automatizar coches, casas y hasta ciudades

la tecnología, la política, la economía y la configuración social.

Dos de ellos me han dejado pensando mucho: Malka Older con la trilogía que arrancó con su libro *Infomocracy* y Eliot Peper con *Cumulus* y la trilogía que empezó con *Bandwidth*.

Ambos narran historias en futuros cercanos en los que las empresas que proveen la infraestructura tecnológica a la que están conectadas todas las personas y todos los servicios concentran tanto poder que incluso compiten con gobiernos de naciones para operar el mundo. En el camino detonan reflexiones éticas sobre la privacidad, el abuso de la información para influenciar comportamientos o decisiones políticas y hasta cómo construir una democracia más efectiva.

¿Qué señales presentes están leyendo estos visionarios para construir sus narrativas futuras? Una señal crítica es quién controla la infraestructura de conectividad en el mundo.

Hasta hoy ha habido tres grandes tipos de actores que influyen significativamente en las dinámicas del mun-

do digital: las empresas de telecomunicaciones que proveen el acceso a Internet por líneas fijas o móviles, las grandes plataformas que acumulan volúmenes enormes de tráfico y datos (particularmente Google, Amazon, Facebook y Apple) y los gobiernos que tratan de regular el poder de estas empresas conforme el mundo se vuelve cada vez más dependiente de ellas.

En los últimos años se ha empezado a gestar una nueva revolución en la infraestructura de conectividad: la tecnología 5G. Hasta ahora las mejoras en cómo nos conectamos a Internet sólo tenían que ver con más velocidad para poder descargar cosas más pesadas, como el *streaming* de películas. Pero el 5G, además de velocidad, tiene otras características, como la redundancia y la eficiencia que permiten conectar otro tipo de objetos a Internet (además de celulares y computadoras) y automatizar coches, casas y hasta ciudades.

Vicente Moret Millás lo resume muy bien en su artículo “Cómo la expansión de la tecnología 5G está provocando una batalla geopolítica” publicado en la web de la BBC el 17 de junio.

Detrás del enfrentamiento entre el gobierno de Estados Unidos y Huawei está que esta empresa, en la que el gobierno chino tiene una influencia importante, es uno de los fabricantes principales de componentes 5G. No se trata nada más de una guerra comercial, sino de una guerra tecnológica entre ambos países por el control de la infraestructura a la que estará conectado todo.

PÓRTICO**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

ocean azul@live.com.mx



La disputa por la reforma electoral

La palabra *instituciones* ya no se usa en estos tiempos. Quien la usa es acusado de corrupto o conservador. El problema es que no hay democracia sin instituciones. No se pueden resolver los conflictos sociales y políticos sin instituciones. Se necesita el aparato de Estado para llevar a cabo todas las reformas. No hay forma de vigilar al poder sin instituciones, el problema es que o se remodelan o se *morenizan*.

Es tendencia o tentación en algunos diputados de Morena hacer una nueva reforma electoral en la que las elecciones sean organizadas por el gobierno con el argumento de la austeridad. Plantean una estructura de organización electoral donde el Consejo General le responda a órganos de gobierno, y hoy la estructura es autónoma y no le responde al Ejecutivo.

En la propuesta de Morena el padrón electoral quedaría en manos del gobierno, y el problema es que se puede dar uso político a los datos de 90 millones de mexicanos inscritos en el padrón.

La pregunta de fondo es qué modelo electoral pretende lograr Morena. Este cuestionamiento viene al caso porque todas las anteriores reformas a los modelos electorales siempre venían de la oposición, pues la oposición señalaba que las reformas electorales eran esenciales para el futuro democrático de México.

La austeridad aparece como el argumento princi-

Entre las reformas se busca cortar el financiamiento público a los partidos a la mitad, una propuesta que tendrá mucho éxito en clases medias y populares.

pal del gobierno actual para una nueva reforma electoral. Para Morena, la República mexicana ya no sólo será representativa, democrática, laica, federal, sino también austera.

Se argumenta que el INE cuesta mucho, pero el INE no sólo organiza elecciones, se le han agregado otras funciones, como la del registro electoral que genera la credencial para votar, el documento de identidad más importante en el país, lo cual representa aproximadamente 40 por ciento de su presupuesto. También el INE fiscaliza a los partidos y la regulación de los medios de comunicación en procesos electorales.

La revocación de mandato y consultas populares rápidas y legales son dos temas que les interesa legislar a los diputados de Morena. Entre las reformas se busca cortar el financiamiento público a los partidos a la mitad, una propuesta que

tendrá mucho éxito en clases medias y populares.

También desean lograr el ahorro quitando los organismos públicos electorales locales (OPLE). Pensando que son asimilables, se quiere fusionar direcciones del Instituto Nacional Electoral (INE), la de capacitación y la de organización, que son dos funciones muy diferentes. Se proponen desaparecer la función de educación cívica y quitar al consejo general del instituto. En otras palabras, que el INE sea un organismo técnico y no político.

Los partidos de oposición están decididos a formar un bloque opositor que frene a Morena y no los debilite. Para ellos, esta reforma del gobierno implica un contrasentido histórico y por esa causa puede ser un retroceso a los "avances democráticos". La oposición de hoy no es un actor social, pues aún está en recuperación de la debacle electoral del año pasado.

Para los ciudadanos, está claro que en la disputa están ausentes. No todo se resuelve con austeridad y se debería impulsar la democracia interna en los partidos para generar espacios reales de participación y de transparencia. La idea que expresan los ciudadanos es el fortalecimiento de las instituciones electorales, no su amputación.

Es la hora de que los partidos empiecen a recuperar credibilidad entre la ciudadanía y eso sólo se logrará si dejan de ser partidos costosos, manejados por élites desconectadas de la población.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VERA

La deuda histórica de Zapopan con la ciudad y con Fernando González Gortázar

Hacia 1984 el ayuntamiento de Zapopan le encargó al arquitecto y escultor tapatío Fernando González Gortázar una "puerta", simbólica y funcional, de acceso al territorio que dentro de la Gran Guadalajara está bajo la jurisdicción municipal zapopana. Al efecto, González Gortázar proyectó y ejecutó la obra de referencia. Consiste en un puente peatonal provisto de una pérgola con enredaderas, una fuente monumental y un gran pórtico que recibe y despide a quien pasa. Todo esto ubicado al poniente del arroyo de Atemajac, en el cruce de las avenidas Ávila Camacho y Patria.

Allí estuvo durante muchos años la pieza en cuestión. Es una parte significativa del legado tapatío del artista, uno de los autores jaliscienses contemporáneos con mayor relevancia nacional e internacional. Cuando se comenzó a construir por la Federación la línea 3 del Tren Ligero hubo "necesidad" de remover el puente. Así, fue desarmado y desapareció de un día para otro rumbo a alguna bodega municipal. Tras luego estar un lapso perdido, fue afortunadamente vuelto a localizar. Entonces, el ayuntamiento de Zapopan se comprometió institucionalmente a reubicar el puente en un lugar adecuado, con el obvio concurso del artista. Varias alternativas fueron evaluadas, y se encargó al arquitecto la reinstalación del puente en el cruce de la avenida Las Américas con la de la Patria. El arquitecto estudió el asunto y dibujó los planos correspondientes. Y allí, inexplicablemente, la autoridad dejó las cosas. La Puerta de Zapopan está, hasta el día de hoy, en el limbo.

Ahora existe una coyuntura favorable para que la reconstrucción del puente, en el sitio anteriormente seleccionado y estudiado, se lleve a cabo. Se trata del gran proyecto zapopano para instaurar un parque lineal y bosque de galería a lo largo del cauce del arroyo de Atemajac, límite entre los municipios de Guadalajara y Zapopan. El desarrollo de la intervención y su consiguiente costo son de gran calado. La obra principia, al poniente, desde la avenida Acueducto y termina, en esta primera etapa, en la avenida de Las Américas. (La segunda etapa corresponde al tramo del arroyo de Atemajac que va de la avenida Ávila Camacho hasta Federalismo y luego a la Barranca de Oblatos.) Precisamente en el cruce de Américas y Patria, como se mencionó antes, es la ubicación idónea y acordada de la Puerta de Zapopan. Así que, dado el costo relativamente marginal de la reinstalación del puente, es más que factible la recuperación patrimonial de éste. Su incorporación al proyecto serviría como remate integral y conmemoración para la gran intervención actualmente en curso en el cauce del arroyo.

La escultura pública no es un lujo. Cuando tiene valía artística y calidad constructiva forma parte de un acervo cultural que le da indispensables señas de identidad a la comunidad. En este caso, además, se trata de saldar una deuda con la ciudad y con el artista que fue contraída cuando la Puerta de Zapopan fue retirada de su lugar original. Esperemos que el Ayuntamiento de Zapopan tenga la lucidez, la disposición y la coherencia necesarias para rescatar, en beneficio de toda la ciudadanía, esta notable obra de Fernando González Gortázar.

jpalomar@informador.com.mx

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA

guillermo.zepeda@cofjal.edu.mx, @gzepeda_lecuona



Desafíos del combate a la corrupción

Este mes se presentó en El Colegio de Jalisco el libro *¿Cómo nos arreglamos?* En el que Don Ernesto Canales Santos, abogado de empresa, mecenas y luchador social en favor de las causas para mejorar nuestro sistema de justicia, impulsor de Fundación Renace, que patrocina la defensa legal de personas de bajos recursos; apoyó estudios y actividades académicas y sociales para reducir el abuso en la aplicación de la prisión preventiva; fue el productor del destacado documental *Presunto culpable*, entre otras acciones e iniciativas.

En este libro Don Ernesto da testimonio de sus experiencias como Fiscal anticorrupción de Nuevo León, pionero en este encargo en el país. En primer término, describe la gravedad del problema de la corrupción como un fenómeno sistemático y que se ha normalizado en nuestra vida públi-

ca. Señala que la corrupción es la raíz de muchos de nuestros problemas nacionales como la ineficiencia del sistema de justicia, proliferación del crimen organizado, mala calidad de los servicios y obras públicos, entre otros.

Estima Don Ernesto que en torno de un acto de corrupción en la obra pública están involucradas al menos, cincuenta personas. Esta extensión y normalización es la que provoca que cualquier iniciativa en contra de la corrupción sea vista como una amenaza por parte del todo el sistema, por lo que enfrenta sólidas y articuladas resistencias. La burocracia tiene fuertes incentivos para no denunciar, ocultar información y mantenerse al margen de las investigaciones.

Curiosamente al día siguiente de que leí el libro, me tocó escuchar una entrevista radiofónica en la que participó el Fiscal anticorrupción de Jalisco, el Dr. Gerardo De la Cruz. Señalaba, como Don Ernesto, que la reforma al andamiaje constitucional del sistema anticorrupción no ha sido secundado por la reforma integral del marco legislativo de las acciones de auditoría y fiscalización. No hay acceso a las declaraciones fiscales (incluso en muchos casos las declaraciones patrimoniales) ni a la información bancaria. En la novela *Todos los hombres del presidente* en la que se describen los sucesos en torno al caso Watergate, que derivó en la renuncia del Presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, el informante les orientaba: "sigan la ruta del dinero". En nuestro país, todavía esta ruta es opaca y muy sinuosa para ser seguida.

La burocracia tiene fuertes incentivos para no denunciar, y ocultar información

Además de estas limitaciones legales, los principales obstáculos para el combate a la corrupción se pueden sintetizar en dos grupos: la limitada capacidad de investigación de las fiscalías; que contrasta con los funcionarios corruptos de alto perfil ("peces gordos") que disponen de recursos económicos casi ilimitados, relaciones políticas y sociales, así como la posibilidad de contratar abogados, contadores y asesores de alto nivel técnico.

Las fiscalías no cuentan con policías ni detectives especializados en ámbitos como las auditorías contables y procedimientos de fiscalización; los funcionarios suelen crecer de saberes especializados en el derecho administrativo, corporativo y fiscal. Falta de asesoría en contabilidad y finanzas, así como de peritajes especializados.

A pesar de estas limitaciones y enfrentar estos desafíos la Fiscalía anticorrupción de Nuevo León dio resultados alentadores: investigó 170 denuncias, llevo ante los jueces 27 casos con 59 imputados, logrando la vinculación a proceso de 28 de ellos. En dos casos el juez decretó la prisión preventiva de los imputados.

El libro muestra la agenda de transformación legal e institucional, así como de fortalecimiento de las instancias de fiscalización y persecución de la corrupción, pero sobre todo da evidencia de que la integridad y el profesionalismo de servidores públicos comprometidos puede revertir la espiral de impunidad y corrupción. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezcarlos@hotmail.com



Rasa Land, contacto en Malta

Rasa Land, el socio del Gobierno del Estado a través del Instituto de Pensiones, ha pasado de un gobierno panista, al tricolor del PRI y ahora a vestirse sin rubor alguno de naranja; como ocurrió con el proyecto de Chalaca-tepec, que ahora es Xala o el Fideicomiso irrevocable B/380 que fue absorbido por Activos Turísticos de México (Actur).

En esta metamorfosis, la compañía recibió el respaldo y lanzamiento durante la administración de Emilio González Márquez, fue corregido y aumentado en la gestión de Aristóteles Sandoval Díaz y ahora recibe la bendición del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, en un recorrido de más de nueve años donde ha recibido aportaciones por 169 millones de dólares sin haber construido un solo metro del mega desarrollo turístico prometido.

A lo largo de esta accidentada historia, Rasa Land sorteó el escándalo de los paraísos fiscales revelado con los "Papeles de Panamá" en abril de 2016 cuando 109 medios de comunicación de 76 países, publicaron

en forma simultánea operaciones de lavado de dinero y evasión fiscal cometidos por empresas, personajes y políticos, donde citaban a Malta como uno de los centros operativos de estas actividades.

Un año después de los "Panamá Papers", el 19 de mayo de 2017, trece medios europeos y 49 periodistas, publicaron en forma también simultánea los "Malta Files", una investigación con más de 150 mil documentos sobre este paraíso fiscal.

Dentro de esta investigación, el periódico español El Mundo se centró en seguir la pista de 25 capitales de ese país que fueron a parar a Malta en una operación que aterrizaba en la Costa Alegre de Jalisco con el proyecto de Xala.

Y es precisamente Malta donde nace el corporativo de Rasa Land Investors PLC, con número de registro C42193 con oficinas en 259 St Paul Street, Valetta 1213, Malta, del cual se desprende la empresa Rasa Land Investors Holding B. V., con sede oficial en Amsterdam, Países Bajos, según acta constitutiva signada en Rotterdam ante el notario público Dominique Françoise Maragaretha Maria Zaman (cuya copia obra en poder de este columnista).

Entre los socios del corporativo destacan firmas como Goldman Sachs (que en agosto de 2013 tuvo que pagar tres mil 150 millones de dólares como compensación a dos importantes inmobiliarias por haberlas afectado en un fraude hipotecario); Texas Pacific Group, la familia Bremer, 25 inversionistas españoles y al menos tres empresas más que tienen su sede en Islas Vírgenes Británicas, Guernsey e Islas Caimán, conocidos paraísos fiscales.

Dentro del Holding de Rasa Land, figura Activos Turísticos de México (Actur), donde la compañía maltesa tiene el 56.1 por ciento, el Instituto de Pensiones

del Estado de Jalisco el 24.01 y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) de Banobras el 19.89 por ciento.

De Actur se desprenden el Proyecto Mandarin, un desarrollado planeado para ejecutarse en 265 hectáreas en la Riviera Nayarit; el proyecto Xala en mil 268 hectáreas de la Costa Alegre y el hotel de Gran Turismo Four Seasons, de la Ciudad de México.

Como cabeza del corporativo Rasa Land aparece el mexicano Juan Cristóbal Bremer, el mismo que acompañó al gobernador Enrique Alfaro en la extensa gira que realizó por la Costa Alegre y donde el empresario destacó la importancia de detonar el desarrollo de la zona, para que se creen fuentes de empleo y que a "todos nos vaya bien".

Pero en Malta, el 16 de octubre de 2017, casi cinco meses después de la publicación de los "Malta Files", la periodista Daphne Caruana Galizia, fue asesinada al estallar una bomba colocada en su automóvil. La reportera había denunciado la red de lavado de dinero y la evasión fiscal en ese pequeño país, donde políticos y miles de empresas abren negocios, registran corporativos y trasladan fortunas, aunque los "proyectos" estén a miles de kilómetros de distancia.

El crimen de la periodista provocó alarma en el Parlamento europeo. Sven Giegold, portavoz de los verdes en la Comisión de Investigación del Parlamento sobre blanqueo y evasión fiscal dijo:

"Europa ahora debe mirar a Malta (...) Malta es la meca del blanqueo de dinero sucio y los evasores de impuestos (...) Europa ya no debe hacer la vista gorda ante la forma en que se incumple el estado de derecho en estas islas".

La próxima semana: *Actur, habitaciones de mil dólares la noche.*

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

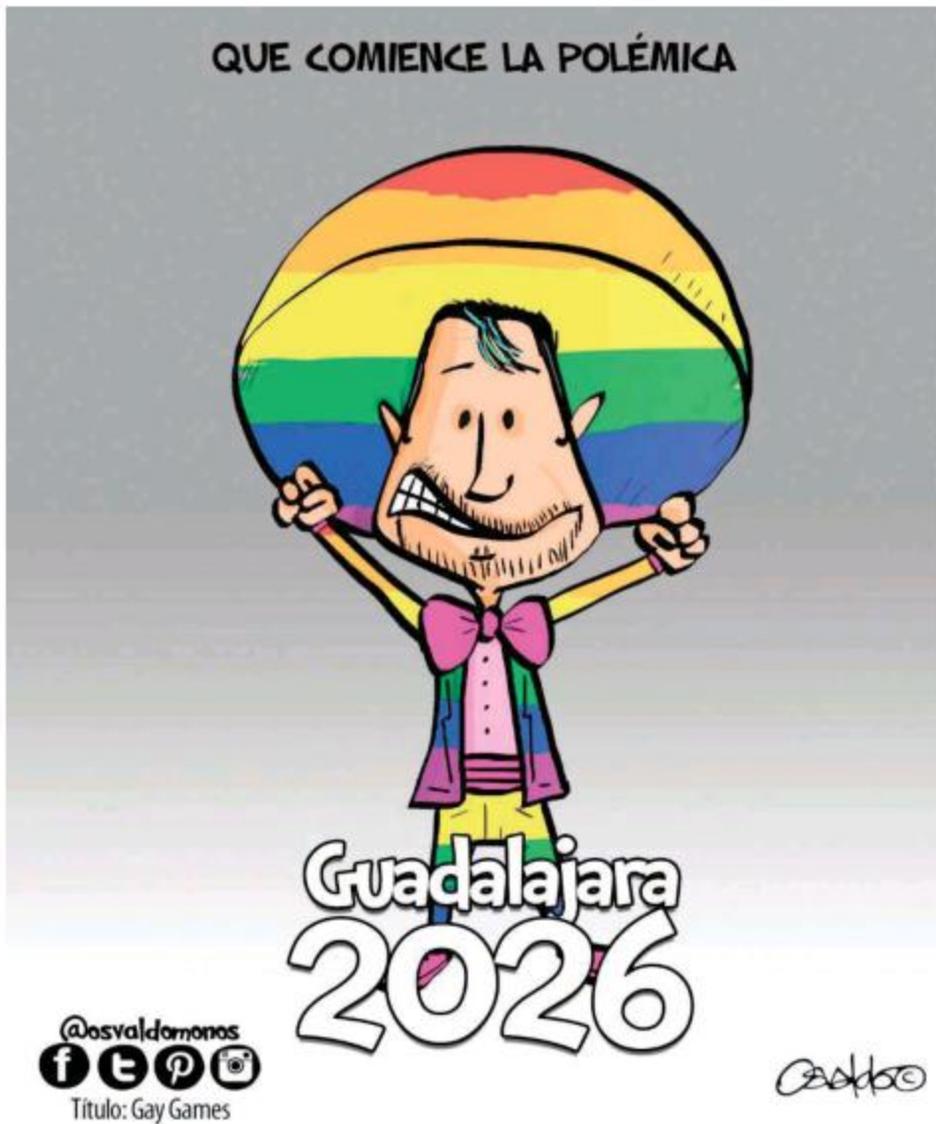
Ha pasado de un gobierno panista, al tricolor del PRI y ahora a vestirse sin rubor alguno de naranja

La Vela Gorda pide que no se asusten porque promueve la discriminación



**la
sor
tera**





CARTUCHO

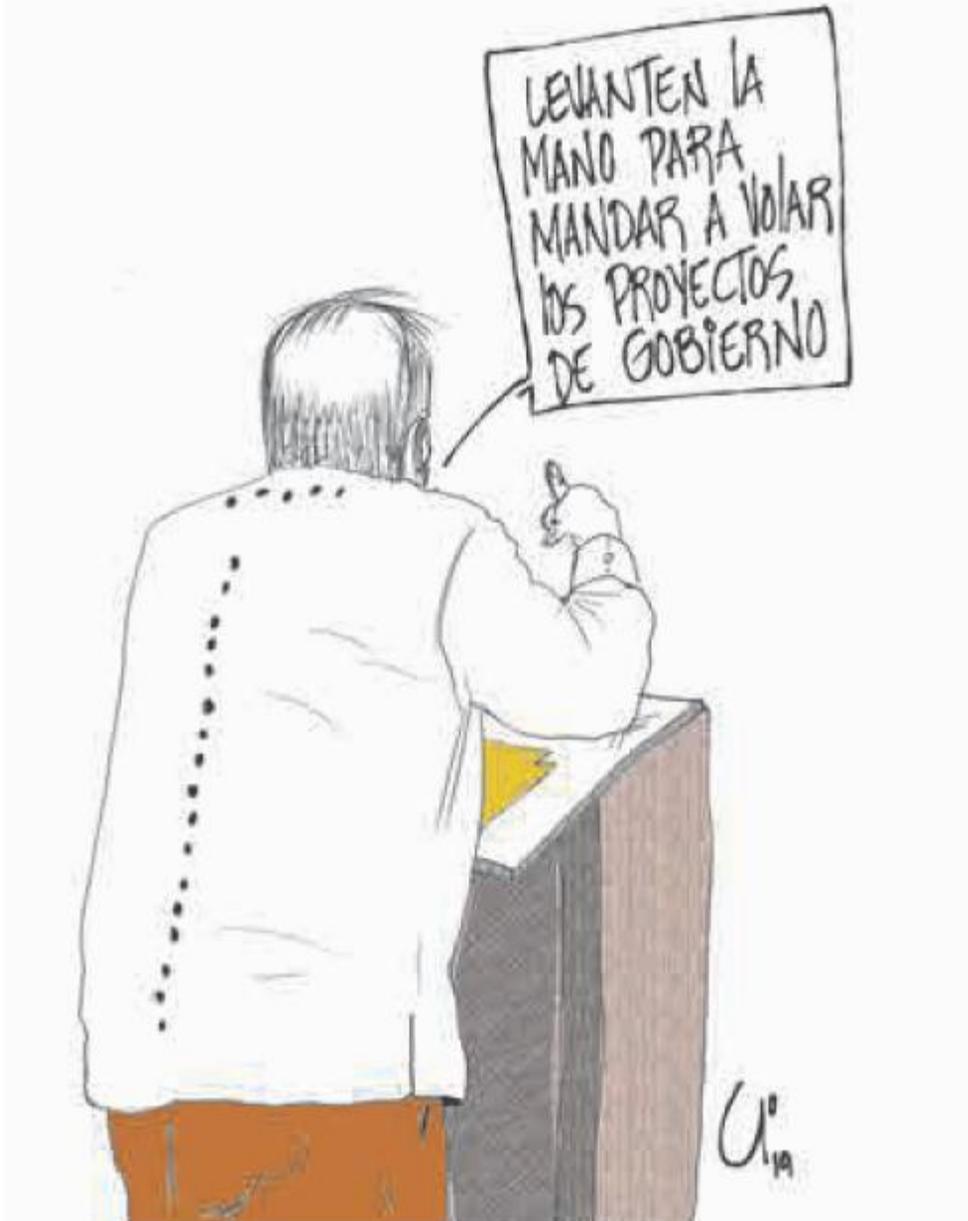
Qucho

EU INVESTIGA A EPN...





Presidente non grato /yo





CALAMBRES...



Camacho-enMURAL

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EMPEZANDO POR AHÍ

La ineptitud
en el desempeño
en un cargo público
¿será corrupción?

@jabazmonero

JABAZ

Gerardo de la Cruz, zar anticorrupción de Jalisco



Viaja Alfaro a entregar Casa Jalisco en Chicago

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro viajará esta semana a Estados Unidos para hacer entrega de la Casa Jalisco en Chicago a los migrantes jaliscienses que residen en esa ciudad.

El Mandatario confirmó en días pasados que el inmueble no se vendería y que uno de sus objetivos se-

ría promocionar el tequila en aquel país.

Alfaro incluso comentó que el Consejo Regulador del Tequila tendría un espacio en la representación jalisciense, a fin de hacer promoción de la bebida y cuidar su denominación de origen.

La Casa Jalisco en Chicago estuvo en el ojo del huracán durante la Administración de Aristóteles Sandoval.

Esto luego de que la Contraloría del Estado realizó una auditoría a la adquisición de esta propiedad y concluyó que se compró a sobreprecio.

La dependencia presentó denuncia ante la Fiscalía estatal; sin embargo, en ésta como en otras querrelas interpuestas, las pesquisas no se han traducido en órdenes de aprehensión.

Casa Jalisco en Chicago se compró durante el sexenio del panista Emilio González Márquez en 66.6 millones de pesos.

El Gobierno de Aristóteles Sandoval, el cual detectó el supuesto sobreprecio del inmueble, puso sobre la mesa la posibilidad de enajenar la propiedad; sin embargo, la transacción nunca se concretó.

El argumento para vender la casa era que estaba subutilizada –se utilizaban solo 200 de sus casi 2 mil 200 metros cuadrados– y que generaba gastos de alrededor de 5 millones de pesos al año.

La idea de vender el inmueble nunca gustó a migrantes del Estado radicados en Chicago, quienes pidieron reactivar su operación.



■ La Casa Jalisco en Chicago mide 2 mil 200 metros cuadrados.

TRAS PUBLICACIÓN A MCCI

Niega Lomelí participar en licitación de medicamentos

REDACCIÓN

El sitio Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicó ayer por la tarde que el delegado federal por Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, pretendía “vender medicamentos” al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de Laboratorios Solfran.

Horas más tarde, Lomelí Bolaños dijo que sus empresas “no venderán ningún medicamento al gobierno federal. Aclaró que ningún representante de la empresa presentó una carta de interés para participar en la compra consolidada de medicinas para la administración. Es totalmente falsa su afirmación”.

EN PUBLICACIÓN.

El delegado fue señalado por pretender “vender medicamentos” al gobierno federal.



GRISEL PAJARITO

MCCI publicó que el representante legal de Laboratorios Solfran, Christian Arriaga, confirmó vía telefónica que la empresa se registró en la licitación para vender medicamentos al gobierno.

Sin embargo, el delegado federal aclaró en un comunicado que la invitación “fue abierta a todos los laboratorios del país. Un representante de la empresa en la que tengo participación asistió a

la reunión informativa. Lo cual no implica interés en participar en proceso de licitación”.

Finalmente, Lomelí Bolaños exhortó al presidente de MCCI, Claudio X. González, “a frenar esta campaña difamatoria y me reservaré el uso de las herramientas legales para defender el honor de mi familia, el del proyecto político que represento y el mío propio”.



www

ntrguadalajara.com

NTR
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

10% de unidades opera con gas natural

AMG. El gobierno estatal invertirá en la migración a vehículos más amigables con el medio ambiente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En los próximos tres años, Jalisco invertirá al menos 500 millones de pesos para migrar a flotas de unidades de transporte público con combustibles más amigables con el medio ambiente, ya sea a base de gas natural o vehículos impulsados con electricidad.

El secretario de Transporte, Diego Monraz, informó que también se impulsan decisiones como la asignación de los primeros 310 millones de pesos para equipar unidades con sistema de pago electrónico y monitoreo, como parte de las acciones de la agenda verde de la administración estatal.

El funcionario participó en la Primera Feria de Transporte Ecológico a Gas Natural, donde advirtió que, de no tomar medidas contundentes, para el año 2030 el da-



Emiten hasta un 80 por ciento menos contaminantes que las que utilizan diésel. ESPECIAL

ño al planeta será irreversible.

Insistió que el gobierno estatal tiene las puertas abiertas y dijo que está al lado de los transportistas para que este tipo de propuestas tengan un terreno fértil. "Si seguimos en este piso parejo para todos los

inversionistas que impulsan este tipo de acciones, no van a encontrar ningún problema en Jalisco; al contrario, porque el ejercicio de la semana pasada en la que los fabricantes de sistemas de pago electrónico y monitoreo expusie-

ron a transportistas sus tecnologías, ventajas y costos, y esta feria, servirán para dejar en claro que en Jalisco no tenemos interés en hacer negocio con nadie relacionado con el transporte público", enfatizó Monraz Villaseñor.

EN CIFRAS

500

millones de pesos invertirá el gobierno estatal en los próximos tres años.

4,500

unidades circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El representante del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Auto transporte, Arnoldo Licea González, destacó que la administración estatal otorgue estas facilidades, que se haya dado un acercamiento y sea receptivo.

De las cuatro mil 500 unidades que circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara, el diez por ciento opera a base de gas natural. En comparación con el diésel, el gas natural es un 35 por ciento más económico y emite hasta 80 por ciento menos contaminantes. ■

MI TRANSPORTE

Inicia tercera etapa

50%

ES EL ahorro de un vehículo de gasolina magna que cambia a gas natural y en transporte público el 35% respecto al diesel, y contamina 80% menos.

ELSA ARENAS INDA

Apoyará Gobierno del Estado para unidades del transporte público a gas natural

A partir de 2020 comienza la tercera etapa de Mi Transporte con el cambio de unidades, por lo que se realizó la primera Feria del Transporte Ecológico, donde diversas marcas y empresas mostraron camiones a gas natural ya que serán camiones amigables con el medio ambiente los que obtendrán el apoyo mediante fideicomiso de 500 mdp por parte del gobierno del estado.

Antonio Flores, presidente del Consejo Coordinador de Gas Natural Comprimido, informó en la actualidad 4 mil vehículos Uber y Taxis circulan ya con gas natural y 367 unidades de transporte público en el estado, mismos que consumen 110 mil m3 por día en 6 estaciones de abastecimiento; sin embargo, "tenemos capacidad para 230 mil litros equivalentes a gasolina" esto significa el doble de automotores.

El ahorro de un vehículo de gasolina magna que cambia a gas natural es de 50% y en transporte público el 35% respecto al diesel, y contamina 80% menos.

"Es la primera feria con compañeros transportistas, de puertas abiertas, el transportista podrá escoger o elegir la unidad conveniente, son seis macras las

que nos acompañan; sin dudas todas en el mercado desde hace años, son camiones dedicados ya al gas natural comprimido" dijo Flores.

Para convertir un auto de gasolina de 4 cilindros a gas natural la inversión es de aproximadamente 35 mil pesos; motores de diesel a gas (camiones) 850 mil pesos. Pero, si la unidad es muy vieja conviene comprar autobús nuevo de gas, aunque un camión de diesel cuesta 1.6 mdp y uno de gas natural 2.8 mdp.

"Esto es para la gente que utiliza continuamente el vehículo, entre más trabaja más ahorra y más pronto recupera la inversión" puntualizó.

"La ventaja económica es que la inversión se paga sola con ahorros de mas de 35% y estabilidad de precios del gas natural que no tiene el diesel o gasolina que en diez años han duplicado su costo." Reiteró el secretario del transporte, Diego Monraz, quien reiteró apoyar a los transportistas y cuidar el medio ambiente

te es parte de la agenda del gobierno, por lo que ya trabajan las reglas de operación para en el 2020 aplicar el fideicomiso de 500 mdp para cambiar las 5 mil unidades en todo el estado.

Cabe mencionar los autobuses eléctricos cuestan 5 a 6 mdp, los de gas natural 2.8 a 3 mdp y los de diesel máximo 2 mdp.



Mostraron varias opciones en la Feria del Transporte Ecológico.

Impulsan transporte ecológico en Jalisco

FERNANDA CARAPIA

Las fuentes móviles de emisiones son las principales causantes de la contaminación atmosférica, por ello, se buscará que todo el transporte público utilice energía limpia.

Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte (SeTrans), informó que actualmente, el 10

por ciento de las 4 mil 500 unidades de transporte público opera con gas natural.

Destacó que en los próximos tres años se invertirán mil 500 millones de pesos –500 millones por anualidad– para que las unidades de transporte público migren a combustibles amigables, ya sea gas natural o electricidad.

“Si no hacemos nada que

contenga y revierta las emisiones contaminantes de los vehículos, las próximas generaciones lo pagarán muy caro”, subrayó el funcionario estatal, quien acudió a la primera feria de transporte ecológico a gas natural.

Monraz Villaseñor aplaudió que se hagan este tipo de eventos, ya que se acerca la tecnología a los empresarios a fin de que elijan

la que mejor les convenga.

“Si seguimos en este piso parejo para todos los inversionistas que impulsan este tipo de acciones, no van a encontrar ningún problema en Jalisco”, enfatizó Monraz Villaseñor.

“Servirán para dejar en claro que en Jalisco no tenemos interés en hacer negocio con nadie relacionado con el transporte público”.

ORDEN

Trabaja ST en padrón de mototaxis: Monraz

NORMA ANGÉLICA TRIGO

El titular de la Secretaría de Transporte (ST), Diego Monraz Villaseñor, explicó que actualmente se trabaja en la realización de un padrón de mototaxis para poder saber de qué tamaño es este sector. Adelantó además que en breve habrá reuniones con los prestadores de este servicio.

“Que quede claro, (es) un servicio ilegal e irregular y peligroso, sí se (les ha) sancionado, pero para que nosotros hagamos una agenda contundente en el tema, porque la estamos armando, primero (le entramos al) transporte colectivo, que es la columna vertebral de la movilidad, ha habido avances en las plataformas y estamos avanzando en ciudades medias y pequeñas, es una agenda que se quedó simulada y abandonada en el sexenio pasado”.

Aunado a esta problemática, el secretario aseguró que también han detectado taxis piratas o con documentos falsos, tanto en Guadalajara como en Puerto Vallarta; sin embargo, se desconoce cuántos son.

“Porque las averiguaciones previas, las carpetas de investigación no concluyeron; lo que nos va a servir es terminar de escanear los expedientes que nos dejaron y entregarlos a la fiscalía para que prosigan las investigaciones, pero fue un tema que solamente sobaron durante seis años, lo desvirtuaron, se prostituyó; al parecer hubo manos internas de la anterior administración que se prestaron para sacar expedientes y acabaron en la calle como taxis piratas o clonados”, explicó.

Afortunadamente, añadió, son los menos y son localizables, pues no pueden realizar ningún trámite, de tal forma que si participan en un choque y van al corralón, no podrán salir.

Por otra parte, calculó que alrededor de 50 por ciento de los automovilistas de la ciudad no cuenta con licencia vigente, lo que significa que alrededor de un millón de personas deberá realizar el trámite.

“Afortunadamente, en el Congreso realizaron una modificación a la ley y tenemos estos meses para poder poner al día”, recordó el secretario en alusión a las modificaciones relacionadas a la licencia de conducir, realizadas la semana pasada.

El Congreso determinó aumentar el costo de la multa por no traer licencia. Pasó del rango de los 84 a 422 pesos, a 840 y mil 260 pesos. Las sanciones se aplicarán en enero de 2020.

Que quede claro, (es) un servicio ilegal e irregular y peligroso, sí se (les ha) sancionado”

DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
SECRETARIO DE TRANSPORTE



GRISSEL PAJARITO

PRIMERO. Antes de entrarle a los mototaxis, la secretaría pondrá orden en camiones.

Duplican atención para expedir licencias

ELSA ARENAS INDA

Duplicará la Secretaría del Transporte las oficinas para expedir licencias de conducir en la zona metropolitana de Guadalajara luego de la masiva afluencia de conductores que circulaban con licencia caduca tras la autorización en el Congreso del Estado de elevadas multas por no tener el documento actualizado.

“Desde que se anunció en el Congreso, aumentó 35 a 50% dependiendo semanas y meses, nuestra capacidad también ya aumentó ya se tiene servicio vespertino en las oficinas centrales y este mes anunciaremos 5 oficinas más, duplicar la presencia de oficinas donde expidan licencias nuevas en el AMG” anunció el secretario, Diego Monraz.

Regresarán las oficinas en Chapala y Tlajomulco, y habrá nuevas en Tlaquepaque, Tonalá y Zapotlanejo.

Lamentó que la anterior administración estatal centralizara la expedición de licencias a las oficinas de tránsito lo que generó inmensas filas y un maltrato a los usuarios.



Diego Monraz, titular de Movilidad.

“Ya lo estamos corrigiendo, pero son alrededor 50% automovilitas que no traen licencia vigente, hablamos alrededor de un millón personas que tendrían que irse a formar para sacar esto” puntualizó.

Afortunadamente dijo los diputados bajaron la cantidad de la multa (3 mil 800 a 2 mil 100 ó mil 260 pesos) y la ley se aprobó con transición, es decir hay tiempo para que los morosos se puedan poner al día.

Duplican fondo para parchar carreteras federales

Ante las malas condiciones, la SCT invertirá 499.2 millones de pesos este año en Jalisco, en conservación periódica y rutinaria

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) duplicará el presupuesto para la conservación periódica y rutinaria de tramos en carreteras federales de Jalisco. Mientras en 2018 destinó 210.2 millones, este año serán 499.2 millones de pesos, según el programa de trabajo de la Dirección de Conservación de Carreteras. En la bolsa 2019 se contemplan otros 138.5 millones para proyectos en puentes, zonas de conflicto, señalamientos y barreras de protección.

De acuerdo con automovilistas, aunque se realizaron actividades de conservación, los trabajos consistieron en tapar los baches con parches de asfalto. Por ejemplo, en un recorrido por la Carretera 80, en el tramo de Tepatitlán a San Juan de los Lagos, la vía presenta irregularidades. "Eran tantos baches que los conductores mejor se bajaban de la carretera y se iba por los costados. De verdad estaba para llorar. Hace como 15 días taparon algunos hoyos, pero quedó medio disparejo... ya quiero ver cómo se vuelve a poner después de las lluvias", comentó Sergio Pérez, despachador de una gasolinera en Tepa.

Israel Orozco subrayó que es muy peligrosa esta vía. "La peor parte está entre Jalostotitlán y San Juan de los Lagos, que regularmente va cargada de muchos tráileres". En el anterior tramo, automóviles invaden el carril contrario para sortear los hoyos.

Este medio publicó que, durante 2016 y 2017, la Carretera 80 de Guadalajara a Lagos de Moreno es la que registró más muertes por accidentes en Jalisco, con 66 y 15 decesos, respectivamente. La velocidad, el ancho de la vía y la curvatura son factores de riesgo (el último diagnóstico revela que hay mil 955 kilómetros de red carretera federal pavimentada en Jalisco, de los cuales mil 664 kilómetros solamente tienen dos carriles).

Ayer, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes confirmó que las obras de conservación periódica con bacheo y tendido de la carpeta serán en 101 kilómetros, en tramos como el libramiento de Lagos de Moreno, la vía Guadalajara-Chapala y el entronque a Santa Rosa. Los trabajos de re-nivelación y riego de sello se concentrarán en las vías de Ameca-Mascota, Yahualica, Lagos de Moreno-entronque con Yahualica, entre otras. Y las obras de conservación rutinaria abarcarán dos mil 100 kilómetros, con bacheo, desyerbe, limpieza de cunetas y atención de derrumbes, entre otras acciones. Se trabajará en 27 obras de conservación rutinaria y periódica en caminos rurales y alimentadores del Estado.

ELTEMA | Red carretera de Jalisco

Asignan dinero a obras inconclusas

● El Gobierno federal prevé terminar proyectos en las vías a Jiquilpan, Colotlán, Acatlán-Ciudad Guzmán y El Tuito-Melaque

Además de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) arrastra con otros cuatro proyectos importantes sin concluir en Jalisco: la Carretera Jiquilpan a Guadalajara (tramo Tizapán el Alto), la vía a Colotlán, el tramo Acatlán-Ciudad Guzmán, así como la Carretera Villa Purificación-Auatlán. Sin embargo, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, la Cámara de Diputados aprobó más de 703 millones de pesos para continuar con los trabajos.

En la Carretera Jiquilpan a Guadalajara se destinaron 124 millones de pesos. El tramo involucra al municipio de Tizapán el Alto. Al inicio se proyectaba que la obra costara 674 millones de pesos, pero el costo aumentó a 833 millones de pesos.

Rosario Martínez, quien es usaria de la carretera, comentó que en los últimos días se observa maquinaria en el lugar y personal laborando. "La obra tenía meses otra vez parada... Es incómodo circular sobre la grava en algunos tramos porque tienes que bajar la velocidad. De pronto si es peligrosos, por caminos que pasan rápido. Es increíble que en obras donde hay presupuestos asignados sucedan estos retrasos de varios meses, que sólo provocan riesgos en los trayectos".

Este proyecto, que inició en 2015, debería concluir en diciembre de este año, según el balance de obras 2019.

La Carretera a Colotlán tiene recursos por 99.9 millones de pesos. Aunque la obra empezó en junio de 2015 y solamente son 15 kilómetros, aún faltan cinco kilómetros para su conclusión. Entre junio de 2014 y noviembre de 2018 se invirtieron 151.3 millones de pesos, aunque el costo total sería de 365.4 millones.

Para la Carretera de Acatlán-Ciudad Guzmán, en el tramo de Acatlán y el cruce a Tapalpa, se tiene un presupuesto de 79.9 millones de pesos. Por recortes, el año pasado no hubo recursos para esta vialidad. La anterior administración destinó 339.8 millones de pesos entre julio de 2012 y diciembre de 2017 (el costo para terminar los 41 kilómetros sería de 635.9 millones de pesos).

De los más de 703 millones de pesos, 300 millones de pesos son para seguir con la siguiente etapa de la Carretera El Tuito-Melaque. También se aprobaron 29.9 millones de pesos para seguir con la vía que va de Santa Rosa a La Barca (según el balance de enero 2019), en 2017 se inauguró un tramo de 48 kilómetros).

GUIA

Relevancia de la conservación de vías

- El estado físico de la red de carretera influye en los costos de operación de los vehículos. Si el estado de la red federal fuera ideal, anualmente se podrían ahorrar 13 mil millones de pesos.
- Para un camino en buen estado, los trabajos de conservación son sencillos. A medida que el deterioro avanza, la conservación es cada vez más costosa y compleja.
- Al ser el contacto físico inmediato entre las carreteras y los usuarios, la superficie de mantenimiento constituye el punto de mayor atención en todos los programas de conservación. Los pisos se deterioran principalmente por la acción del tránsito y de los agentes climáticos.

CLASIFICACION

Para preservar el estado físico de la red federal de carreteras libres, la SCT desarrolla anualmente los siguientes subprogramas:

- **Conservación rutinaria**
Para la atención cotidiana de la red, incluyendo bacheo, pintura, señalamiento y limpieza.
- **Conservación periódica**
Dirigida a restituir la calidad de la superficie de rodamiento con vistas útiles de tres a seis años.
- **Reconstrucción de tramos**
Para restituir sus características originales y darle una vida útil de más de 10 años.
- **Reconstrucción de puentes**
El propósito es reforzar las estructuras y soportar el peso de las cargas.
- **Señalamientos**
Para mejorar la seguridad y comodidad de los usuarios.
- **Atención a puntos de conflicto**
Con el objeto de reducir la incidencia de accidentes.

Fuente: SCT.



RED ESTATAL. Para la reconstrucción, conservación periódica y rutinarla, la SIOP dispone de 685 millones de pesos en este año para tres mil 402 kilómetros. En las fotos, el antes y después de un tramo reparado en la vía a Tapalpa.

GOBIERNO DE JALISCO

Aceleran acciones de conservación

David Zamora Bueno, secretario de Infraestructura y Obra Pública, destacó que ya hay contratos para la reconstrucción, conservación periódica y rutinarla de distintas carreteras en el Estado.

"Son aproximadamente 665 millones de pesos, que significan tres mil 402 kilómetros, de los cuales se lleva un 19% de avance".

Detalló que otra parte de la licitación, que se lanzó la semana pasada, es para la reconstrucción y conservación periódica. "Son dos mil 816 millones con un esquema de obra pública multimaterial, que son 968 kilómetros. Todas las troncales que conectan con la red federal, estas deben estar iniciando en tres semanas en todos sus frentes... es otro tipo de reconstrucción a la rutinarla que se hace normalmente en el resto del Estado".

Dijo que estas obras se enfocan en las troncales estatales que van paralelas a la carretera 80, es decir, la vía libre de Guadalajara a Lagos de Moreno. "Tenemos dos articulaciones que van hacia Arandas, Lagos, que son estatales, en ambos márgenes. También la Carretera a Cuquío, toda esa parte es de nuestra red troncal. La carretera Mascota a Las Palmas y San Gabriel, son las principales que tenemos".

Indicó que el objetivo de intervenir vías que articulan con las carreteras federales es para mejorar el flujo entre las mercancías y productos que maneja el Estado de Jalisco.

Precisó que la etapa multimaterial debe estar concluida en abril del próximo año, mientras que el crédito (de dos mil 100 millones de pesos) va en función de que este año tengan terminados los proyectos ejecutivos y que se obtengan las autorizaciones en el tema ambiental.

Sobre las acciones en las vialidades más dañadas, apuntó que se deberán reconstruir los tres mil 400 kilómetros que se tienen para bacheo. "Conse-

CONDICIONES

- Según un diagnóstico de la SIOP, solamente 20% de la red estatal está en condiciones aceptables, mientras que 45% se abaca en un estado de regular a malo. El 35% restante está en estado crítico.
- El plan anual considera atender 40% (mil 759 kilómetros) de la red carretera del Estado, que es donde circula aproximadamente el 80% de los vehículos diarios.
- De acuerdo con las estimaciones, los dos mil 661 kilómetros restantes se atenderían mediante conservación rutinarla, que es donde circula 20% de los vehículos diarios.

PLAN

- En el plan carretero de Jalisco se indica que, para cubrir las necesidades generales de la red carretera, se requieren más de 19 mil millones de pesos.

guir recursos para poderlo pasar a una conservación periódica, que ya es otro nivel de mantenimiento de las carreteras. El tema de la conservación periódica ya son re-nivelaciones, se lo en forma, la construcción de cunetas, obras de drenaje. La otra es conservar las mismas condiciones en las que está, únicamente dejándola en condiciones transitables".

La proyección de SIOP es sumar seis mil 582 millones de pesos de inversión para carreteras estatales durante el sexenio, una cantidad que duplica los tres mil 290 millones de la pasada administración.

La red de carreteras de Jalisco está conformada por seis mil 616 kilómetros: cuatro mil 420 kilómetros estatales y dos mil 196 kilómetros federales. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) precisa que la infraestructura pavimentada es de mil 955 kilómetros. Además se tienen 599 kilómetros de autopistas.

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuál carretera está en las peores condiciones en el Estado?

BENEFICIARIOS

- Los 12 tramos carreteros que serán intervenidos con el crédito de dos mil 100 millones de pesos, contemplan la intervención directa de 314.4 kilómetros en los municipios de Talpa de Allende, Tomatlán, Chiquilistlán, Tapalpa, Colotlán, Ixcotelco de Corona, Concepción de Buenos Aires, Villa Purificación, Autlán, Jesús María, Ayotlán, Ixtlahuacán, Irapuato, Toluquilla, Jamay, Colotlán, Ixcotelco y Villa Hidalgo, entre otros.
- El plantamiento de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) incluye la edificación de seis carreteras nuevas y seis reconstrucciones, que favorecerán de forma directa a 510 mil habitantes en su conjunto.
- Sobre los criterios para seleccionar estos tramos, David Zamora Bueno, titular de

la SIOP contestó que se priorizó la conectividad del Estado.

■ Las nuevas construcciones se realizarán en caminos que ya se usaban, con el objetivo de que la inversión no se detenga por problemas de lluvias. Sin embargo, no descarta que en el futuro puedan surgir conflictos legales o ambientales. "Pero está considerado, dentro de otra bolsa independiente al presupuesto, todas las indemnizaciones y el pago de las afectaciones que pudieran tener estas obras... con cerca de 45 millones de pesos".

■ Con los proyectos pretenden aumentar la conectividad en ocho regiones: Lagos, Costa Sierra Occidental, Costa Sur, Sierra de Amula, Coahuila, Alto Sur, Alto Norte y Norte.

CRÉDITO PARA OBRAS

Avanza la SIOP con los proyectos ejecutivos

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) tendrá un crédito de dos mil 100 millones para edificar seis nuevas carreteras y rehabilitar otros seis tramos. Hoy "estamos en la etapa de elaboración de proyectos ejecutivos", indica el secretario David Zamora Bueno, quien adelantó que los primeros trabajos comenzarán en la vialidad de Talpa a Tomatlán, de Chiquilistlán a Ciudad Guzmán, y en la conexión de la Carretera Colotlán y Aguascalientes.

La edificación de la Carretera Talpa a Tomatlán, de 133 kilómetros, generaría un nuevo acceso a la zona de Costa Alegre. Con la nueva carretera prevén que el trayecto de 321 kilómetros sea de cinco horas (estiman un costo de 986.9 millones). Para la Carretera de Chiquilistlán a Tapalpa, de 26 kilómetros, se destinará un monto de 240.5 millones de pesos.

En la construcción de 21 kilómetros para unir la Carretera de Colotlán con Aguascalientes, vía El Carrizal, prevén que incremente la conectividad de la Región Norte de Jalisco.

Zamora Bueno indicó que estas obras son carreteras nue-

vas. Las otras tres vías que se crearán son la construcción de cuatro kilómetros en la Carretera Ixcotelco de Corona a Concepción de Buenos Aires; el entronque de 11 kilómetros con la Carretera 200 Chalatepec, además de la edificación de 33 kilómetros en la vía de Autlán de Navarro a Villa Purificación.

En el caso de las rehabilitaciones, iniciarán con un tramo que va de Curupio hacia Arandas. "Va a mejorar la conectividad, otra conexión en la parte de La Chona, que colinda con el Estado de Aguascalientes".

TOP 10

Las siguientes carreteras en Jalisco son señaladas por interrupciones por estar en las peores condiciones:

- Ciudad Guzmán-Auatlán
- Puerto Vallarta-Mascota
- Ixcotelco de Corona a Concepción de Buenos Aires
- Lagos-Encarnación de Díaz
- Coahuila-Buena Vista de Chichilo
- Colotlán
- Guadalupe-Tapalpa
- Arandas-San Diego de Alarcón
- Barral de Navidad-Unión de Reyes
- Villa Corona-Atzacaco

Sufren ciclistas charcos en senda de Á. Camacho

Es 'acuavía' de 23 mdp



Carlos Ibarra

PARA ESQUIAR. La ciclovia de Avenida Ávila Camacho suele encharcarse con la lluvia; el líquido puede durar hasta tres días, de acuerdo con los vecinos de la zona.

Achaca SIOP falla a mala nivelación previa; CICEJ ve falta de planeación

JULIO CÁRDENAS

Transitar en bicicleta o hacer esquí acuático. Esa es la cuestión en la ciclovia de la Avenida Ávila Camacho.

La ciclopista con una inversión de 23 millones de pesos a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) padece diversos puntos de inundación, afectando a vecinos y ciclistas de la zona durante el temporal.

“Eso es el principal problema para nosotros y los ciclistas, de que si la ciclovia fue guiada para ellos, pues el encharcamiento que se hace con las lluvias y todo eso, no se usa y siguen pasando por la banquetta donde aquí tenemos la entrada del coto”, expuso Víctor Najjar, administrador del coto Plaza Country de Guadalajara.

“Siempre el problema de la inundación ha afectado, se hizo la obra, pero no se hicieron modificaciones hacia la afectación, como bocas de tormenta, alcantarillado”.

La ciclovia está en los dos sentidos de la avenida y comprende 4.62 kilómetros lineales, desde la Glorieta de La Normal hasta los Arcos de Zapopan. A la altura de Fe-



■ Otros deciden pasar sobre los charcos, pero deben bajar la velocidad para evitar mojarse o tener un accidente.

deralismo y el Parque Ávila Camacho se registran mayormente los encharcamientos y, según vecinos, tardan al menos tres días en secarse.

“Se inunda mucho entonces hay veces en las que tenemos que salir de la ciclovia ya sea hacia la banquetta o hacia la avenida y pues nos arriesgamos un poco. Si es peligroso”, expresó Arturo Morales, un ciclista entrevistado.

Al respecto, la SIOP informó que dichos encharcamientos no son por la construcción de la ciclovia y que ya están siendo atendidos.

“Estos se generaron por la mala nivelación en su construcción de hace más de seis años, durante de la Administración municipal de Guadalajara que corresponde al periodo 2010 a 2012”, subrayó la dependencia a través de un mensaje.

La intervención se realizó en 2011, previo a los Juegos Panamericanos y durante la gestión de Aristóteles Sandoval en la Alcaldía; según la SIOP, actualmente ya se iniciaron los proyectos para, con varias obras, solucionar el problema.

Pero a decir del presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Armando Brenez Moreno, antes de ejecutar la obra se debió hacer un estudio hidrológico para detectar los escurrimientos y darles salida.

“Las autoridades se tienen que ocupar y preocupar por hacer estudios integrales (...), de tal manera que no solucionemos una cosa y perjudiquemos otra”, expresó.

“Hay que tratar, desde un principio, aunque nos tardemos un poquito más, pues de hacer los estudios”.

Pintan ciclovía

A la ciclovía que se encuentra sobre Avenida Ávila Camacho están donde los últimos toques para que sea más visible sobre su objetivo. Trabajadores de SIOP pintaron ayer la señalética para recordar que es sólo para ciclistas...por si le queda duda a los motociclistas.



Universidad



Se encuestó a 34 mil estudiantes para conocer distintos aspectos de su comportamiento. FERNANDO CARRANZA

32% de estudiantes de la UdeG se han drogado

Consulta. En preparatorias se consumen más la cocaína y el cristal, que en centros universitarios; además, 50% consideran que se discrimina por apariencia física

EN CIFRAS

34,840

estudiantes de los centros universitarios y prepas en el AMG e interior del estado, fueron encuestados.

51

por ciento de alumnos tiene la percepción de que las cosas no van bien.

20

por ciento de los estudiantes de universidad dijo que la mayor causa de discriminación es la situación económica.

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El 32 por ciento de estudiantes universitarios y 28 por ciento de bachillerato de la Universidad de Guadalajara admitieron haberse drogado alguna vez, siendo la marihuana la sustancia más consumida. El dato se dio a conocer como parte de los resultados de la consulta ¿Cómo somos? ¿Cómo estamos?, de

la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de esta casa de estudios.

Jesús Medina, presidente de la FEU destacó que el 81 por ciento de los que admitieron el consumo de droga en centros universitarios lo hacen con marihuana, en preparatorias usan la sustancia el 51 por ciento. Un dato que destacó, fue que la cocaína y el cristal

se consumen más en prepas, por muchachos más jóvenes, que en las universidades. De esta forma, la cocaína es consumida por un 11 por ciento en bachillerato y 6 por ciento en universidad; el cristal, 9 por ciento y 3 por ciento respectivamente.

La consulta se aplicó a estudiantes de los 6 centros universitarios y preparatorias de la Universidad de

Guadalajara en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y el interior del estado con 34 mil 840 estudiantes encuestados y calculada con un nivel de confianza de un 95 por ciento; hecha en el calendario escolar 2019-A y con una participación completamente anónima, aleatoria y voluntaria.

"Entendemos que es importante tener una fotografía de cómo

Buscan ampliar atención psicológica a estudiantes de la casa de estudios

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, anunció que buscará ampliar la atención psicológica para los estudiantes que sufran algún tipo de depresión, adicción, acoso o violencia. "La

aspiración es que en todos los centros universitarios haya un área de atención psicológica, de orientación educativa", señaló.

Recordó que el Centro Universitario de Tonalá ya cuenta con este espacio y se detectaron cinco casos de autismo, en uno de ellos, el alumno era víctima

de acoso y violencia. "El joven autista fue el acusado de violencia, pues se explotó en algún momento, después de tres años de ser él el violentado, y gracias a estas áreas de orientación educativa que tú puedes detectar. Hubo amenazas de este joven hacia sus compañeros hasta de

muerte en redes sociales que cualquiera que no tuviera el contexto, hubiéramos expulsado al joven autista", explicó.

Villanueva Lomeli prometió que se atenderá la adicción que tiene el 28 por ciento de los universitarios y el 15 por ciento de los que cursan nivel bachillerato. Lo que se busca, es que "las áreas que queremos crear en los centros universitarios no vaya con un enfoque de abogados para esperar los casos de violencia, que vayan con psicó-

logos, con personal de salud pública y que atendamos los temas de drogadicción", aseguró.

El rector de la máxima casa de estudios precisó que se trabaja de manera coordinada con las autoridades para evitar la venta de droga cerca de los planteles escolares. También hizo un llamado para que los ayuntamientos respeten la distancia que debe haber entre escuela y un establecimiento con venta de alcohol, que "se ha ido erradicando", acotó. ■

estamos, cómo es el estado de salud, patrones de conducta, cómo estamos emocionalmente y qué adicciones están presentes en la comunidad estudiantil, con la finalidad de trabajar a futuro en mejorar nuestras condiciones como universitarios” declaró el analista de Data Consulta, Netzahualpilli Delgado Figueroa.

En otro rubro, la consulta arrojó también que el 50 por ciento de los alumnos universitarios consideraron que la mayor causa de discriminación dentro de los diferentes centros, es la apariencia física; el 20 por ciento la situación económica, 16 por ciento la preferencia sexual, 7 por ciento discapacidad, 3 por ciento origen étnico y 4 por ciento por género; en preparatorias la cifra de discriminación por apariencia física fue de un 57 por ciento, por preferencia sexual de un 18 por ciento, 13 por ciento situación económica, 4 por ciento discapacidad, 5 por ciento origen étnico y 3 por ciento por cuestiones de género.

Dentro de los tipos de discriminación que han sufrido los alumnos, se encuentran la violencia verbal con un 55 por ciento en Centros Universitarios y prepas; 3 y 5 por ciento física, 16 y 18 por ciento ambas, 13 y 15 por ciento ningún tipo y el 13 y 7 por ciento otro tipo de discriminación recibida por parte de sus amigos, compañeros de clase, profesores, personal administrativo, familiares u otros.

En lo referente a la salud mental, el estrés y la depresión también están presentes en centros universitarios y preparatorias, con un 51 por ciento de alumnos que tienen la percepción de que las cosas no van bien.

“Si queremos dar una educación integral, tenemos que entender cuál es el comportamiento de la comunidad universitaria, por qué está así y vemos problemas asociados con salud mental, estrés, depresión que son variables nuevas, que yo me atrevería a decir, no tenemos una política integral y no se están atendiendo de manera adecuada y menos porque no conocíamos la proporción del tamaño del tema de salud mental” puntualizó el presidente de la federación estudiantil. —

REACCIONES

“La aspiración es que en todos los centros universitarios haya un área de atención psicológica, de orientación educativa”

Ricardo Villanueva

Rector de la UdeG

FEU ESTUDIO REALIZADO ENTRE 34 MIL 840 ESTUDIANTES DE TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS

Uno de cada 3 alumnos de UdeG, con un bar a la mano



PREOCUPACIÓN. La Federación de Estudiantes Universitarios se dice preocupada porque hay cada vez más consumo de drogas "duras" entre el alumnado.

A menos de 100 metros de los planteles es posible hallar "cantinas escolares"

Se hará un mapeo de puntos rojos para que la Universidad atienda y resuelva el problema

A pesar de que la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado establece que no se puede vender alcohol a menos de 200 metros de una escuela, uno de cada tres alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tiene a menos de 100 metros de su plantel un lugar para consumirlo: 25% de ellos estudia en centros universitarios y 33% en bachillerato.

Estas son las conclusiones de la segunda encuesta estatal "¿Cómo somos, cómo estamos?" que realiza la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

"Estas 'cantinas escolares' operan prácticamente contra reglamentos municipales, las cierran y, con ayuda, las vuelven a abrir", indicó Jesús Medina, presidente de la FEU.

La encuesta también arrojó que la mitad de los estudiantes que participaron en el sondeo tiene un bar a 300 metros o menos de su escuela. El mismo 50% comenzó a ingerir bebidas alcohólicas entre los 15 y los 18 años.

Por otra parte, Jesús Medina destacó que las drogas son otra alerta importante, pues no se tenía en la mira que los alumnos de bachillerato consumen más estupefacientes "duros", como el cristal, la cocaína o los inhalantes, que los universitarios: "Ocupan estas drogas porque son baratas y de fácil acceso. Tenemos que atender este consumo con campañas de prevención".

Explicó que, tras darse a conocer los resultados de la encuesta, se buscarán los planteles específicos que deberán ser considerados "puntos rojos" por autoridades universitarias como el rector general y el próximo presidente de la FEU.

Firman convenio con la CEDHJ

La UdeG firmó un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para que en los planteles de la institución se propicie el desarrollo de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, y se erradique la violencia, principalmente de género, dijo Dante Haro Reyes, defensor de los Derechos Universitarios.

"La educación en materia de derechos humanos contribuye a

la prevención, a largo plazo, de abusos", explicó Haro.

El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, expresó que estos derechos se convierten en el punto de orientación de las sociedades, por lo que la UdeG no podía quedarse afuera.

"La UdeG es un aliado natural para llevar las semillas de derechos humanos en los diferentes puntos del Estado".

En los próximos días, dijo,

iniciará un programa de becarios para que quienes realizaron su servicio social en la Comisión tengan una estancia más grande que les permita consolidar sus conocimientos y competencias en la promoción de estos derechos.

El rector general, Ricardo Villanueva, apuntó que se abordará la violencia de género y el acoso, donde se han visto rebasados. La meta es "que un día no haya violencia en esta universidad".

PARA TODOS LOS TRABAJADORES

Pese a recorte, avalan aumento

Aunque la Secretaría de Educación Pública (SEP) redujo 150 millones de pesos a la UdeG, habrá un aumento salarial para todos los trabajadores, afirmó el rector general, Ricardo Villanueva.

"La siguiente quincena llega el retroactivo del incremento salarial para todo el personal administrativo y operativo. El piso antes era de cuatro mil 900 pesos; hoy lo que vamos a garantizar, con este aumento salarial y el plan de austeridad, es que ahora sea de siete mil 500", dijo.

Afirmó que hubo una negociación "histórica" para asegurar un piso digno, ya que "ningún trabajador de la Universidad merece trabajar por menos de cinco mil pesos", por lo que se trabaja con el mismo recurso pero reduciendo otros gastos. Finalmente, negó que haya despidos por el recorte federal.

Medina afirmó que la discriminación por apariencia física también destaca, sorpresivamente, en la encuesta, pero también por la situación económica, y que los principales "agresores" son amigos y compañeros.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, aseguró que, una vez que revise los resultados, se tomarán más medidas para reducir las alertas que se encontraron.

Abierta, convocatoria para renovar la FEU

Jesús Medina, actual presidente de la FEU, anunció que la convocatoria para renovar las dirigencias de la Federación estudiantil en los planteles, y en la Universidad en general, ya está abierta.

Para quienes deseen participar en el próximo periodo de elecciones será necesario, entre otros requisitos, haber militado por lo menos un año en la Federación, ser alumno de la institución y tener un promedio por encima de 80.

Las campañas comienzan el próximo 12 de agosto (día de inicio escolar) y terminarán la primera semana de octubre.

FEU: consume alcohol 57% de universitarios

CONSULTAN A 34 MIL 840 ESTUDIANTES

De los alumnos de centros universitarios, 25 por ciento ha ingerido bebidas embriagantes a menos de 100 metros de su plantel, lo que contraviene la legislación actual

HALLAZGOS ROJOS EN LAS PREPAS

9

POR CIENTO de estudiantes de prepa aceptó haber consumido drogas de diseño; en la universidad sólo lo hizo el 4 por ciento

9

POR CIENTO de preparatorianos ingirió *crystal*

11

POR CIENTO consumió cocaína

81

POR CIENTO de universitarios fumó alguna vez marihuana; en la prepa lo hizo 57 por ciento



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

En total, 57 por ciento de los estudiantes de centros universitarios de la UdeG aceptó que consume alcohol, mientras que en las preparatorias lo hace 33 por ciento del alumnado, reveló ayer la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), al presentar los resultados de la segunda Consulta Cómo somos, cómo estamos.

El ejercicio de la FEU, en el cual se contempló información de centros universitarios y bachilleratos del AMG y regionales, consultó a 34 mil 840 estudiantes de un universo de 271 mil 439, es decir, a 12.83 por ciento.

En promedio, 25 por ciento de los alumnos de centros universitarios comentó que ha consumido alcohol a menos de 100 metros de su plantel. En las prepas este indicador fue mayor, pues 33 por ciento de los consultados aceptó ingerir bebidas embriagantes cerca de su escuela.

Lo dicho por los estudiantes contraviene a la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Jalisco, la cual establece que no se debe comercializar alcohol a 200 metros de los planteles.

Al dar a conocer el estudio, el presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, indicó que aunque los estudiantes de bachillerato consumen menos drogas (sólo lo aceptó 15 por ciento) en comparación con los de licenciatura (28 por ciento), los preparatorianos son quienes más ingieren sustancias de diseño, *crystal* y cocaína, lo que calificó como un *foco rojo*.

“Es preocupante que se consuman drogas duras y que 9 por ciento haya tenido contacto con *crystal*. Es preocupante porque es una droga agresiva, degenerativa”, comentó.

La consulta también abordó la prevalencia del uso de drogas y



REVELAN INFORMACIÓN. El titular de la federación se encargó de presentar los resultados de la consulta.

GRISSEL PAJARITO

Renovarán en octubre dirigencia de la FEU

■ En octubre se renovará la dirigencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y la convocatoria para el proceso ya fue publicada.

El actual titular de la FEU, Jesús Medina Varela, precisó que también se elegirá a los miembros del consejo educativo de la federación y se renovarán “270 sociedades de alumnos, 55 consejeros generales universitarios, 70 consejos de Educación Media

Superior (y) ocho coordinadores regionales”.

Las campañas para cambiar la dirigencia comenzarán el 12 de agosto, fase que concluirá la primera semana de octubre, cuando se celebrará el proceso electoral en 109 municipios, seis centros temáticos, nueve centros regionales, 27 escuelas preparatorias metropolitanas, 44 escuelas regionales y 95 módulos de preparatoria.

Redacción

tabaco entre hombres y mujeres. En cuanto a las primeras y a pregunta expresa de si se ha ingerido alguna de la siguientes sustancias: marihuana, cocaína, heroína, inhalantes, anfetaminas, LSD, éxtasis y similares, el consumo lo encabezan los varones, con 55 por ciento, las mujeres se quedan con el restante: 45 por ciento.

Respecto a la prevalencia del cigarrillo, los varones concentran el 52 por ciento del consumo, mientras que las mujeres el 48.

En específico, el tipo de droga que más han consumido los estudiantes universitarios es la marihuana, con 81 por ciento, mientras que en las prepas aceptó fumarla 57 por ciento.

Además del uso de enervantes, la encuesta también abordó aspectos como la salud mental y discriminación en el alumnado. En cuanto a la primera, Medina Varela expuso que 33 por ciento de los jóvenes ha tenido pánico sin motivo, 37 por ciento se siente agobiado, 30 por ciento con falta de sueño y 26 por ciento con tensión nerviosa.

Respecto a la discriminación, 55 por ciento de los alumnos universitarios consultados refirió que la sufrió de manera verbal, mismo porcentaje que en los estudiantes de prepas.

Además, 37 por ciento de los alumnos de bachilleratos aceptó que ha sentido que sus derechos han sido limitados, mientras que en las universidades el porcentaje fue menor: 33 por ciento.

Tras revelar la información, Medina Varela aceptó que los resultados no se ajustan a una política integral de atención a los estudiantes.

Por su parte, el analista de datos de la consulta, Nezahuatpilli Delgado Figueroa, destacó que el estudio ofrece una fotografía de las adicciones, patrones de conducta y del estado de salud y emocional del alumnado, para “trabajar a futuro y mejorar las condiciones de los universitarios”.

Uno de los datos positivos fue que 76.5 por ciento de los encuestados dijo que se siente muy feliz; el resto, 23.5 por ciento se siente poco feliz.



Es preocupante que se consuman drogas duras y que 9 por ciento haya tenido contacto con *crystal*. Es preocupante porque es una droga agresiva, degenerativa”

JESÚS MEDINA VARELA PRESIDENTE DE LA FEU



www
ntrguadalajara.com
NTR
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

Bebe alcohol 57% de universitarios

Según la FEU, 50% de alumnos consiguen alcohol cerca de planteles

BRENDA SÁNCHEZ

El consumo de alcohol y estupefacientes de los estudiantes de Centros Universitarios y preparatorias de la UdeG pone alertas para la comunidad universitaria.

De acuerdo con los resultados de la segunda encuesta ¿Cómo somos, Cómo estamos? que la Federación Universitaria de Estudiantes (FEU) realizó a 34 mil 840 estudiantes, 57 por ciento de los universitarios consultados y 33 por ciento de los que cursan el bachillerato consumen alcohol.

De ellos, 54 por ciento de los universitarios dijeron consumirlo de una a tres veces por mes y 24 por ciento, de una a tres veces



■ José Alberto Estrada (izq. a der.), Jesús Medina y Netzahualpilli Delgado, miembros de la FEU, presentaron ayer los resultados de la consulta realizada entre los estudiantes.

por semana. Mientras que 44 por ciento de los estudiantes de preparatoria lo hacen de una a tres veces por mes y 17 por ciento, de una a tres veces por semana.

“La mayoría de los estudiantes, casi el 50 por ciento, dijo que cerca del plantel puede conseguir bebidas alcohólicas”, alertó Jesús Me-

dina, presidente de la FEU.

José Alberto Estrada Mares, coordinador general de la consulta, especificó que ésta se aplicó en seis centros temáticos, 21 preparatorias metropolitanas y 41 escuelas regionales, así como cuatro centros universitarios regionales, a través de plataformas digitales.

El representante estudiantil dijo que pedirá al Rector Ricardo Villanueva Lomelí presentar estos datos al Consejo de Rectores, para que se puedan generar políticas públicas y atacar el problema.

Respecto al consumo de drogas, 28 por ciento de los universitarios y 15 por ciento de los estudiantes de bachillerato dijeron haber consumido alguna vez marihuana, cocaína, heroína, inhalantes, anfetaminas, éxtasis o similares.

La marihuana es la droga más consumida, 81 por ciento de los universitarios y 57 por ciento de los preparatorianos que dijeron haber probado alguna droga indicaron que fue ésta.

Para Varela, el foco rojo está el en 9 por ciento de preparatorianos que dijeron consumir cristal o drogas de diseño, por la adicción que generan.

Cortesía

DROGAS DURAS

Amenazan a estudiantes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Más de la mitad de la población estudiantil de la UdeG consumen alcohol

Un 32 por ciento universitarios y un 28 por ciento de estudiantes de bachillerato, de la Universidad de Guadalajara han tenido contacto con la marihuana, pero además el 10 por ciento con la cocaína y un 9 por ciento más tanto con el Cristal como con las llamadas "drogas duras". Justo esto, el hecho de que más de la mitad de la población universitaria consumen alcohol y la depresión, son los temas que salen a relucir y preocupan a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), que propondrá ante el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que se generen políticas para combatir el consumo de drogas y alcohol, así como los problemas de depresión entre los alumnos de centros universitarios y escuelas preparatorias de la institución.

Son los resultados que arroja la consulta "¿Cómo somos? ¿Cómo estamos", aplicada a 34 mil 840 alumnos universitarios.

El Presidente de la FEU, Jesús Arturo Medina Varela presentó los números de este diagnóstico que -adelantó- "les será entregado a los funcionarios de la Universidad y a directivos de escuelas para que se atiendan estos problemas. Y solicitaré al Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, un espacio para presentar estos resultados ante el Consejo de Rectores de manera minuciosa. Siempre visibilizamos la data, primero en los medios de comunicación y luego proponemos el diseño, e implementar las políticas. Y es lo que vamos a pedir, esto tiene que generar políticas públicas".

Medina Varela presentó el documento completo donde sobresale que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) 61 por ciento de los alumnos universitarios y 55 por ciento del bachillerato consumen alcohol; y en las regiones, 50 por ciento de los estudiantes de licenciatura y 32 por ciento de preparatorias.

FOCOS ROJOS

La preocupación inmediata es el consumo de las drogas. Un total de 32 por ciento de los universitarios y 28 por ciento de alumnos de bachillerato, en el área Metropolitana de Guadalajara, han consumido sustancias nocivas. De los alumnos de centros universitarios que han usado dro-

Encuesta. La FEU realizó un sondeo a efecto de conocer los hábitos de consumo entre los estudiantes

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Drogas y UdeG

Las sustancias de diseño, aquellas cuya producción y distribución se pelea en la Costa del Pacífico, está entre los hallazgos de un ejercicio estadístico aplicado entre los estudiantes

[Ignacio Pérez Vega]

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) le preocupa el consumo de drogas de diseño o drogas duras, como el cristal, así como el consumo de alcohol que registra un porcentaje mayor a 57 por ciento entre los alumnos de licenciatura en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

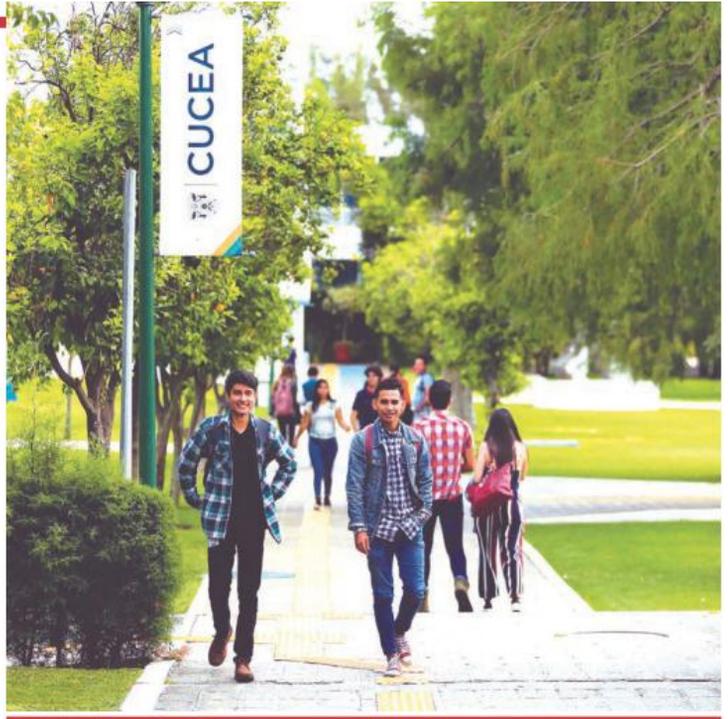
Los datos surgieron de la consulta *¿Cómo somos?, ¿cómo estamos?*, aplicada a más de 34 mil alumnos de la Red Universitaria, en la que también se dieron a conocer datos alarmantes relativos a la salud mental del alumnado: 37 por ciento de jóvenes de licenciatura siente agobio y tensión, 29 por ciento tiene dificultades para dormir y 7 por ciento sien-

te que "no merece vivir".

Jesús Medina Varela, presidente de la FEU, dijo que los resultados de la consulta se darán a conocer a la Rectoría General para que se apliquen medidas que prevengan y atiendan las adicciones y que se ofrezca atención especializada a quienes enfrentan problemas emocionales, ya que muchas veces estas circunstancias son las que orillan a los alumnos a abandonar las aulas.

"Si queremos dar una educación integral, tenemos que entender cuál es el comportamiento de la comunidad universitaria, por qué está así. Hoy vemos problemas asociados con la salud mental, con el estrés, con depresión. Son variables nuevas y yo me atrevería a decir que no tenemos una política integral en la UdeG, no se

CRISTAL
La venta de esta sustancia ha dado poder a bandas de criminales afamadas como JNG



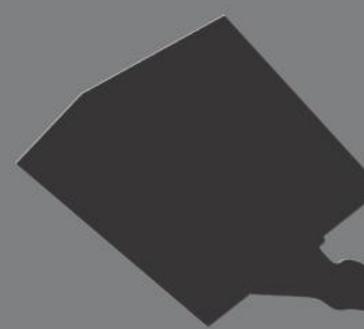
SI QUEREMOS DAR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, TENEMOS QUE ENTENDER CUÁL ES EL COMPORTAMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, POR QUÉ ESTÁ ASÍ. HOY VEMOS PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA SALUD MENTAL, CON EL ESTRÉS, CON DEPRESIÓN"

LOS DATOS SURGIERON DE LA CONSULTA

¿CÓMO SOMOS?, ¿CÓMO ESTAMOS?,

APLICADA A MÁS DE 34 MIL ALUMNOS DE LA RED UNIVERSITARIA

LOS RESULTADOS SE PRESENTARÁN A LA RECTORÍA GENERAL





DE DATOS Y ESTUDIANTES

57%, consumo de alcohol entre los universitarios

Uno de cada 10 de quienes consumen drogas, conoce las de diseño o drogas duras

28% de quienes hacen estudios profesionales ha probado drogas

15% de bachilleres ha consumido drogas

están atendiendo de manera adecuada los problemas y menos porque no conocíamos el tamaño y la proporción de los problemas de salud mental", dijo.

La encuesta se aplicó en forma anónima y voluntaria entre los estudiantes, por lo que se tiene una nivel de confiabilidad de los datos de 95 por ciento, según los propios realizadoras.

Del tema de drogas, 28 por ciento de los alumnos de diversas carreras dijo que la ha consumido alguna vez y 15 por ciento en el caso de los estudiantes de bachillerato.

De quienes si consumen algún estupefaciente, 9 por ciento lo hace con drogas químicas o drogas duras, las cuales resultan más dañinas para los consumidores, señaló el dirigente estudiantil.

"Considero que es bastante preocupante que se están consumiendo drogas duras que generan bastantes afectaciones, principalmente las drogas de diseño y la droga del cristal. Hoy vemos que 9 por ciento de estudiantes de preparatorias han tenido contacto con este tipo de estupefacientes, eso es también bastante preocupante", advirtió.

Por su parte, Netzahualpilli Delgado, coordinador de la consulta, relató que 58 por ciento de las preparatorias se localizan a menos de 300 metros de algún bar o venta de micheladas, lo cual debe corregirse por parte de los ayuntamientos, ya que las "cantinas escolares", violan la ley. Ese tema se ha planteado en otras ocasiones a los presidentes municipales, en administraciones anteriores, pero no se ha atendido el asunto.

"Algo que nos llama mucho la atención es el tema respecto a la cercanía que existe de lugares donde pueden adquirir alcohol, debido a que la prevalencia del consumo de alcohol a nivel universitario es bastante alto", dijo. Los indicadores de consumo de bebidas alcohólicas es superior al promedio nacional.

La consulta tiene el objetivo de conocer y reconocer la situación de salud integral en la que se encuentra la comunidad estudiantil, identificando "cómo somos y cómo estamos". Por ello, también se incluyen datos de sobrepeso y obesidad, actividad física y sedentarismo de los estudiantes de la UdeG, así como situaciones discriminación y condiciones físicas de los planteles de preparatoria y de los centros universitarios.

Puede consultarse más detalles de la consulta en:

<http://www.feu.mx/cómo-estamos/>

Alumnos de Prepa 4 reciben apoyo económico

► Alumnos de la Preparatoria 4 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) recibieron este lunes el apoyo económico bimestral del gobierno federal que se otorga a través del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

En total se destinaron alrededor 3 mil 200 pesos por alumno, correspondientes al periodo actual y al cruce de la temporada vacacional de verano.

El director general del Sistema de Educación Media Superior César Antonio Barba Delgadillo, explicó que a la fecha están registrados aproximadamente 95 mil bachilleres.

Los cerca de 160 mil estudiantes que representan el universo a este nivel están contemplados, aunque para ello se deberá gestionar la reapertura del registro en el Programa.

"Estamos en constante comunicación con el gobierno federal, ya que todos nuestros jóvenes pueden ser beneficiados por esta beca; consideramos que quienes no se registraron fue por escepticismo y esa resultó una de las razones por las que los alumnos no se informaron más sobre este apoyo", señaló el funcionario universitario.



Trabajarán en conjunto UdeG y CEDHJ

REDACCIÓN
Realizar acciones conjuntas de colaboración en los ámbitos académico, científico y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas, en aras de fomentar el conocimiento, la difusión y promoción de los derechos humanos en Jalisco, es la finalidad del convenio de colaboración firmado este día entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en el edificio de Rectoría General.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomeli, dijo que en materia de derechos humanos, violencia, acoso y género, la institución se encuentra en un proceso de actualización.

“A lo que aspiramos, con este convenio, es al conocimiento. Debemos ver los derechos humanos desde el sentido más amplio. Hay una agenda importante desde las comunidades indígenas, temas de inclusión y cuestio-

• Firman acuerdo de colaboración en materia académica, científica y cultural

nes de género que debemos de abordar para ser una Universidad cada vez más incluyente”, agregó.

Dijo que, como parte de la reingeniería que se realiza en su administración, se considera que deben existir recursos materiales y financieros para fortalecer esta área no con una visión reactiva, sino preventiva, y hacer un buen diseño institucional, ya que no se puede permitir un caso más de violencia en ninguna de sus expresiones, y eso incluye los temas de acoso.

El Presidente de la CEDHJ, doctor Alfonso Hernández Barrón, declaró que este convenio es sumamente relevante por las posibilidades de construcción que avizora, y porque hay un campo muy amplio para impactar en favor de la cultura de respeto y de reconocimiento de los derechos humanos.

“La Universidad de Guada-

lajara es, sin duda, un aliado natural para llevar la semilla de los derechos humanos a los diferentes puntos del Estado. Hago énfasis en las posibilidades de trabajar en las regiones, porque producto del aislamiento muchas comunidades son víctimas de la marginación y la discriminación institucional, y ahí tenemos un gran reto”, precisó.

Añadió que en breve iniciarán un programa de becarios para que aquellos estudiantes que hayan realizado su servicio social en la comisión, puedan tener una estancia durante un tiempo más que les permita consolidar su conocimiento y competencias en la promoción y defensa de los derechos humanos.

El Defensor de los Derechos Universitarios, doctor Dante Haro Reyes, expresó que con este acuerdo se va a propiciar el desarrollo de una cultura de paz y de

respeto de los derechos humanos, que lleve a erradicar cualquier tipo de violencia, particularmente la de género en la comunidad universitaria, mediante actividades de información, sensibilización, capacitación, formación e intervención para la solución de conflictos.

“Realizar acciones de cooperación en las áreas de desarrollo de proyectos de investigación, de diseño, de organización de cursos, conferencias y diplomados; de programas de formación y actualización, de intercambio de publicaciones y otros materiales de común acuerdo, es uno de los objetos del convenio. Tenemos la certeza de que la educación en materia de derechos humanos contribuye, de manera esencial, a la prevención a largo plazo de abusos, y representa una inversión en el intento por conseguir que toda la comunidad universitaria valore y respete los derechos humanos de todas las personas”, concluyó.

Firman un convenio con la CEDHJ

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de enriquecer las funciones educativas y promover los derechos humanos, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) firmaron ayer un acuerdo de colaboración en la rectoría general de la máxima casa de estudios.

El rector Ricardo Villanueva

enfatizó que la institución se encuentra en un proceso de actualización en materia de derechos humanos, violencia, acoso y género.

“A lo que aspiramos, con este convenio, es al conocimiento. Debemos ver los derechos humanos desde el sentido más amplio. Hay una agenda importante desde las comunidades indígenas, temas de inclusión y cuestiones de género que debemos de abordar para ser una Uni-

versidad cada vez más incluyente”, agregó.

Señaló que como parte de la reingeniería que se lleva a cabo en la administración, se considera que debe haber recursos materiales y financieros para fortalecer esta área.

Por su parte, Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ, consideró que este convenio es sumamente relevante por las posibilidades de construcción

y su impacto a favor de la cultura del respeto y reconocimiento de los derechos humanos.

El defensor de los Derechos Universitarios, Dante Haro Reyes, expresó que con este acuerdo se va a propiciar el desarrollo de una cultura de paz y de respeto de los derechos humanos, que lleve a erradicar cualquier tipo de violencia, particularmente la de género en la comunidad universitaria. ■

Apuestan a derechos de los estudiantes

KATIA DIÉGUEZ

Para afinar lo que hace falta en materia de derechos humanos en la Universidad de Guadalajara (UdeG), la institución firmó un convenio de trabajo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

La intención, según el Rector Ricardo Villanueva, no es solo tener más abogados, sino utilizar los recursos económicos, de difusión y sus espacios para educar sobre el respeto al otro y propiciar la denuncia.

“Pensar más bien en que tengamos puntos de atención psicológica, atención médica, donde podamos proponer una cultura

de paz”, indicó Villanueva.

El trabajo que se hará en conjunto con la CEDHJ, se ejemplificó, es para modificar normas, de forma que las comisiones de cada centro universitario tengan más facultades y las denuncias de posibles violaciones a derechos humanos se resuelvan más rápido, especialmente en los casos de presunto acoso sexual y hostigamiento.

Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ, señaló que hay planes de iniciar un programa de becarios para que quienes realizan su servicio social en la defensoría puedan quedarse más tiempo para aprender más.

Firman contra el acoso en la UdeG

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Prevenir situaciones de riesgos y acciones que violen los derechos de la comunidad universitaria entre ellas el acoso o la discriminación, es parte del convenio de colaboración que firmaron el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Alfonso Hernández Barrón; y el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli.

En su turno el presidente de la CEDH, Alfonso Hernández, dijo que este documento es de una trascendencia importante para ambas instituciones debido a las posibilidades de construcción que "avisoramos, porque hay un campo muy amplio de empatar en la cultura por el respeto de los derechos humanos y la UdeG, que es la más importante de Occidente, es un aliado natural para consolidar los Derechos Humanos".

Sobre todo en las regiones más apartadas de la entidad, porque "debido al aislamiento son víctimas de la marginación Institucional. Ahora en esta nueva etapa



Alfonso Hernández Barrón y Ricardo Villanueva Lomeli buscan generar la

de la universidad que encabeza Ricardo Lomeli se vislumbran acciones importantes", y más con este convenio.

En ese sentido adelantó que a partir del segundo semestre de este año "se iniciará un programa de becarios para aquellos estudiantes que hayan hecho su servicio social en la CEDH, puedan realizar una estancia que les permita consolidar su trabajo en derechos humanos y consolidar un proceso de desarrollo profesional".

Ofrecen becas a los alumnos de escuelas incorporadas a UdeG

Beneficio. Los apoyos cubren el costo de la colegiatura en 50 o 100 por ciento, informó la casa de estudios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Estudiantes de 76 escuelas incorporadas a la Universidad de Guadalajara podrán concursar por alguna beca o renovar la que tienen para el periodo 2019 B, para iniciar o continuar sus estudios, una vez que la Coordinación de Estudios Incorporados, de la casa de estudios, abrió convocatoria.

Los apoyos cubren el costo de la colegiatura en 50 o 100 por ciento, detalló el titular de la dependencia, Germán Torres López, quien informó que en el ciclo 2019-A fueron registradas 6 mil 322 solicitudes y se otorgaron 2 mil 697 becas; de las cuales, mil 487 fueron para nivel medio superior, y mil 210 para el superior.

La condonación de pago no incluye la inscripción o reinscripción, gastos internos que exija la institución particular o por cooperación, ni costos de exámenes.

Para concursar por una beca, deben ser alumnos vigentes de la institución incorporada en el ciclo escolar 2019-B, obtener la solicitud de concurso de beca, el formato de acreditación socioeconómica y haber acreditado el total de las materias de sus estudios precedentes. Si se trata de

una renovación, debe ser alumno vigente de la institución incorporada en el ciclo 2019-B, obtener la solicitud de renovación de beca, haber acreditado materias del ciclo 2019-A, y en caso de que la beca sea de un 100 por ciento, se deberá tener un promedio mínimo de 91 en el ciclo anterior.

Los alumnos deberán ingresar a la página www.cei.udg.mx, y registrar sus datos en el apartado de becas, posteriormente el sistema les proporcionará un número de registro, que será utilizado en diferentes etapas del proceso.

Los estudiantes deberán imprimir los formatos de solicitud y de pago por concepto de concurso o renovación de beca, según sea el caso. Habrá de realizar un pago de 61 pesos por solicitud de beca o 37 si es renovación. ■

LAS CLAVES

Plazos

Para la solicitud, el registro en línea es del 15 de julio al 16 de agosto; la entrega de documentos, del 15 al 21 de agosto y la publicación de los resultados será en La Gaceta y www.cei.udg.mx, el 23 de septiembre. Para la renovación el registro en línea es del 17 de junio al 6 de julio; la entrega de documentos, del 8 al 12 de julio y la publicación el 22 de julio.

Nueva dirigencia de FEU enfrentará retos: Medina

Proceso. Se convocó a las corrientes político-estudiantiles para la renovación de la presidencia y el consejo ejecutivo

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El reto para la nueva dirigencia de la Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara (FEU), no será fácil, ya que el recorte presupuestal que aplicó el gobierno federal para actividades académicas, podría llegar a ser, sin duda, motivo para la implementación de nuevas estrategias y un nuevo modelo de consejo ejecutivo.

En rueda de prensa, la Comisión Electoral de la Federación de Estudiantes Universitarios, a través de la Secretaría de Actas y Acuerdos, convocó a las corrientes político-estudiantiles a renovar la presidencia y el consejo ejecutivo de la FEU.

Las disposiciones son contar con nacionalidad mexicana, tener la condición de alumno ordinario regular de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley orgánica, ser integrante activo de la FEU, contar con una antigüedad de por lo menos un año previo a la fecha de la elección como militante y afiliado a la FEU, contar con un promedio no menor de 80 o su equivalente en otros sistemas, no haber sido sancionado en términos del presente estatuto cuando menos un año anterior a la elección, presentar un programa de actividades que incluya como mínimo el diagnóstico, objetivos y metas para la FEU.

En el caso de los aspirantes a la presidencia del consejo ejecu-

EN CIFRAS

12

agosto comienza la renovación de la dirigencia.

109

municipios del estado participarán en la contienda.

270

presidencias de sociedades de alumno cambiarán.

55

consejeros generales universitarios se elegirán.

tivo, no deben haber desempeñado un cargo en algún partido político ni haber sido candidato o precandidato a un cargo de representación popular, por lo menos un año antes de la elección, y en el caso de quien ocupe la candidatura a la presidencia del consejo ejecutivo deberá acreditar su militancia en una de las corrientes político-estudian-

tiles que están legalmente constituidas.

La titular de la Secretaría de Actas y Acuerdos de la FEU, Mayra Araceli Rivera Cueva, recalcó que el registro y solicitud de planillas, se hará de manera expresa y con carácter personal por parte de quienes encabezan la planilla a partir de la publicación de la presente y hasta el 30 de junio del presente año en las instalaciones de la FEU.

Además, el actual presidente de la FEU, Jesús Medina Varela detalló que prácticamente el inicio de las campañas se estaría llevando a cabo el primer día de clases del siguiente calendario electoral.

“Esto quiere decir que el 12 de agosto que regresamos a clases, ese día comienza la renovación de la Dirigencia de la FEU y el proceso de campañas concluye la primera semana del mes de octubre y durante todo ese mes se celebrará el proceso electoral en toda la red universitaria”.

La contienda se llevará a cabo en 109 municipios del estado, seis centros temáticos, nueve centros regionales, 27 escuelas preparatorias metropolitanas, 44 escuelas regionales y 95 módulos de preparatoria.

Se renovarán además 270 presidencias de sociedades de alumnos; al siguiente semestre, 55 consejeros generales universitarios, 70 consejos universitarios de educación media superior, 8 coordinaciones regionales. ■

EDUCACIÓN MEXICANOS PRIMERO

Dan premios a la innovación en el aprendizaje

Cuatro proyectos escolares, encaminados a la mejora del aprendizaje en los alumnos de educación básica, fueron premiados en la segunda edición de los Premios Edupráticas 2019, entregados por la asociación civil Mexicanos Primero en su capítulo Jalisco y la Secretaría de Educación estatal.

Las categorías premiadas fueron Inclusión, Prácticas Didácticas Interdisciplinarias, Gestión y Liderazgo y Mejora de la Convivencia Escolar; los ganadores recibieron una laptop y cursos sobre liderazgo y habilidades blandas en la Universidad Panamericana (UP).

Los docentes premiados fueron la escuela preescolar 725 Manuel Touffaint (Inclusión), y la Zona Escolar 17 de secundarias generales estatales (Gestión y liderazgo). Maestros de la Primaria José Amador Pelayo (Didácticas Interdisciplinarias) ganaron el premio Edupráticas por un enfoque en reducir el porcentaje de alumnos que no comprendían las materias.

Finalmente, la Urbana 869 Octavio Paz (Mejora de la convivencia escolar) fue premiada por un proyecto para lograr que alumnos de cuarto año resolvieran sus diferencias de manera no agresiva ni violenta.

ZMG SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AUTOTRANSPORTE EN EL ESTADO

Piden refuerzo de volantas para dar seguridad a taxistas

El líder de los conductores asegura que estas medidas bajan la incidencia delictiva

Afirma que, al no contar con un manual, sólo recomiendan a los choferes no exponerse



PERISCOPIO

Tras los asesinatos de siete taxistas en Guadalajara y Tlaquepaque, hechos que ocurrieron entre el 14 de febrero y el 16 de junio de este año, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Autotransporte en el Estado, Ramón Avila Gutiérrez, afirmó que se deben reforzar los operativos de revisión de vehículos en las calles de la metrópoli, pues inhiben la incidencia delictiva.

"Si hay opciones. Que se implementen las volantas es una medida que ha dado resultados, pero luego los defensores de derechos humanos se quejan", comentó.

El representante de los taxistas reconoció que, como respuesta a esto, algunos choferes han dejado el oficio, principalmente los que tienen poca experiencia.

Avila Gutiérrez resaltó que hasta el momento no han tenido acercamiento con las autoridades estatales y destacó que sólo se recomienda a los operadores que no expongan su vida si son asaltados.

"Nosotros no tenemos un manual. La recomendación es que el vehículo y el dinero se recuperan, pero la vida no. Ya cuando te están asaltando lo único que puedes hacer es obedecer las instrucciones y tratar de no provocar enojo", explicó.

Taxistas consultados por este medio de comunicación afirmaron que consideran como puntos de riesgo para llevar a cabo su actividad las colonias Jalisco, en Tonalá; las Mesas, en Zapopan, y las periferias de Tlaquepaque o El Salto.

Ante estos eventos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDDH) emitió en mayo un acta de investigación en la que exhorta a la Fiscalía del Estado que indague los homicidios y proporcione asesoría legal y psicológica a los familiares.

Los asesinatos de los conductores de vehículos de alquiler se registraron en las colonias Buenos Aires (1), Nueva Santa María (3), en la Central Camionera (1), Las Conchas (1) y Santa María Tlaquepaque (1).

TLAQUEPAQUE

Defienden operativo

El comisario de la Policía de Tlaquepaque, Javier López Ruelas, defendió la estrategia implementada el pasado 15 de mayo para proteger a los taxistas. Aseguró que ha sido favorable y compartió que entre los resultados obtenidos está la localización de varios taxis con reporte de robo (no precisó cuántos) y el aseguramiento de droga a pasajeros. Indicó que el lunes se logró la detención de un hombre conocido como "El Michoacano", acusado de asaltar a taxistas y choferes de transporte ejecutivo.

"No es un gremio vulnerado"

El secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, afirmó que los homicidios de taxistas en la metrópoli no están relacionados con su actividad y descartó que estén en una situación de vulnerabilidad.

"No es un gremio que esté siendo vulnerado o atacado sólo por ser taxista. Habla otro tipo de asuntos e intereses personales de los choferes (que fueron asesinados)", expuso.

Por otra parte, el funcionario estatal detalló que están por concluir la digitalización de todos los expedientes de los permisionarios de vehículos de alquiler.

Explicó que esta medida permitirá a las autoridades acceder en tiempo real a la información y consultar todos los antecedentes en caso de que una unidad de transporte público se vea involucrada en un incidente.

Agregó que con el registro también se podrá detectar a "los piratas" que dan el servicio con expedientes clonados e irregulares.

"Son los menos (los taxis piratas) y son fácilmente localizables, porque no pueden realizar ningún trámite. Si el día de mañana un taxista o clonado es detenido por participar en un choque, se va a los corralones, ya no puede salir. Esa es la parte en la que estamos identificando, que si lo hubo, que si cometieron este tipo de irregularidades en la pasada administración y está en manos de la Fiscalía", acentuó.

// No es un gremio que esté siendo vulnerado o atacado sólo por ser taxista. Habla otro tipo de asuntos e intereses personales de los choferes (que fueron asesinados) #

Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte del Estado.



PREVENCIÓN. Uno de los consejos para los taxistas es que no se arriesguen si son víctimas de un asalto.

SIENTEN MÁS LOS RIESGOS

Aunque existe temor por los asesinatos registrados, la necesidad de entregar la liquidación y sacar para el sustento de sus familias impide que los taxistas se den el lujo de dejar de laborar o rechazar servicios, afirmó Mario Ruiz, quien tiene más de 15 años de experiencia.

Compartió que si bien su trabajo siempre ha tenido riesgos, en el último año ha sentido mayor inseguridad.

Héctor Martínez, chofer de un vehículo de alquiler, contó que él y sus compañeros usan medidas de autoprotección como monitorearse a través de aplicaciones, como WhatsApp, para reportar por dónde circulan cada que prestan un servicio.

Dijo que uno de sus compañeros requirió apoyo y sus colegas evitaron que sufriera un asalto cuando daba un servicio en fraccionamientos de Tlaquepaque.

Con más de 22 años al volante, Salvador Landeros coincidió en que, aunque siempre ha tenido riesgo de robos, en los últimos meses aumentó su percepción de inseguridad.

Comentó que para prevenirlo no exponerse a riesgos dependen en gran medida de su instinto y juzgar a las personas por su apariencia.



Entre los reconocidos estuvo el equipo de la Primaria "José Amador Pelayo", por prácticas didácticas interdisciplinarias.

Entregan premio Eduprácticas

Generan maestros el cambio

Reconocen SEJ y Mexicanos Primero labor docente con compu y 'coaching'

BRENDA SÁNCHEZ

Le dieron un giro a la forma de enseñar, incidieron en el cambio dentro de sus escuelas y por ello ayer se llevaron un premio.

De entre 74 equipos participantes, cuatro fueron reconocidos en los Premios Eduprácticas 2019, que otorgan la organización Mexicanos Primero Jalisco y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), desde el año pasado.

"El premio Eduprácticas fue concebido como un espacio muy especial para el reconocimiento de estos maestros transformadores que en colaboración con otros compañeros contribuyen a cambiar la vida de sus alumnos", expresó Alejandro Gómez Levy, presidente de Mexicanos Primero Jalisco, en el acto celebrado en el Museo Trompo Mágico.

En la categoría Prácticas de Inclusión se premió al Preescolar 725 "Manuel Touffaint Ritter" por sensibilizar a la comunidad educativa sobre las barreras de aprendizaje para ser empáticos y lograr una escuela incluyente a través del proyecto "Una Escuela Para Todos".

En la categoría de Prácticas dirigidas a la Mejora de la Convivencia Escolar fueron premiados docentes de la primaria urbana 869 Octavio Paz, quienes con el proyec-

to "Docentes por una Educación de Paz" lograron que los estudiantes de cuarto de primaria tuvieran un mejor control de sus emociones al momento de resolver diferencias.

En la Primaria José Amador Pelayo se detectó que 75 por ciento de los alumnos tenían dificultades para alcanzar el nivel de comprensión literal por lo que brindaron asesoría y seguimiento a los directivos de la zona 134 sobre la estrategia "Lee, Comprende, Resuelve y Quítate de Problemas", para favorecer el desarrollo del nivel literal de los alumnos.

Con ello se hicieron acreedores al premio en la categoría de Prácticas Didácticas Interdisciplinarias.

Y en la categoría de Gestión y Liderazgo ganó el equipo de la zona escolar 17 de Secundarias Generales Estatales, quienes detectaron falta de conocimiento de los planes y programas de estudio por lo que le ofrecieron acompañamiento a profesores a través del proyecto "Recreando la práctica docente".

Los ganadores recibirán un curso gratuito de coaching en la Universidad Panamericana y una computadora personal para cada uno.

Por su parte, Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ adelantó que en pocos días el Gobernador presentará el proyecto educativo del Estado llamado Recrea, el cual tendrá siete ejes principales y cuya metodología se enfocará en fortalecer las comunidades de aprendizaje.

MEXICANOS PRIMERO Y SEJ

Entregan Premios Edupráticas 2019



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEJORES DE COMUNICACION

REDACCIÓN

Con el objetivo de reconocer las buenas prácticas escolares, ayer se entregó el Premio Edupráticas 2019, galardón instituido por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la asociación civil Mexicanos Primero.

Los premios, que fueron entregados en las instalaciones del Museo Trompo Mágico, reconocieron a cuatro proyectos de escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y regionales.

Los ganadores fueron Una escuela para todos, del Preescolar 725 Manuel Toussaint Ritter, en la categoría de inclusión; Recreando la práctica docente, de la zona escolar 17 de secundarias generales estatales, para práctica, gestión y liderazgo. Lee, comprende, resulta y quítate de problemas de la Primaria José Amador Pelayo, en



ESPECIAL

prácticas didácticas interdisciplinarias y Docentes por una educación de paz, en la Primaria Urbana 869 Octavio Paz, en la categoría de prácticas dirigidas a la mejora de la convivencia escolar.

Este año se contó con un registro de 74 equipos.

Alejandro Gómez Levy, presidente de Mexicanos Primero, señaló que este premio busca motivar a los docentes que se preocupan por la enseñanza de sus alumnos, por lo que este espacio los reconoce como transformadores.

“Los maestros que nos acompañan hoy, con todo y que enfrentan las más diversas y complejas

realidades en Jalisco y en México, sacan la casta con su esfuerzo, creatividad, dedicación, trabajo y esto los hace muy especiales.

El Premio Edupráticas fue concebido como un espacio para el reconocimiento de estos maestros transformadores que, en colaboración con otros compañeros, contribuyen a cambiar la vida de sus alumnos”, enfatizó.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes felicitó a los docentes, quienes fueron premiados con una computadora y recibirán un programa de coaching por parte de la Universidad Panamericana (UP).

RECONOCIMIENTO. El premio busca motivar a los docentes que se preocupan por la enseñanza de sus alumnos.

EN PALCCO

Se dicen perseguidos, pero dan conferencia

UNA MANERA DE PENSAR

● Agustín Laje definió la ideología de género como un conjunto de ideas anticientíficas, que con propósitos políticos autoritarios desarraigan de la sexualidad humana su naturaleza y la explica exclusivamente a partir de la cultura

JESSICA PILAR PÉREZ

Los argentinos Agustín Laje y Nicolás Márquez denunciaron persecución política de agrupaciones a favor de la ideología de género y feministas por la conferencia que impartieron ayer en Palcco.

Los politólogos llevan una semana en México, pero señalaron grupos contrarios a su ideología pretendían que no entraran al país para dar la charla El peligro de los falsos derechos.

A las puertas de Palcco grupos de manifestantes protestaron contra la charla.

Nicolás Márquez señaló que la ideología de género está de moda y hasta la avala la Suprema Corte de Justicia, por lo que su postura está luchando “contra el mundo entero”.

En tanto, Agustín Laje aseguró que se está imponiendo la agenda de los colectivos usando a las autoridades, por lo que a ellos les impiden la libertad de expresión.

“Nos enteramos que Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) está llevando adelante una presión infernal contra los dueños de un auditorio llamado Palcco, donde nosotros vamos a dar la conferencia en el sentido de que esta gente censure la charla”, precisó Laje.

Ambos señalaron que su oposición a la ideología de género, el aborto y el feminismo radical está basado en ciencias políticas y no en cuestiones religiosas.

Los argentinos señalaron que cuando escribieron el Libro negro de la nueva izquierda nunca pensaron que rebasarían las fronteras,



ALFONSO HERNÁNDEZ

EXPOSICIÓN. La conferencia se llevó a cabo en el Palacio de la Cultura y los Congresos, Palcco.

y que inicialmente editaron mil ejemplares. Con las reediciones, incluidos otros idiomas como portugués e inglés, van 250 mil ejemplares vendidos.

Los politólogos estuvieron acompañados en todo momento por el Frente Nacional por la Familia.

Ofrecen charla 'El peligro de los falsos derechos'

Abarrotan foro; afuera protestan

Por su conferencia en Palcco logran ser tendencia en redes sociales

KATIA DIÉGUEZ

Una conferencia que era destinada anoche sólo para 400 personas en el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco), tuvo un eco mucho mayor, y se convirtió en tendencia en Twitter con el hashtag #NoaLaDictaduraDeGenero.

Además era seguida en vivo a través de Facebook por otro medio millar de personas.

Los responsables fueron los argentinos Agustín Laje y Nicolás Márquez que llegaron a la Ciudad con su charla "El peligro de los falsos derechos. Deconstruyendo el feminismo radical, la ideología de género y el aborto".

"¿Quisieron censurar? Acá están los resultados... sala totalmente repleta escuchando la conferencia, y más de 550 personas mirando la conferencia en pantalla. Esta charla se hará viral y llegará a miles de mexicanos!", publicó Laje en su cuenta de Twitter.

Dos horas antes, en el exterior de Palcco una protesta de una veintena de personas manifestó su rechazo a la charla.

"Manifestamos nuestro rechazo a este tipo de eventos que no abonan nada a la construcción. Venimos a demostrar nuestro amor ante un gran evento de odio, de discriminación y de ignorancia", comentó Constanza Velázquez, integrante del colectivo Guadalajara Pride.



El argentino Agustín Laje durante la charla que ofreció ayer en Palcco.



Afuera del Palcco, manifestantes se opusieron a la realización de la charla. Consideraron que promovía el odio.

La conferencia no se suspendió, aunque autoridades federales como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) sí se dijeron en contra de la actividad y pidieron a Jalisco prevenir actos de discriminación.

Los conferencistas explicaron que ha sido una gira estresante por la incertidumbre de ser expulsados del País, calificaron de exagerada la

reacción y alegaron que han atentado contra su libertad de expresión y pretenden censurarlos.

"Me da miedo hablar sobre el nuevo gobierno (...) Supongo que tiene que ver con las nuevas agendas (...) las nuevas izquierdas radicalizan la agenda de género.

"Es exagerado, por supuesto, estamos hablando de un libro, no de una bomba nuclear, somos escritores no

narcos", declaró Laje.

De acuerdo con los autores, la ideología de género es autoritaria porque busca imponer, a través de leyes, la idea de que la percepción de cada persona es suficiente para definir su género.

"La ideología de género es un conjunto de ideas anticientíficas con propósitos políticos autoritarios, desarraigan de la sexualidad humana", opinó Laje.

A la manifestación afuera de Palcco también se unió Jesús Medina Varela, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), quien aprovechó la reunión para invitar a un conversatorio, hecho en coordinación con colectivos LGBT, para dialogar a favor del aborto, de los derechos de los homosexuales y el feminismo.

"Aspiramos a vivir en una sociedad plena y de libertades (...) los invitamos a que hablemos de las libertades, sobre discriminación, derechos humanos", dijo.



FOTOGRAFÍA: AL FONOCOHERMUNDA7

PARTICIPANTES. La encuesta en que se basa el Estudio Guadalajara LGBT+ 2018 se aplicó a 456 personas que asistieron al Guadalajara Pride.

Recibe agresiones población LGBT+

BURLAS E INSULTOS, LO MÁS FRECUENTE

Una encuesta realizada por la consultora Kaloiepo señala que 77 por ciento de estas personas refiere haber experimentado algún tipo de ataque por su orientación sexual

SABER MÁS

El estudio completo puede ser consultado en la página web kaloiepo.com/investigaciones

DARÍO PEREIRA

Un 77 por ciento de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero, intersexuales, *queer* y otras (LGBT+) que habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara refiere haber experimentado algún tipo de agresión por su orientación sexual o su identidad de género.

Este es uno de los resultados más preocupantes del *Estudio Guadalajara LGBT+ 2018*, realizado el año pasado entre los asistentes al *Guadalajara Pride*, la marcha del orgullo que, a decir de Kaloiepo, la empresa consultora que realizó el ejercicio, es la de mayor convocatoria, con más de 70 mil participantes cada año.

Las burlas y los insultos, recoge el estudio presentado ayer, son el principal tipo de agresión (57 por ciento de las menciones), seguido de los actos de discriminación en lugares públicos (24 por ciento) y el acoso sexual (17 por ciento). Las agresiones físicas, chantajes o extorsiones y casos de violencia sexual se presentan en menor medida.

Aunque los espacios en que ocurren dichos ataques varían en

MEDIA TABLA

La empresa consultora Kaloiepo pidió a los tapatíos LGBT+ que calificaran en una escala de 1 al 10 el nivel de respeto que la sociedad de Guadalajara tiene hacia este sector

El resultado promedio fue de 6.62, más bajo que el registrado en 2017, cuando la calificación fue de 7.3



EXPUUESTOS. Espacios públicos como calles, plazas y parques son lugares donde se presenta una mayor vulnerabilidad.

función de cada tipo, en términos generales, espacios públicos como calles, plazas y parques son lugares donde se presenta una mayor vulnerabilidad. Los desconocidos, compañeros de escuela y familiares de las víctimas son, a la vez, los perpetradores más frecuentes.

Prácticamente la totalidad de los ataques permanecen impunes, toda vez que no existen las condiciones para que esta clase de hechos se denuncien ante las autoridades de procuración de justicia.

“Más de 90 por ciento (de las agresiones) no se denuncian, y no porque no se quiera, sino porque no hay protocolos, falta de atención y hay revictimización en todas las instituciones donde se presentan las denuncias”, explicó Zafiro Rizo, directora de Kaloiepo.

La encuesta también muestra que los profesionales de la salud son considerados por la población LGBT+ como los actores que más frecuentemente ofrecen servicios

libres de discriminación; por el contrario, los policías son quienes más incurrir en esta clase de actos.

A pesar de los aspectos negativos, la encuesta consolidó datos esperanzadores: 79 por ciento de los encuestados expuso que a la primera persona a quien le revelaron su orientación sexual o identidad de género mostró una reacción positiva (contra 14 por ciento de reacciones neutras y 7 por ciento de negativas). De igual forma, 61 por ciento de los participantes consideró que existen condiciones positivas para la conformación de familias homo, lesbo o transparentales.

Rizo reconoció que el estudio no necesariamente representa la realidad de la totalidad de la población LGBT+ de la ciudad, puesto que la muestra (456 personas en 2018) proviene únicamente de los asistentes a la marcha. Esta participación en sí ya supone un acto de visibilidad que no todos pueden permitirse.

Acumula CEDHJ 17 quejas de la Luz del Mundo

Discriminación.

Acusan ser señalados y ofendidos tras la detención de su líder, Naasón Joaquín García

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Fieles de la Iglesia de la Luz del Mundo han presentado 17 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), por presuntos actos de discriminación que han vivido luego de la detención de su líder, Naasón Joaquín García.

La queja número 17 fue presentada por un alumno de Educación Básica que sufrió golpes, compartió el coordinador de Atención de Víctimas del organismo, Luis Arturo Jiménez.

“Tiene que ver con alguna lesión leve a un estudiante de educación básica”. ¿Qué tipo de lesión? “Golpes simples”, respondió.

En la queja, el afectado argumenta lo que han expuesto el resto de los feligreses.

“Lo que han dicho casi todos que se trata de actos de discriminación, de ofensas y en este caso una agresión leve, pero lesión”, refirió Jiménez quien precisó que el caso ocurrió en la escuela de una colonia del municipio de Guadalajara.

La queja ya fue admitida y se turnó a la Primera Visitaduría, por lo que el hecho se investiga formalmente.

En entrevista, el coordinador de Atención a Víctimas precisó que por el caso de las iglesias vandalizadas solo se ha iniciado un acta de investigación.

En tanto que se giraron medidas cautelares para que se

incrementa la vigilancia en los municipios donde se ubique alguna Iglesia de la Luz del Mundo.

Los 125 ayuntamientos tienen cinco días para informar si aceptan o no las medidas cautelares emitidas por la Tercera Visitaduría.

En contexto

Cabe recordar que el pasado 4 de junio fue detenido en Estados Unidos el líder de esta iglesia, Naasón Joaquín, acusado de distintos cargos entre los que se encuentran violación y pornografía infantil.

En un principio la fianza del hombre se fijó en 25 millones de dólares (mdd), pero luego de pedir que se la bajaran, la misma aumentó 50 mdd más, quedando en 70 millones de moneda estadounidense.

Tras la detención, los fieles comenzaron a denunciar ataques hacia su persona, incluso se vandalizaron iglesias con mensajes de odio y discriminación en su contra. A pesar de continuar detenido, se informó que Naasón sigue dirigiendo la iglesia, y que sigue en pie la Santa Cena, máximo evento de esta congregación que se lleva a cabo cada año en agosto en La Hermosa Provincia, y que recibe a miles de seguidores de todo el mundo. ■

LAS CLAVES

Última queja

La número 17 la presentó un alumno de Educación Básica que sufrió golpes en su escuela.

DE ORGANISMOS Y SISTEMAS

Financiará DIF Jalisco proyectos para bajar vulnerabilidad en niñez

REDACCIÓN

Cuatro organismos de la sociedad civil y 12 sistemas DIF municipales respondieron a la convocatoria del DIF Jalisco para presentar proyectos de intervención, a fin de mejorar las condiciones de vida de menores que viven en situaciones de vulnerabilidad.

Bajo el programa Crecer en Paz, Jóvenes sin Violencia, se otorgarán financiamientos de hasta 100 mil pesos para proyectos que pretendan atender a niños y niñas que se encuentren en riesgo de abandonar su núcleo familiar, que se hayan incorporado al trabajo infantil, que hayan desertado a la educación formal, que vivan en situación de violencia familiar o

LABOR INFANTIL

El sistema estatal apoyará planteamientos que pretendan atender a menores que trabajen.



JORGE ALBERTO MENDOZA

que consuman o estén en riesgo de consumir drogas o alcohol. El presupuesto es de 500 mil pesos.

En tanto, a través del programa denominado Atención Específica a Niñas, Niños y Adolescentes en la Calle y en Situación de Calle, se buscará contribuir a erradicar esta condición a través de la integración de actividades educo-forma-

tivas. Los proyectos presentados podrán acceder a montos de hasta 200 mil pesos para su ejecución. La bolsa disponible es de 2 millones 400 mil pesos.

Los resultados de los proyectos que se financiarán serán publicados el próximo 4 de julio en la página web <https://sistemadif.jalisco.gob.mx>.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Rescatarlos de las calles

ISAURA LÓPEZ

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco informó que se encuentra en proceso de evaluar los proyectos que recibió en respuesta a las convocatorias "Crecer en Paz, Jóvenes sin Violencia", y "Atención específica a Niñas, Niños y Adolescentes En la Calle y En Situación de Calle", publicadas el pasado mes de mayo.

Con el fin de coadyuvar en la disminución de riesgos psicosociales, además de contribuir a la atención integral de menores de edad en calle y sus familias, dentro del rubro de instituciones se cuenta con la participación de doce Sistemas DIF Municipales: Cabo Corrientes, Guadalajara, Jucotepec, Ocotlán, Puerto Vallarta, Sayula, Talpa de Allende, Tecolotlán, Tepatlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y



DIF Jalisco promoverá proyectos para niños y adolescentes en situación de calle. ARCHIVO.

Zapotlán el Grande.

Por su parte, son cuatro los organismos de la sociedad civil (OSC) que enviaron sus propuestas de trabajo con niñas, niños y

adolescentes en situación de calle.

Los resultados serán publicados el próximo 4 de julio en la página web del Sistema DIF Jalisco.

ASISTENCIA SOCIAL

Apoyo a personas en vulnerabilidad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Entregar recursos del programa "Para Sentirme Mejor" para mujeres sobrevivientes del cáncer

Con una inversión de más de dos millones de pesos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública para Jalisco este año se verán beneficiados un número impor-

tante de jaliscienses en situación de vulnerabilidad.

Por segundo día consecutivo se entregaron los apoyos en coordinación con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) del Estado, en esta ocasión fue la jornada de entrega de apoyos "Para Sentirme Mejor", dónde se beneficia a mujeres sobrevivientes de cáncer con implantes mamarios.

En el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrosantos", el secretario, José Miguel Santos, mencionó que se busca dar continuidad a los trabajos en beneficio de las mujeres que pasaron por cáncer de mama

"Hoy entregamos los implantes mamarios para mujeres que desde el año pasado iniciaron su protocolo, se les colocó los expansores, y hoy con mucho orgullo estamos entregando sus implantes".

Los implantes fueron entregados a cuatro mujeres de las siete que iniciaron su proceso de reconstrucción el año pasado.

Durante el año se entregarán varios apoyos como implantes mamarios, 250 auxiliares auditivos, sillas de ruedas, bastones y otros tipos de aparatos funcionales para la población.

Pese a alerta, se comercializa

Luego que Cofepris pidió no recetar la Nimesulida, sigue a la venta en Jalisco

RUTH ÁLVAREZ

Pese a la alerta que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió sobre los riesgos del consumo de Nimesulida, este medicamento se encuentra a la venta en farmacias, sin ninguna restricción, incluso se vende sin receta de por medio.

En un recorrido que realizó MURAL en el Centro Histórico de Guadalajara y en el municipio de Zapopan constató que este fármaco es de fácil adquisición en farmacias de cadena nacional, e incluso hay establecimientos en los que las tabletas las ofrecen con ofertas de 3 por 2.

La Cofepris informó a finales del mes de mayo que la Dirección Ejecutiva de Farmacopea y Farmacovigilancia (DEFFV), tras un análisis del perfil de seguridad de los medicamentos, determinó que los fármacos que en su formulación contenían el principio activo de Nimesulida no eran favorables para la salud.

El analgésico, subrayó

la dependencia, durante los últimos años, ha sido relacionado con trastornos hepáticos graves, situación por la que en varios países se restringió y suspendió su venta.

Y aunque en México no se ha prohibido su comercialización, la Cofepris pidió al personal médico evitar recetar a los pacientes este medicamento, y en su lugar acudir a otras alternativas. Además de hacer del conocimiento de la Cofepris cualquier reacción que el consumo de Nimesulida provocara.

A la población se le invitó a recurrir a los especialistas para encontrar otras opciones de medicación.

De acuerdo con especialistas, el consumo de la Nimesulida actúa de manera diferente en cada organismo, pero ante su fácil adquisición, indicaron que los ciudadanos deben de no caer en la automedicación.

Miguel Macías Islas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y coordinador del posgrado de farmacología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, explicó que si bien la población se encuentra expuesta, con la alerta los ciudadanos tendrían que evitar el consumo del medicamento.

Síntomas del espectro autista

REDACCIÓN

Un bebé que no escucha, no ve a los ojos a la madre, no sonríe y en general tiene poca expresión de tipo emocional, podría dar indicios de autismo en una etapa temprana.

En el marco del Día Mundial del Orgullo Autista (18 de junio), la psiquiatra adscrita a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Nora Adriana González Reyes consideró importante poner atención a estos síntomas.

Agregó que en etapas posteriores el menor podría tener problemas para integrarse a grupos sociales y para comunicarse de manera verbal y no verbal, produciéndose ecolalia, es decir, repetición de los mismos sonidos. El abordaje, dijo debe ser multidisciplinario, desde la Genética.

SIGNOS

Intereses restrictivos

Predilección a actividades manuales.

No toleran el cambio de ambiente

Movimientos repetitivos

No gustan del contacto físico



■ GoPro se produce en Jabil.

Hace Jalisco la GoPro

ADRIANA LEYVA

La producción de GoPro en Jalisco arrancó este mes, anunció Enrique Alfaro, Gobernador del Estado.

De acuerdo con un tuit del Mandatario, la producción se realiza en la planta de Jabil en el Technology Park, con lo que se proyectan ventas anuales de 180 millones de dólares.

“Este proyecto inició con una inversión de 12.5 millones de dólares y es resultado de la gira que tuvimos por Silicon Valley”, tuiteó Alfaro.

En 2018, la compañía señaló que para el verano de este año retiraría su producción de China para EU por la guerra comercial entre ambas naciones, pero se mantendría la dirigida a otros mercados.

Sin embargo, Alfaro mencionó que la totalidad de la producción será en el Estado.

“Ya se fabrica al 100% en Jalisco”.

Conversatorios sobre cultura sonora

REDACCIÓN

• La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), a través de la Jefatura de Música y Arte Sonoro, presenta el conversatorio "Lavalier", un programa que tendrá lugar cada tercer miércoles del mes, en el Ex Convento del Carmen.

Dichos encuentros tienen como finalidad fomentar la reflexión en torno a la música, el patrimonio inmaterial, y en general la cultura sonora, así como el papel que juega el sonido en la sociedad.

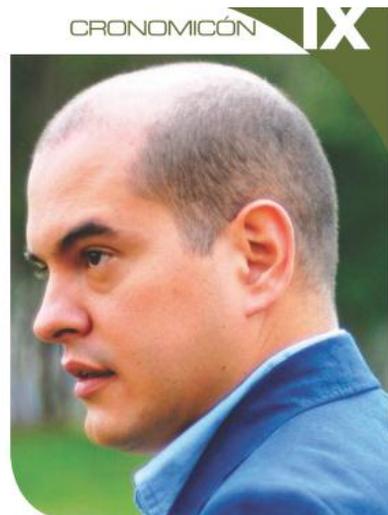
Las sesiones estarán enfocadas en música, arte y diseño sonoro. La invitación es para profesionales de la música y el sonido, académicos especializados en cultura sonora y público en general.

En esta primera cita, el compositor jalisciense con doctorado en filosofía y especialidad en musicología por la Universidad de Helsinki, Dr. Gabriel Pareyón será el ponente invitado y quien invite a la reflexión en torno al patrimonio musical del Estado de Jalisco.

El conversatorio será grabado y formará parte de la colección del Archivo Sonoro.

PARA SABER...

Pareyón es considerado precursor de la vinculación creativa entre artes, música y lenguas originarias, respecto del paisaje sonoro y biocultural. En este ámbito también es fundador de RESEMEX (Red de Estudios de la Escucha en México) y fue profesor huésped de la Universidad Politécnica de París (LadHyX, Saclay, 2016) como compositor vinculado a la ciencia y premiado por su trabajo musical asociado a la divulgación científica.



LAVALIER

Hoy (miércoles 19 de junio),
20:00 hrs
Capilla Elías Nandino
Ex Convento del Carmen
(Av. Juárez 638,
Centro Guadalajara)
Entrada libre

Piden informe de maquinaria

Bancada de Morena solicita se aclaren sanciones por 'A Toda Máquina'

MARTÍN AQUINO

Para conocer el estatus de la entrega de maquinaria rentada por el Ejecutivo en 3 mil 634 millones de pesos a Operadora de Servicios Mega, diputados de Morena en el Congreso local presentaron una iniciativa para que tanto las entidades beneficiadas como el Gobierno estatal emitan un informe sobre el programa "A Toda Máquina".

La legisladora morenista Patricia Meza señaló que, el 28 de mayo, la Contraloría estatal determinó que en el proceso de contratación de "A Toda Máquina" hubo una serie de actos y omisiones considerados faltas administrativas, por parte de tres servidores públicos, pero no dejó claras las acciones que se implementarían; ante eso, añadió la diputada, es necesario tomar acciones desde el Congreso.

"(Se) exhorta al titular

del Poder Ejecutivo (Enrique Alfaro) para que informe a esta soberanía los avances de la entrega de maquinaria, a través del programa denominado 'A Toda Máquina', así como su distribución en 121 Municipios", plantea la iniciativa de diputados de Morena que, para proceder, tendrá que ser avalada por la mayoría de legisladores en sesión de Pleno.

"También se solicita a los Municipios beneficiados, que envíen un informe de los trabajos realizados".

Meza comentó que, para que expliquen las presuntas anomalías en la licitación del programa de renta de maquinaria, así como las acciones que están implementando para sancionarlas, se propuso requerir en el Congreso la comparecencia de la Contralora Teresa Brito, y el Fiscal Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz.

"(Se) les llama a comparecer ante los integrantes de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, en relación al proceso de licitación pública local 01/2019", se indica.

Pende suspensión sobre dos alcaldes

SE APRUEBA EN COMISIONES INICIAR PROCEDIMIENTO

Los presidentes municipales de Zapopan y Puerto Vallarta serían inhabilitados 15 días por el Congreso tras negarse reiteradamente a pagar laudos



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACION

JESSICA PILAR PÉREZ

Los alcaldes de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, y de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos Peña, así como su cuerpo edilicio, podrían ser suspendidos por el Congreso de Jalisco por negarse reiteradamente a pagar laudos.

La Comisión de Gobernación del Poder Legislativo aprobó ayer iniciar el procedimiento de inhabilitación por 15 días por dos laudos no pagados en Zapopan de los años 2004 y 2010, y en Puerto Vallarta, correspondientes a 2008 y 2012.

María Elizabeth Alcaraz Virgen, titular de la comisión, manifestó que si pagan estos laudos, antes de que el dictamen sea votado en el pleno podrían evitar la suspensión.

La diputada dijo no tener información sobre los montos de los laudos.

“El Tribunal de Arbitraje y Escalafón nos ha hecho la solicitud para que los suspendamos de sus funciones o de sus cargos por un periodo de 15 días sin goce de sueldo porque han sido reiterativos en el incumplimiento del pago del laudo”, aseveró.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Alcaraz Virgen indicó que ayer se aprobaron los dictámenes para iniciar el procedimiento de la suspensión, y se pasaron a la dirección de Procesos Legislativos para que se agenden en alguna de las siguientes sesiones plenarios.

Para que se aplique, la sanción debe aprobarse por las dos terceras partes de los legisladores. Mientras no se vote en el pleno, los alcaldes pueden llegar a un convenio de pago.

“En todo momento la ley otorga ese beneficio de que el pago de laudos suspende todo el procedimiento. Si ellos llegan a un convenio con el actor o los actores y lo manifiestan ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, entonces a nosotros nos remiten

la instrucción para que suspendamos el procedimiento”, afirmó Alcaraz Virgen.

Reconoció que aunque el pleno aprobó inhabilitaciones a funcionarios de los ayuntamientos de Tomatlán y Puerto Vallarta, no se han ejecutado porque llegan a un acuerdo antes de que se aplique la sanción.

Los ayuntamientos que evitaron el proceso de inhabilitación porque pagaron los laudos pendientes fueron los de Guadalajara, Chapala, Zapopan, Tlajomulco, Ayotlán, Lagos de Moreno, Tomatlán, Acatlán y Puerto Vallarta.

Los laudos pendientes de pago ascienden a 400 y 500 millones de pesos, según cálculos de la legisladora.

PROCEDIMIENTO. Para que se aplique, la sanción debe aprobarse por las dos terceras partes de los legisladores; mientras no se vote en el pleno, los alcaldes pueden llegar a un convenio de pago.



En la cuerda floja seis presuntos "aviadores"

El Contralor del Congreso del Estado Raúl Bermúdez, dijo que el órgano de control a su cargo detectó a cuatro servidores públicos "dobleteos" y "aviadores".

Se les inició proceso de responsabilidad administrativa y a partir de su derecho de audiencia y defensa se determinará si la falta es

grave o no grave y de ahí se derivará al Tribunal de Justicia Administrativa.

De seis servidores públicos con irregularidades administrativas, en dos casos encontraron que laboran en el mismo horario en dos entes públicos diferentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que existe in-

AMPAROS

Dan revés a ex diputadas por conflicto de interés

JESSICA PILAR PÉREZ

No procedieron los amparos interpuestos por las ex diputadas María del Refugio Ruiz Moreno y Anahí Olguín Rojas contra la resolución de la Contraloría interna del Poder Legislativo por conflicto de interés al contratar a sus hijos.

El contralor Raúl Bermúdez comentó que, al conocer la resolución emitida por esa oficina sobre el conflicto de interés, las ex legisladoras se ampararon señalando que este señalamiento no tenía bases jurídicas.

Bermúdez aclaró que mientras se resolvía el asunto de fondo las quejas habían obtenido una suspensión provisional que detenía el procedimiento.

“Hace unos días, la justicia federal sobreseyó este amparo, y ahora el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) tiene la obligación de continuar con este procedimiento de responsabilidad administrativa”, informó el contralor.

Indicó que las ex diputadas se quejaban de violación a sus derechos humanos y se señalaban fallas en la legalidad del proceso.

Pero en la defensa que hizo el órgano interno de control del Congreso se demostró que el procedimiento estaba fundamentado.

Ahora, tanto el TJA como la Fiscalía Anticorrupción deben determinar las sanciones correspondientes.

Siendo diputada, Ruiz Moreno contrató a su hijo José Luis Coronado Ruiz como jefe de su oficina con un sueldo bruto de 41 mil 956 pesos mensuales.

En tanto, Olguín Rojas tenía asignado a su oficina como jefe de departamento a su hermano Luis Armando, con un sueldo mensual de 39 mil 99 pesos.

Bermúdez recordó que tras emitir el informe de presunta responsabilidad, los casos fueron canalizados al Tribunal de Justicia Administrativa y a la Fiscalía Anticorrupción estatal para que apliquen las sanciones si reconocen algún delito.

“Ellos determinarán si existe o no responsabilidad administrativa; en el órgano interno de control se les da el derecho de audiencia y defensa, y una vez otorgado este derecho se turna al Tribunal de Justicia Administrativa para que ellos substancien y emitan una resolución”, afirmó el titular de la Contraloría interna del Congreso.

Juana Ceballos Guzmán, quien también fue diputada en la pasada legislatura, se salvó de sanción porque la contratación no fue en su misma oficina, sino que su hija Andrea Guerrero Ceballos era asesora de otra legisladora, con un sueldo de 24 mil pesos mensuales.

El contralor interno señaló que también concluyó la investigación contra seis empleados, cuatro de los cuales eran aviadores y dos dobleteros, pero no dio nombres. Los primeros checaban y se retiraban, y los otros dos tenían incompatibilidad laboral.

Hace unos días, la justicia federal sobreseyó este amparo, y ahora el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) tiene la obligación de continuar con este procedimiento de responsabilidad administrativa”

RAÚL BERMÚDEZ
CONTRALOR DEL
CONGRESO

Dan sugerencias para Ley de Archivos

MARTÍN AQUINO

Luego de cuatro mesas de diálogo donde participaron el Congreso, Poder Ejecutivo, Instituto de Transparencia estatal y Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado, se entregaron a diputados locales sugerencias para crear la Ley de Archivos de Jalisco.

Priscilla Franco, diputada de MC impulsora de la actividad, refirió que se llevaron a cabo cuatro mesas de diálogo para armonizar en la Entidad la Ley General de Archivos aprobada por el Congreso de la Unión.

La emecista señaló que, durante los encuentros donde participaron ciudadanos y académicos, se plantearon sugerencias que darán las bases para que en el Estado se pueda concretar la Ley de Archivos.

“Se le dio a la ciudadanía en general, a institucio-



■ (De izq. a der.) En presentación de recomendaciones para armar Ley de Archivos del Estado los diputados Gustavo Macías, del PAN; Érika Pérez, de Morena; Freddy Mariñez, del Comité de Participación Social; y los legisladores emecistas Priscilla Franco y Salvador Caro.

nes, a académicos, a expertos en materia de archivos, que tuvieran la oportunidad de proponer, de llevar sus proposiciones, todo lo que ellos consideraran necesario para poder modificar o la creación de esta nueva Ley estatal”, añadió por su parte Alain Fernando Preciado, subsecretario de Gobierno.

“(Se propuso) que tengamos archivos en las dependencias de Gobierno, en los

organismos autónomos, en los cuales cualquier servidor público cuando necesite la información esté a su disposición de inmediato; que no se pierda esa información cada tres años o cada seis años, que esté ordenada, que esté clasificada, que esté bien custodiada por el servidor público”.

Freddy Mariñez, del Comité de Participación Social, destacó que, con las mesas de

diálogo en busca de la Ley de Archivos del Estado, el Legislativo y demás entes públicos participantes, mostraron que hay interés por darle calidad y transparencia a la gestión pública.

Las sugerencias que surgieron de las mesas de diálogo fueron entregadas a Comisiones del Congreso, y serán tomadas en cuenta al momento de dictaminar el proyecto de Ley de Archivos.

ITEI

Entregan las propuestas

Destaca la importancia la presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) Cynthia cantero Pacheco para que la Ley Estatal de Archivos este lista antes del mes de septiembre.

En el acto donde la diputada Priscilla Franco entregó las conclusiones que integran las propuestas para una Ley Estatal de Archivos, Cantero Pacheco, informó que la Ley General de Archivos, que aplica para más de 12 mil sujetos obligados en el país, entró en vigor desde el pasado 15 de junio, en lo referente con la gestión documental y protección de derechos de los ciudadanos para acceder a la información pública y exigir la protección de la que sea confidencial.

Indicó que se establecen sanciones y responsabilidades para los servidores públicos, multas de 422 mil pesos y hasta 10 años de prisión.

En la armonización estatal se establecerán las sanciones, si son similares o diferentes. "Será importante que en el mes de septiembre próximo, cuando se integrará el Consejo Nacional de Archivos, ya esté el representante del Consejo Estatal de Archivos de Jalisco".

Entre las propuestas que entregó la diputada Priscilla Franco están: que la entrada en vigor de la Ley Estatal de Archivos, sea progresiva, para que se cumpla; que debe ser homogénea a la Ley General; la profesionalización y capacitación de los sujetos obligados es básica, no sólo de los responsables de los archivos y que sean elegidos por el sistema del servicio civil



Se busca impulsar el conocimiento; la investigación histórica y científica; el

LEGISLACIÓN

Entregan propuesta de Ley de Archivos

JESSICA PILAR PÉREZ

La propuesta de una nueva Ley de Archivos estatal, construida en conjunto con los ciudadanos, se entregó ayer formalmente al Congreso local para ser dictaminada.

Estas memorias se elaboraron en cuatro mesas de trabajo donde participaron académicos, sociedad civil organizada, órganos autónomos, gobiernos municipales, así como los tres poderes estatales.

La entrega se hizo a la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco y a los titulares de las comisiones que trabajarán en el dictamen.

“Recibimos propuestas diversas, y muy valiosas para nosotros. Yo creo que será muy importante que sean valoradas, discutidas e incorporadas al proyecto de dictamen que se tendrá que hacer”, afirmó la coordinadora de los trabajos, la diputada emecista, Priscilla Franco Barba.

Recordó que el 15 de junio entró en vigor la Ley de Archivos federal, que da a los estados un plazo de un año para armonizarlas.

“Esto quiere decir que vamos en muy buen tiempo y que estamos haciendo las cosas como se tienen que hacer”, aseveró.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, indicó que están cumpliendo con su palabra de crear la mejor ley en el país en este tema.

“Tenemos hoy las bases para tener la mejor ley de archivos del estado de Jalisco y del país (...) a partir de las aportaciones de todos los participantes”, afirmó.

Priscilla Franco señaló que esta ley será progresiva para que se pueda aplicar en el estado conforme a las posibilidades de cada ente público.

“La profesionalización y la capacitación de todo el personal de los sujetos obligados es básica, así como que el responsable de los archivos sea la máxima autoridad de los sujetos obligados, y que los encargados de archivos sean elegidos por el Sistema Civil de Carrera”, afirmó.

El titular del Comité de Participación Social, Freddy Mariñez Navarro, destacó que la creación de este dictamen fue un ejercicio de gobernanza fundamental donde se encontró que la relación entre archivos es fundamental para que la ley tenga aplicaciones efectivas y el archivista no sea un simple custodio de papeles arrinconados en sótanos.

“Su presencia es importante en la toma de decisiones, sobre todo en el diseño de la arquitectura y la planificación de los flujos documentales que evidencian los trámites internos de los organismos públicos, clave esto para la lucha contra la corrupción y gestión pública transparente y de calidad”, aseveró.



GRISSEL PAJARITO

VÍNCULO. La relación entre archivos es fundamental para que la ley sea efectiva.



Darían más personal a Comisión de Mirza

MARTÍN AQUINO

La diputada de MC en el Congreso local, Mirza Flores, urgió la asignación de más personal para la Unidad de la Comisión de Vigilancia que preside, y su presunta necesidad podría ser solventada.

Flores declaró este lunes que, para sacar adelante el trabajo de la Comisión, incluyendo indagar presunta corrupción dentro de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), requería al menos 10 trabajadores más, pues sólo cuenta con tres.

Ante lo dicho por la diputada, el panista Gustavo Macías señaló que se podría plantear a la Junta de Coordinación Política

del Legislativo atender la demanda de su homóloga de MC.

“Seguramente sí (se asignará personal), vamos a plantearlo en la Junta de Coordinación Política para reorientar, o buscar incluso personal del Congreso del Estado; lo que hemos encontrado es que necesita ella (Flores), nos ha planteado personal de su absoluta confianza por el tema que se maneja (en Vigilancia)”, declaró Macías.

El 10 de junio la Comisión de Administración del Congreso aprobó emplear 10 supernumerarios, cuatro para la Comisión de Gobernación y seis para Vigilancia; pero, de acuerdo con el diputado Macías, Flores no quedó conforme.



FUNCIÓN. El nuevo ente va a supervisar a los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

GRISSEL PALARITO

Va ASEJ por auditoría contra malas prácticas

ITEI Y CPS BRINDAN RESPALDO

Tras los señalamientos de Mirza Flores, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez asegura que no hay casos de chantajes por parte de personal del ente fiscalizador

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras las acusaciones de la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, quien señaló que personal de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) chantajea y soborna a autoridades, el ente fiscalizador respondió con la creación de una auditoría interna para supervisar estos supuestos casos.

El titular de la ASEJ, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, se defendió de los señalamientos y aseguró que no tiene denuncias formales sobre este tipo de hechos, aunque desde ayer notificó de estos cambios al reglamento interno al periódico oficial *El Estado de Jalisco*, para que en cuanto se publiquen entren en vigor.

“No tenemos conocimiento de ningún caso en concreto, eso sí, hay que decirlo, pero también hay que actuar para prevenirlo”, aseguró.

Señaló que con la creación de un auditoría interna se disminuyen riesgos, por lo que espera esté establecida esta semana.

3 No tenemos conocimiento de ningún caso en concreto, eso sí, hay que decirlo, pero también hay que actuar para prevenirlo”

JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA ASEJ

“Va a hacer revisiones, va a supervisar a servidores públicos y también queremos que verifique que los auditores se conduzcan con apego a la ley”, afirmó.

El lunes, Flores Gómez, quien también es presidente de la comisión legislativa de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, señaló que había “auditores que venden información, hay auditores que venden miedo, que venden terror y esto lo usan para manipular a los entes auditables”, aunque no precisó nombres.

Después de estos señalamientos, Ortiz Ramírez recordó que la ASEJ tiene autonomía interna y de gestión para hacer cambios con inmediatez. Además, aseguró que ya los habían planeado, pero no ejecutado.

Descartó que el nuevo ente genere ingresos adicionales, pues se conformará de empleados existentes. “Quiero verificar que (lo señalado) no esté pasando en la institución y de ser el caso que se sancione”, abundó.

El auditor aclaró que, anteriormente, en la ASEJ también crea-

ron un comité de integridad para contar con un servicio fiscalizador de carrera para el cuerpo auditor, expidieron códigos de ética y de conducta, así como directrices para prevenir conflictos de intereses.

RESPALDAN A LA AUDITORÍA

Por otra parte, ayer los titulares del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) y del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Cynthia Cantero Pacheco y Freddy Mariñez Navarro, respectivamente, salieron en defensa del papel y actuar de la ASEJ.

Mariñez Navarro expuso que desconoce si las acusaciones de Flores Gómez son fundadas y aseguró que la ASEJ hace un buen trabajo y honesto.

“Todo lo que va en contra del sistema, como una situación mal sana, eso genera duda, genera confusión”, lamentó.

En tanto, Cantero Pacheco comentó que toda persona que hace declaraciones tiene que sustentarlas con pruebas: “Siempre va a haber comentarios respecto al trabajo de las instancias, lo importante es no dejarnos llevar por esos comentarios, sino evidentemente corroborar lo que se está comentando”.

Finalmente, aclaró que el hecho de que se abran investigaciones o se hagan presunciones, no quiere decir nada hasta que no se compruebe lo que se dice.



TWITTER
@ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACION

EN ASEJ

Supervisarán a auditores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Crean auditoría interna tras señalamientos de presuntos actos de corrupción

La Auditoría Superior del Estado ante señalamientos de presuntos actos de corrupción que involucra a auditores, su titular Jorge Ortiz Ramírez, en entrevista con EL OCCIDENTAL declaró que creará una Auditoría Interna que coordinará y supervisará la integridad de los servidores públicos, así como verificará que los auditores se conduzcan con apego a la Ley. También, informó que convocó al Comité de Integridad que trabaja en la prevención de conflictos de interés de los trabajadores.

Anunció que este Comité de Integridad implementará el servicio civil de carrera, a propuesta de él.

El Auditor Superior manifestó que atenderá las incriminaciones realizadas por la diputada Mirza Flores Gómez, si hay elementos que lo sustenten se sancionará y sino los hay, también servirá para prevenir este tipo de situaciones y fortalecer a la institución.

Ortiz Ramírez destacó que la unidad de auditoría interna y lo del servicio civil

Desde diciembre del 2017 en que asumió el cargo de auditor se comprometió en una lucha permanente contra la corrupción y revisión de procesos internos de la institución.



Entrevista con Jorge Ortiz Ramírez.

de carrera para auditores, son figuras similares en la Auditoría Superior de la Federación, "es buena práctica, la recomiendan y la hemos adoptado y la vamos a poner a trabajar".

Reveló que este martes mandó al Periódico Oficial las modificaciones para el procedimiento interno en la ASEJ, como es la nueva auditoría interna.

Descarta señalar sí con estos señalamientos de presunta corrupción se mancha la imagen del Sistema Estatal Anticorrupción, "porque el Sistema está integrado por instituciones y cada quien juega un rol importante, nosotros jugamos un rol importante y hay que detectarlo en el control externo".

Lo hemos dicho el control interno es muy importante y se pueden detectar cosas a tiempo y nosotros como control externo no nos lleguen irregularidades importantes.

Son importantes y relevantes todos, fiscalía, transparencia, y todos los que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, todos tienen un peso importante, señaló.

¿Mancha la imagen?, se le cuestiona, a lo que responde que ellos no piensan en esos términos, "a nosotros nos toca trabajar, revisar las cuentas públicas".

Sobre si causó sorpresa los señalamientos, apuntó que no sorpresa, "más bien se debe atender el tema de la cun-

"En caso de que cualquier auditor haya actuado en contravención del marco legal, deberá ser sancionado"

tura, es tema relevante y las lecciones hay que atenderlas y corregir y si hay elementos sancionarse y sino lo tienen atender para fortalecer la institución".

"No tenemos conocimiento de hechos de corrupción, sin embargo se han identificado áreas de riesgo en la labor de fiscalización".

Por lo que instrumentó el Comité de Integridad que incluye la expedición de la política institucional de integridad que contiene: código de ética, código de conducta y directrices para prevenir los conflictos de interés.

Periódicamente se implementará la herramienta de IntoSAINT, que es una metodología internacional que las entidades de fiscalización pueden aplicar para analizar sus riesgos de integridad. Para que los auditores se conduzcan con integridad, refirió.



Ponen auditor a ¡Auditoría!

FRANCISCO DE ANDA

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tendrá un Auditor Interno para fiscalizar el desempeño de los funcionarios adscritos a esta institución.

El titular de la ASEJ, Jorge Ortiz, adelantó que modificarán el reglamento de ésta para incorporar esa figura.

El nuevo ente –que no implicará crear más burocracia– expuso que se dedicaría a revisar la conducta de servidores públicos y denuncias como la realizada el lunes por la presidenta de la Comisión de Vigilancia del Congreso, Mirza Flores.

“Decidimos crear una Auditoría Interna, mañana (hoy) estaremos enviando el oficio para que en el Periódico Oficial (El Estado de Jalisco) se modifique el reglamento interno de la institución y que

aparezca una área de Auditoría Interna para verificar este tipo de asuntos”, señaló el titular de la ASEJ.

“Va a hacer auditoría, va a coordinar revisiones para supervisar que la integridad de los servidores públicos se mantenga y también verificar que los auditores se conduzcan con apego a la ley”.

A partir de una reforma realizada en 2008, la instancia responsable de revisar a la ASEJ es la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado, pero a juicio de Ortiz, un órgano de Auditoría Interna ayudaría a prevenir cualquier posible mal manejo.

Respecto a los señalamientos de Flores, de que en la ASEJ habría aviadores y venta de información, Ortiz dijo que no tenía conocimiento, pero es uno de los temas que deberá revisar el próximo Auditor Interno.

CONTRA LA CORRUPCIÓN MÁS DE LA MITAD DEL PERSONAL, HEREDADO Tras acusación por cobros irregulares, la ASEJ se auditará de forma interna

Para descartar actos de corrupción como el cobro por revisiones a modo, la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) se someterá a un ejercicio de auditoría interna para detectar y sancionar posibles anomalías, anunció Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, titular de la dependencia.

Luego de que la diputada emecista, Mirza Flores, denunció cobros irregulares, fuga de información y pago a “aviadores” en la ASEJ, el auditor dijo que si las versiones tienen sustento se deben sancionar.

El titular de la ASEJ reconoció que más de la mitad de los 140 auditores son heredados de la administración de Alonso Godoy. Al iniciar su gestión no renovó contrato a 70 empleados (algunos por



Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, auditor superior del Estado.

no presentarse a trabajar), pero a quien se le dio base sigue en la dependencia.

Pedirán comparecencia

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano, afirmó que sería positivo que el auditor comparezca ante el Congreso del Estado y presente un informe sobre la situación en la dependencia.

Por su parte, el presidente del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción, Fredy Mariñez Navarro, respaldó el trabajo del auditor, quien desde que asumió el cargo ha “mejorado y transparentado el trabajo de la dependencia”.

Debe comparecer para aclarar

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Debe comparecer el Auditor Superior del Estado Jorge Alejandro Ortiz Ramírez para que esclarezca los señalamientos de corrupción al interior de la ASEJ en que involucra a auditores, señaló el Presidente del Grupo Parlamentario del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano. ITEI y CPS respaldan al auditor y recuerdan que no llegó como "ficha política" sino por sus méritos.

Espera que ante un señalamiento y por tratarse de la Auditoría Superior del Estado sí será necesario su comparecencia, porque es un tema muy delicado, "sí señalamos a quien revisa el manejo de los recursos públicos de actos de co-

rrupción, ¿cómo haremos para que la gente tenga certeza de que una auditoría practicada a un ayuntamiento tenga la limpieza, pulcritud en el manejo de los recursos?, en un señalamiento de ese tipo vamos a desconfiar de las auditorías municipales, y si un ayuntamiento trae cargos (dirán) es que no hubo el arreglo debido con los auditores, que vamos a sospechar, es muy delicado, que un ente como la ASEJ tenga este tipo de señalamientos urge se esclarezcan".

Consideró que es necesario que la diputada Mirza Flores Gómez, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado presente pruebas y denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción para castigar a quien se

Sistema anticorrupción sería un riesgo: CPS

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Considera un riesgo el presidente de la Comisión de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción Fredy Mariñez que los municipios tengan un sistema municipal anticorrupción.

Existen experiencias que han sido un fracaso como en el Estado de México donde sí es obligatorio, refirió, ya que hay disparidad y desigualdad en los municipios, "yo creo que la salida es de empezar a construir en los municipios que tengan capacidad institucional para ello, poco a poco, no hay que desesperarse".

Sí lo pones como obligatorio,

apuntó ,muchos municipios no cumplirán, lo harán los municipios metropolitanos. Aunque en las mesas de trabajo del SEA 2.0 se planteó poner transitorios en la ley y que sea obligatorio sólo en los municipios metropolitanos

Calificó como gran iniciativa la reforma al Sistema Estatal Anticorrupción 2.0 por parte de la sociedad, el sector empresarial y de ahí saldrán buenas propuestas para darle solidez a la ley.

Es uno de los retos que tienen este año que sea más claro el SEA, para que las instituciones maduren y se consoliden y eso puntualizó requiere de tiempo.

La madrugada de ayer inundó Adolf Horn

Se desborda arroyo y exhibe a cochinos

En el saneamiento trabajaron alrededor de 50 personas durante seis horas

JULIO CÁRDENAS

La consecuencia de no depositar la basura en su lugar estalló en la Avenida Adolf Horn con el desbordamiento del Arroyo Seco.

Luego de la tormenta que se registró en la Ciudad durante la madrugada de ayer, los desechos que recibe el afluente que nace en el Cerro del Colli, en Zapopan, ocasionaron un taponamiento al llegar al puente de la vialidad, cerca de Santa Cruz de Las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga.

“Este arroyo en su tránsito por Zapopan, transita por zonas habitacionales y la gente aprovecha y avienta basura en ese arroyo, genera taponamientos en el puente y hace que en algún momento se desborde y genere un cúmulo de basura sobre la superficie de rodamiento”, explicó Jorge González Morales, director de Obras Públicas de Tlajomulco.

“Normalmente en estas primeras lluvias tenemos ese problema, que a pesar de que estamos limpiando y limpiando, como que el agua traslada toda la basura de la zona de la cuenca hacia el arroyo”.

De acuerdo con el Municipio, en el saneamiento tuvieron que trabajar alrededor de 50 personas durante seis horas y se recogieron de 100 a 150 metros cúbicos de basura, que equivalen a unos seis viajes de camiones de volteo.

González Morales descartó afectaciones a viviendas, pero reconoció que el



El camellón de la Avenida Adolf Horn amaneció tapizado de basura.



Del camellón de Adolf Horn, en Tlajomulco, se retiró basura equivalente a seis camiones de volteo.

riesgo a comunidades cercanas como Santa Cruz del Valle, Los Sauces y La Aurora es latente.

“Siempre van a estar en riesgo porque están en zonas bajas y todas las acciones que hemos hecho pues es para ayudar a mitigar y estar preparados rápidamente”, apuntó el funcionario.

Sostuvo que las obras hidráulicas previas al temporal

en esa zona son las adecuadas, por lo que descartó realizar ajustes y se centró en hacerle un llamado a la población a no tirar basura en lugares indebidos.

“Es la misma gente la que no debe tirar basura, o sea, el área hidráulica es la correcta, ya se hicieron las labores de ampliación, se hicieron labores de limpieza y lo que genera el problema es basura”,

Jorge González
Dir. Obras Públicas

Este arroyo en su tránsito por Zapopan, transita por zonas habitacionales y la gente aprovecha y avienta basura en ese arroyo, genera taponamientos en el puente y hace que se desborde”.

expuso González.

“No porque se tenga que hacer una obra más grande o algo, no. Simple y sencillamente que la gente no entiende que no debe de tirar basura”.

Finalmente, señaló que mantiene especial atención en puntos donde anteriormente se han registrado inundaciones, como Lomas del Sur y Eucaliptos.



TLAQUEPAQUE ENTREGAN OBRAS EN EL ÓRGANO

● Ayer se entregó la obra de empedrado zampeado de las calles Mirasol y Olivos, en la colonia El Órgano, en San Pedro Tlaquepaque. El Municipio informó que invirtió un millón 890 mil 474 pesos en las mejoras.

Indagan homicidio de víctima de secuestro y custodio

❖ Investigan si pudo haberse cometido un error en el protocolo de traslado de la mujer víctima de secuestro; la mujer era trasladada a un puesto de atención médica para valorarla



Luis Arturo Jiménez Jiménez, visitador de la CEDHJ.

[Ignacio Pérez Vega]

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) abrió una investigación de oficio, sobre el asesinato del policía de la Comisaría de Seguridad de Guadalajara, Francisco Padilla Hernández, y de una mujer que fue rescatada, luego de que estuvo secuestrada y escapó de sus captores en una vivienda situada en la colonia Oblatos.

Luis Arturo Jiménez Jiménez, visitador general de la CEDHJ, señaló que se solicitaron informes a la Comisaría de Seguridad de Guadalajara y a la Fiscalía General del Estado (FGE), bajo la hipótesis de que pudo haberse cometido un error en el protocolo de traslado de la mujer víctima de secuestro, cuando se le llevaba a un puesto de atención médica para valorar su salud.

A la mujer solo la acompañaba el policía municipal que resultó muerto, la tarde del sábado pasado, en el cruce de la avenida Javier Mina y la calle Mariano Jiménez, en el barrio de San Juan de Dios.

Los atacantes del policía y de la mujer iban a bordo de una motocicleta y de dos vehículos y los seguían desde cuerdas atrás.

“Es una acta que se abrió de oficio porque hay dos víctimas: un servidor público encargado de la seguridad y una dama

que lo acompañaba. El motivo del acta de investigación es para primero, saber si (al policía municipal) se le dio el apoyo económico, psicológico y demás que correspondan a sus prestaciones laborales como servidor público y respecto de la dama que fue victimizada, que se proporcione a su familia, el apoyo del asesor legal que debe acompañarlos en el curso de la investigación de la carpeta de investigación”, explicó.

Sobre si la Comisaría de Seguridad de Guadalajara no acató el protocolo de traslado de una víctima de un delito, el visitador general de la CEDHJ señaló que eso lo deberá determinar el visitador que dará seguimiento al caso: “Esto tendrá que valorarlo el visitador a quien se le turnó el acta de investigación. Creo que es la Segunda Visitaduría”, respondió Luis Arturo Jiménez.

El policía Francisco Padilla trabajó en la corporación de seguridad tapatía durante 20 años. El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, rechazó que se haya violado el protocolo de traslado de una víctima y dijo que la mujer pudo estar vinculada con el narcomenudeo.

Por ello, el funcionario de la CEDHJ señaló que el presidente municipal debió ser más prudente y “guardar silencio” sobre la mujer que primero estuvo secuestrada y luego fue atacada a balazos junto al policía.

CEDHJ investiga el caso de la mujer y policía asesinados

Acta. Indagará si la Fiscalía del Estado y la Comisaría tapatía actuaron conforme al protocolo, y verificará por qué un “solo elemento” encabezó la diligencia



El ataque ocurrió el pasado sábado en la zona de San Juan de Dios. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) abrió un acta de investigación por el caso de una mujer que la mañana del pasado sábado había logrado escapar de una casa de seguridad y que fue asesinada junto con un policía cuando viajaban en una patrulla de Guadalajara, a la altura de San Juan de Dios.

La ahora fallecida fue llevada a ampliar el parte de lesiones que levantó personal de la Cruz Verde “Ruiz Sánchez”.

El organismo investigará si la Fiscalía del Estado y la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara actuaron conforme al protocolo, sobre todo verificará por qué un “solo elemento” encabezó la diligencia que concluyó con el asesinato de la víctima y

del policía tapatío que la resguardaba, expuso el coordinador de Atención a Víctimas de la CEDHJ, Luis Arturo Jiménez.

En este caso se estaría “de entrada” violando el derecho humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica.

En entrevista, explicó que lo que busca el organismo es saber si las autoridades siguieron el protocolo adecuado.

“Eso forma parte de lo que estamos pidiendo nosotros en el acta de investigación. Tienen que explicar en qué consiste y si se cumplió o no. Un informe preciso”, sostuvo.

Dejó claro que la mujer que se escapó de sus captores, es una víctima y no una presunta delincuente, como lo dejó entrever el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, al asegurar que

REACCIONES

“No se midió la peligrosidad, ni los antecedentes de la civil”

Ismael Del Toro
Alcalde de Guadalajara

“Pensamos que pudo no pronunciarse en ese sentido. Creo que era mejor guardar silencio (sobre declaración de Del Toro)”

Luis Arturo Jiménez
Atención a Víctimas CEDHJ

“no se midió la peligrosidad, ni los antecedentes de la civil”.

“Pensamos que pudo no pronunciarse en ese sentido. Creo que era mejor guardar silencio”, estimó.

Para la CEDHJ, la mujer es una víctima y por eso “el acta de investigación se apertura a favor de ella”, destacó Jiménez.

La Comisión solicitó a la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, que le informe si a la familia del policía Francisco Padilla Hernández, ha recibido apoyo psicológico y las prestaciones que por Ley le corresponde.

A la familia de la víctima, pide se le proporcione un asesor legal que “deba acompañarlos en el curso de la integración de la carpeta de investigación y que se verifique que dicha carpeta se integre con el debido proceso para que pueda culminar con la detención de los responsables”, apuntó.

De haber elementos o evidencias, la Comisión Estatal de Derechos Humanos abrirá una queja de oficio. ■

GUADALAJARA 2026

Buscan organizar los Gay Games

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En noviembre decidirán la sede; ya la Perla Tapatía intentó organizar los juegos de la diversidad para 2022

En octubre y noviembre próximo Guadalajara será sede de la Asamblea General Anual de los Gay Games y se pondrá sobre la mesa la posibilidad de que en 2026 sea sede de dicho encuentro deportivo para la diversidad sexual.

Así lo dio a conocer Gustavo Stauffert, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones (OFVC) de Guadalajara, al explicar que en la Asamblea General Anual estarán 180 delegados de países participantes en los Gay Games, en su mayoría de Europa, Asia y Norteamérica, para evaluar los resultados del encuentro que en agosto pasado se realizó en París.

Los Gay Games se realizan cada cuatro años y Guadalajara postuló candidatura para 2022, pero la perdió con Hong



Los Juegos de la Diversidad Sexual se realizan desde el año 1982. CORTESÍA.

Kong, por lo que seguirán buscando. "No postulamos eventos y congresos que sean viables solo económicamente, sino buscamos que nuestra sociedad crezca, tanto donde hace falta, como donde está bien cimentada".

La Asamblea General Anual será del 28 de octubre al 3 de noviembre y la sede para recibir a los representantes de los Gay Games todavía está por definir.

"Todo mundo tiene derecho a tener su punto de vista y es válido, pero en el que-



GUSTAVO STAUFERT,
DIRECTOR.

Si estamos buscando que las grandes discusiones que nos hagan crecer se den en nuestra ciudad".

hacer que a nosotros nos toca, es obligación que todas las formas de concebir el mundo y la sociedad y que nos permitan ser mejores humanos estén presentes... Si no atraemos a nuestra zona metropolitana los grandes debates cómo vamos a crecer", dijo ante la posibilidad de que exista rechazo por parte de algunos tapatíos.

De acuerdo con la OFVC, los Gay Games llevan 10% más atletas que los Juegos Olímpicos y no exigen una Villa Olímpica, porque cada uno de los participantes se paga sus gastos y elige dónde hospedarse. Además, lo recaudado se utiliza para apoyar a otros atletas que no pueden pagar sus viajes.

Presenta GDL plan para manejo de arbolado

Trabajo.

Gobierno municipal y ciudadanía colaboran en el cuidado de la masa arbórea

REDACCIÓN GUADALAJARA

El gobierno municipal de Guadalajara presentó el Plan de Intervención Estratégico para el Manejo Adecuado de Arbolado en el municipio, el cual representa la primera fase de un trabajo coordinado entre dependencias con el objetivo de intervenir la masa arbórea en colaboración con la sociedad civil.

“La agenda en forma integral del manejo de nuestro arbolado es de vital importancia y por eso estaremos presentando este Plan Integral del Manejo que sería complementario con los proyectos medioambientales de reforestación, cuidado y la forma de potencializar la masa arbórea de nuestra Ciudad, es una prioridad fundamental para el Gobierno de Guadalajara”, informó el alcalde de la Perla Tapatía.

En lo que va de esta administración, se han llevado a cabo cuatro mil 561 intervenciones en el arbolado del municipio, de los cuales tres mil 624 fueron podas y 937 son derribos.

EN CIFRAS

11

millones de pesos ha invertido el gobierno municipal en podas especializadas, retiro de árboles riesgosos y restitución.

El coordinador de Servicios Públicos Municipales, Óscar Villalobos Gámez, señaló que según el plan se proyecta intervenir 7 mil 622 árboles, entre podas y derribos. Aquellos ejemplares que sean reti-



Han realizado trabajos en diversos parques de la ciudad. ESPECIAL

rados, serán restituidos. Además, se trabajará en 66 rutas que serán socializadas con la ciudadanía a través de las Gerencias municipales.

El Plan de Intervención Estratégico para el Manejo Adecuado de

Arbolado se divide en poda y retiro de árboles riesgosos y secos, atención a árboles con plagas, árboles en riesgo de caer, podas de control en torno a cámaras de seguridad y luminarias. —

ZONA METROPOLINATA DE GUADALAJARA

¡Llovió toda la noche!

ROMÁN ORTEGA

La fuerte lluvia registrada la madrugada de este martes dejó inundaciones en vía pública, además de casas y carros dañados

La lluvia que se registró la madrugada de este martes dejó inundaciones en la vía pública y al menos 11 casas con ingresos de agua en Tlaquepaque y Zapopan.

La Unidad de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque reportó inundación en vía pública y una barda caída en un domicilio de la calle Privada Del Baile al cruce con Paseo del Baile, en Jardines de Santa María. El derrumbe provocó daños en dos casas.

En la calle Padre Xavier Scheiffler al cruce de Bahía de Matanchen y Arroyo Seco, en Parques del Bosque, dos casas tuvieron ingreso de agua de 15 centímetros, debido a azolve (con ramas, basura y la poda de un árbol) de la rejilla principal que colinda con Arroyo Seco.

En el Andador Roble, de la colonia Loma Verde se contabilizaron tres casas con ingreso de agua de cinco centímetros, al igual que dos casas en la calle Benjamin Sordía, de la colonia Ojo de Agua. Mientras que en la vía pública el agua subió a los 60 centímetros.

En el cruce de Camino Real a Colima y Camino a la Calerilla varios vehículos quedaron varados, entre ellos una camioneta repartidora que fue cubierta por el agua.

Bomberos municipales se dieron a la tarea de hacer labores de desague de la presa El Chicharrón, hasta dejarla en un 70 por ciento de almacenaje, para evitar inundaciones en la zona.



Varios coches quedaron varados debido a la intensa lluvia. CORTESÍA

Durante todo el día los bomberos estuvieron apoyando a los afectados en el saneamiento de las viviendas que tuvieron ingreso de agua, y particularmente en la vivienda que sufrió el derrumbe de una barda.

En este último caso, la familia que habita la vivienda fue llevada a un refugio temporal, debido a que su finca quedó inhabitable.

Por su parte, la Unidad de Protección Civil Zapopan reportó cuatro casas con ingresos mínimos de agua de 1 a 5 centímetros y un árbol caído, en Bugambillas y Lomas de la Primavera.

15

CENTÍMETROS SUBIÓ el agua en dos viviendas en Tlaquepaque.

60

CENTÍMETROS SUBIÓ el agua en la vía pública en calles la colonia Ojo de Agua.



Bomberos se dieron a la tarea de hacer labores de desague de la presa El Chicharrón. CORTESÍA



Varias calles quedaron bajo el agua en algunos municipios. CORTESÍA

EL FORTÍN PABLO LEMUS PREVÉ EL ARRANQUE DE OBRAS PARA OCTUBRE O NOVIEMBRE

En 8 meses, edificio para Guardia Nacional

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que entre octubre y noviembre podría iniciar la construcción del núcleo habitacional que albergará a los elementos de la Guardia Nacional en Jalisco, misma que correrá a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), una vez que fue elegido El Fortín como el predio más apto para su construcción.

Según Lemus, el Ayuntamiento procederá internamente, vía la Comisión de Hacienda y Patrimonio, y a decisión del Pleno, para

llegar a un acuerdo sobre si el predio —de poco más de 16 mil metros cuadrados— será entregado en donación o a comodato. Eso se decidirá en, máximo, mes y medio.

Dijo que, de iniciar las obras en el tiempo estimado, el edificio posiblemente quedaría terminado en ocho meses, de tal forma que sea utilizable desde mediados de 2020.

“El predio está a, aproximadamente, 120 metros del Periférico. Tiene un acceso muy rápido para alguna situación de emergencia, se

encuentra también muy cerca de los límites con Tlajomulco, que es una parte importante de la definición de que fuera en este predio”.

Añadió que, en tanto queda listo el edificio, un porcentaje de los elementos que llegará a la metrópoli se albergará en la XV Zona Militar, ubicada también en Zapopan.

La Guardia Nacional en Jalisco constará de tres mil 600 efectivos, de los cuales se espera que la mayoría llegue a la Entidad a partir del 1 de Julio.

Firman alianza Reto Zapopan y Enlace

A fin de fortalecer los nuevos proyectos, los programas de impulso al emprendimiento Reto Zapopan y ENLACE+ firmaron una alianza, que busca un impacto positivo en las micro, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con Salvador Villaseñor Alda-

ma, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en Zapopan, mediante Enlace+ se brindará mentoría y capacitación a las empresas que surgen de programas como Reto Zapopan y Hecho en Zapopan.

Además, se integrará un consejo consulti-

Aprueban suspensión de alcaldes de Zapopan

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados de la Comisión de Gobernación aprobaron iniciar la suspensión por 15 días sin goce de sueldo a los alcaldes de Zapopan Pablo Lemus Navarro y de Puerto Vallarta Arturo Dávalos Peña. La presidenta de la Comisión de Gobernación, diputada Elizabeth Arcaraz Virgen, informó que por ser reiterativos en el incumplimiento del pago de laudos, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón ordena al Congreso del Estado suspenderlos.

“Una vez que hemos aprobado este acuerdo legislativo en la Comisión, lo pasamos a procesos legislativos para que ellos lo agenden en una de las siguientes sesiones de pleno y para que pueda surtir efecto este procedimiento, nosotros para que le podemos dar continuidad tiene que estar aprobado por las dos terceras partes de los diputados y una vez que esto ocurra , regresa a la Comisión y hacemos la notificación a los alcaldes, dándoles el tiempo marca ley para que nos hagan llegar las pruebas y alegatos”.

Aclaró que en el proceso antes de llegar al Pleno la suspensión de los ediles pueden allegar pruebas y documentos de los acuerdos con las partes denunciantes y se deja sin efecto las suspensiones.

En todo momento la ley otorga el be-

NUEVO RUMBO. Los incendios recientes y el asedio de desarrollos inmobiliarios son una oportunidad para repensar La Primavera.



CORTESIA

Conanp violó la ley por mover límites

LLAMAN A REPENSAR EL ÁREA NATURAL

Raquel Gutiérrez Nájera, asesora legal del Consejo Regulador del Bosque La Primavera, expone que los procesos de la comisión son totalmente irregulares



ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Para la doctora en derecho y asesora legal del Consejo Regulador del Bosque La Primavera, Raquel Gutiérrez Nájera, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) violó la ley al no abrir un procedimiento administrativo riguroso para corregir los linderos del polígono y dejar fuera casi 53 hectáreas donde ahora se desarrollan proyectos inmobiliarios.

“Una vez decretada un ANP, de acuerdo al artículo 62 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, sólo puede ser modificada en su extensión y usos de suelo por la autoridad que la creó y siguiendo el mismo procedimiento de su creación. El procedimiento realizado por la Dirección Regional de la Conanp es totalmente irregular, ya que si la petición del particular afectaba la extensión y uso del suelo de La Primavera, debió de realizar el mismo procedimiento de su creación para la modificación del decreto y sus documentos complementarios, máxime que como dice la Conanp existía ‘un supuesto error de coordenadas’ y que éste error afectaba la extensión del área de protección de flora y fauna”, comentó.

“De igual manera, no se desprende el trabajo de campo reali-

zado para corroborar ni los estudios técnicos justificativos para sustraer terrenos al ANP (área natural protegida) y mucho menos que estos estudios culminaran con un decreto presidencial modificando el polígono”, sostuvo, tras revisar los documentos dados a conocer por *El Diario NTR* Guadalajara (edición del 17 de junio de 2019).

MALAS DECISIONES

El problema del ANP La Primavera “es que el programa de manejo, que data de 2000, no fue realizado con los dueños de los terrenos que forman el área y, de esa manera, es complejo identificar realmente la integridad del área de acuerdo al decreto-origen de la misma. Otro problema es que las diferentes opciones de manejo se han apartado de los principios de participación social e individual de los propietarios de los terrenos y han buscado modelos que excluyen de su manejo a los mismos como es el caso del organismo público descentralizado (OPD) y su ley”, añadió.

“A partir de esta desafortunada decisión del ex gobernador Aristóteles Sandoval y la secretaria de Medio Ambiente (Magdalena Ruiz Mejía) se judicializó de nueva cuenta el ANP por parte de varios ejidos y propietarios privados que no estuvieron de acuerdo con este modelo totalmente excluyente de la participación de los dueños de los predios del APFFLP (Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera)”, añadió.

“Al día de hoy, ya existen dos sentencias emitidas por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en amparo a favor de los ejidos General Lázaro Cárdenas y La

Venta del Astillero, ambos del municipio de Zapopan”, los cuales “dejan sin efecto el programa de manejo del área natural protegida, el OPD y su ley”. Y hay otras resoluciones en camino, que a juicio de la también presidente del Instituto de Derecho Ambiental (Idea), demuestran que se ha manejado mal la zona tanto por el gobierno federal como por el del estado.

“Lo anterior es un precedente de que el modelo que se impuso tanto por la legislatura en turno, como el ex gobernador y la titular de Semadet, fue un error y jurídicamente no pasaría pruebas de constitucionalidad, como en su tiempo me manifestó junto con la Unión de Ejidos, el Consejo Regulador Bosque La Primavera y el Idea”, enfatizó.

Sobre el tema de la modificación del polígono para atender los intereses de un particular enclavado en la zona de Prolongación Mariano Otero, “estamos en el escenario jurídico de que el polígono que ampara el decreto origen del ANP, debe ser validado en campo y corroborar si realmente existen las 30 mil hectáreas del ANP, descontando las 552 que ganó el ejido de Santa Ana Tepetitlán, y debemos de buscar un modelo de co-manejo con los propietarios del ANP, garantizarles el pago justo de servicios ambientales, de tal manera que se conviertan en los principales garantes de su preservación”.

El “modelo fallido del OPD” y los incendios recurrentes “tanto dentro como fuera del ANP, abrieron la caja de pandora y es una buena oportunidad para repensar La Primavera y los ordenamientos locales que deben garantizar su protección”, puntualizó.

LO QUE DICE LA LEY

● **Artículo 62 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente.** Una vez establecida un área natural protegida, sólo podrá ser modificada su extensión, y en su caso, los usos de suelo permitidos o cualquiera de sus disposiciones, por la autoridad que la haya establecido, siguiendo las mismas formalidades previstas en esta ley para la expedición de la declaratoria respectiva



TWITTER
@ntrguadalajara

ZAPOPAN EL ALCALDE DESTACA LA LABOR DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Empresarios ayudan al desarrollo: Lemus

Para el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, la participación de las empresas es uno de los motores que impulsan a la sociedad, razón por la que ambos deben trabajar en coordinación para el crecimiento de las ciudades.

Dijo que un ejemplo es el trabajo realizado en Zapopan, el cual se ha enfocado en combatir la desigualdad desde cinco pilares básicos: la cultura, el deporte, la educación, el empleo y la salud, incluyendo en algunos de estos aspectos, al sector empresarial, según dio a conocer mediante su ponencia ante más de 300 empresarios, dentro de la reunión convocada por Patricia Chávez Gracián, directora de la fundación Roberto Chávez.

Señaló que en el deporte hay empresarios que lo ayudan en la construcción y mantenimiento de unidades deportivas, mientras que en la cultura hay quienes lo han apoyado para equipar ciertos espacios, como el Centro Cultural Constitución, con la finalidad de que la desigualdad disminuya y Zapopan se convierta en un atractivo para la inversión, lo que beneficia a que el dinero circule y crezca dentro del mismo municipio, premisa que puede reproducirse en otros municipios, estados y países.

"Todas las inversiones, o la mayoría, serán bienvenidas. Si estos temas se socializan adecuadamente, si entendemos hacia dónde debemos ir, independientemente quién gobierne en el futuro, entre todos podremos decirle por dónde debe ir", dijo.



IMAGEN. El alcalde Pablo Lemus y Patricia Chávez Gracián, directora de la fundación Roberto Chávez.

Dentro de su ponencia, el alcalde añadió que la innovación es un eje fundamental para que las empresas puedan impulsar su desarrollo, pues de lo contrario muchas podrían quedar obsoletas en los próximos años.

Patricia Chávez Gracián agradeció la participación del alcalde en esta charla y destacó su labor en la gobernanza de Zapopan, pues considera que es una persona que siempre está a disposición de las necesidades de todos los sectores sociales.

Las charlas, de acuerdo con Chávez Gracián, se realizan cada mes con la finalidad de mantener informado y unido al ámbito empresarial, que reúne a 500 de los empresarios más importantes para la Entidad en ámbitos de la construcción, educación, turismo, entre otros.

"Este grupo es muy fuerte para que el día de mañana estemos unidos, porque hoy por hoy estamos para exigir a nuestros gobernantes que se hagan bien las cosas y que se cumpla bien su trabajo, porque esto no es un bien particular, es un bien común", expresó.

Fusionan Reto Zapopan y Enlace+

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Con la finalidad de fortalecer e impulsar proyectos innovadores que busquen mejores oportunidades de desarrollo, los programas de emprendimiento Reto Zapopan y Enlace+, se fusionaron a través de una alianza firmada, buscando impactar de manera positiva a las micro, pequeñas y medianas empresas.

“Tenemos definido que una de las estrategias de este gobierno es el combate a la desigualdad. Zapopan, por ende, es un municipio tractor que genera patentes, registros de marcas y, además, estamos impulsando el

desarrollo. Estamos trabajando en generar empleos y el fortalecimiento de todas las familias de nuestro municipio para poder generar un bienestar a estas mismas familias y combatir la desigualdad”, indicó el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, Salvador Villaseñor Aldama, quien agregó que se busca fortalecer a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas por medio de mentorías, asesorías y capacitaciones.

“Estamos haciendo una invitación muy importante a que participen las empresas del eco-

sistema jalisciense, estamos buscando las 35 mejores empresas del país, empresas que quieran transformar a México, que tengan un impacto real en el desarrollo económico del país y esta alianza es básica para que nosotros podamos llegar a esas empresas”, mencionó Janette Damian Ramírez, gerente regional de Occidente de Enlace+.

Para la convocatoria se buscan empresas que cuenten con un modelo de negocio innovador, con potencial de crecimiento, con al menos dos años de operación y ventas anuales por más de dos millones de pesos.

Al formar parte del programa,

durante 30 meses obtendrán la creación de un Consejo Consultivo para las empresas, apoyo estratégico por parte de consejeros y mentores, sesiones de mentoría por áreas de especialización, acceso a la red con más de 100 emprendedores y más de 360 consejeros nacionales y un staff dedicado al éxito de tu empresa.

Con esta alianza, también, se busca invitar a los egresados de programas como Reto Zapopan y Hecho en Zapopan a participar en la convocatoria realizada por Enlace+, para ser parte del programa de capacitación y mentorías con el fin de seguir fortaleciendo su empresa. ■

Y ADEMÁS

Semana del Restaurante

El próximo mes se presentarán grandes ofertas gastronómicas en al menos una cuarentena de restaurantes de la ciudad como parte de la Semana del Restaurante, del 12 al 22 de julio, en Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, organizado por la Oficina de Visitantes y Convenciones y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera en Jalisco. Por este evento, se espera que las ventas se incrementen alrededor de un 30 por ciento en los restaurantes participantes.

Interpretarán a The Beatles, Gardel y Piazzolla

• La Orquesta de Cámara de Zapopan y el Coro de la Fundación Beckmann serán dirigidos por Marcelo Rodríguez Scilla

sitores y como intérpretes de las mismas. Sus influencias artísticas trascendieron las fronteras del tiempo y son referentes de la cultura mundial por su creatividad, calidad y fundamentalmente por la atemporalidad de sus obras.

Este concierto, ideado por el compositor y director argentino Marcelo Rodríguez Scilla, contempla la interpretación con orquesta y coro de algunas de las más importantes composiciones de estos genios del siglo XX.

Sobre el repertorio, las piezas de The Beatles que interpretarán son "Eleanor Rigby", "Help", "Yesterday", "Michele" y "The Long and Winding Road". De Carlos Gardel sonarán "Volver", "Soledad" y "El día que me quieras". De Astor Piazzolla podremos escuchar "Invierno Porteño", "Milonga del ángel", "Oda para un hippie", "Oblivion" y "Adiós Nonino".

MARCELO RODRÍGUEZ SCILLA

(Director huésped)

Es el creador de la Camerata Porteña por solicitud del mismo maestro Astor Piazzolla en 1986. Es compositor, arreglista, director, instrumentista y cantante, comenzó sus estudios musicales de guitarra a temprana edad, para luego ingresar en el Conservatorio Nacional de Música, en Argentina, donde completó su formación.

Paralelamente, cursó la carrera de Canto y Técnica vocal en la misma casa de estudios. Se perfeccionó en la disciplina lírica con la profesora Carmen Favre. Obtuvo su diploma de Profesor Superior de Música en las carreras de Guitarra y Canto y cursó los posgrados en Dirección Coral y Orquestal, completando los mismos a los dieciocho años.

GENIOS DEL SIGLO XX

Jueves 20 de junio, 19:00 hrs
Sala de Cabildo del Gobierno
de Guadalajara
(Hidalgo 400, Col Centro
Guadalajara)
Entrada libre

Viernes 21, 20:00 hrs
Centro Cultural Constitución

(Manuel M. Diéguez 369,
colonia Constitución, Zapopan)
Entrada libre

Sábado 22, 18:00 hrs
Centro Cultural Juan
Beckmann
(José Cuervo 124, La Villa,
Tequila, Jalisco)
Entrada libre

E REDACCIÓN
n la serie de conciertos "Genios del siglo XX" que se realizarán de forma gratuita este jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de junio en Guadalajara, Zapopan y Tequila, respectivamente; la música de The Beatles, Carlos Gardel y Astor Piazzolla es la protagonista.

En estos conciertos la Orquesta de Cámara de Zapopan, dirigida por Allen Vladimir Gómez, el Coro de la Fundación Beckmann y con el arreglista Marcelo Rodríguez Scilla como director huésped unirán su talento en el escenario para ofrecer un espectáculo imperdible.

El siglo XX nos ha ofrecido una enorme cantidad de valiosas expresiones musicales y artísticas, que no sólo han modificado para siempre la cultura y la sociedad, sino que, además, han sido el motor para que a partir de ellas las nuevas generaciones basaran sus creaciones.

Provenientes de ámbitos musicales y culturales muy diferentes, The Beatles (John Lennon y Paul McCartney), Carlos Gardel y Astor Piazzolla están unidos inequívocamente por la trascendencia de sus obras como compo-

Sonará un ecléctico repertorio

La Orquesta de Cámara de Zapopan tocará música de 'Genios del Siglo 20'

REBECA PÉREZ VEGA

Aparentemente la música de Carlos Gardel, Ástor Piazzola y Los Beatles no tiene mucho en común, afirma el director de orquesta Marcelo Rodríguez Scilla, pero lo que sí comparten es el legado que dejaron al mundo con un repertorio que ahora es fundamental en la escena mundial.

Bajo esa premisa, el músico argentino tomará las riendas de la Orquesta de Cámara de Zapopan, junto con el Coro de la Fundación Beckmann, para protagonizar el concierto "Genios del Siglo 20", que incluirá presentaciones en Guadalajara, Zapopan y Tequila.



El argentino Marcelo Rodríguez Scilla dirigirá la Orquesta de Cámara de Zapopan en el recital de mañana.

"Se me ocurrió juntar corrientes musicales completamente distintas de destacados intérpretes del siglo 20, porque creo que se puede unificar la calidad de la música que nos dejaron de estos intérpretes entre Gardel, Piazzola, John Lennon y Paul McCartney, porque sus obras son trascendentes, his-

tóricas para la música", relata el director, quien ha dirigido la agrupación ya en un par de ocasiones, en 2016 y 2017.

Para este concierto, Rodríguez Scilla eligió un repertorio representativo de cada artista. De Los Beatles se interpretarán "Eleanor Rigby", "Help", "Yesterday" y "The Long and Winding Road". De

Gardel se programarán "Volver", "Soledad", "El Día que me Quieras" y de Piazzola, tocarán "Invierno Porteño", "Milonga del Ángel", "Oda para un Hippie", "Oblivion" y "Adiós Nonino".

"Gardel y Piazzola provienen de la esencia del tango, pero son completamente diferentes en cuanto a su estilística, qué decir de Los Beatles que tienen una raíz completamente diferente", abunda Rodríguez Scilla.

El primer concierto es el jueves, a las 19:00 horas en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Guadalajara (Hidalgo 400). El viernes, a las 20:00 horas, tocará el turno al Centro Cultural Constitución (Manuel M. Diéguez 369), en Zapopan, y el sábado, a las 18:00 horas, se realizará el último en el Centro Cultural Juan Beckmann (José Cuervo 124), en Tequila.

GUADALAJARA

Lo matan en la tortillería

ROMÁN ORTEGA

Sujetos armados llegaron al Mercado Ayuntamiento y sin mediar palabra dispararon contra un hombre

Sujetos armados asesinaron a balazos a un hombre dentro de una tortillería del Mercado Ayuntamiento, en el barrio Barragán Hernández, en el municipio de Guadalajara.

El crimen ocurrió cerca de las 14:15 horas en un local exterior del mercado conocido como "De los Elotes", ubicado sobre la calle 28 de Enero al cruce con la calle Cuicláhuac.

El hombre, de 34 años, estaba trabajando en la tortillería de su mamá cuando llegaron varios sujetos armados a bordo de dos camionetas; bajaron de los vehículos, se aproximaron al negocio y dispararon en repetidas ocasiones en contra de su víctima.

Consumada la agresión, los responsables abordaron las camionetas y esca-

14:15

HORAS MARCABA el reloj cuando ocurrió el hecho.

pararon. En tanto que los testigos del crimen llamaron al 911 para pedir ayuda. Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes al revisar al hombre confirmaron que ya no tenía signos vitales.

El cuerpo quedó tendido en el ingreso al local, a su alrededor quedaron 20 casquillos percutidos de calibre corto, mismo que fueron asegurados por peritos del Ins-



El cuerpo quedó tendido en el ingreso al local, a su alrededor quedaron 20 casquillos. CORTESÍA

tituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Agentes de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llegaron al lugar de los hechos para llevar

a cabo las investigaciones y el levantamiento del cuerpo, el cual fue llevado al SEMEFO en donde deberán ser entregado a sus familiares.



Los hechos en una tienda departamental, ubicada a un costado de la Basílica. CORTESÍA

Sorprenden a 3 robando en tienda comercial

ROMÁN ORTEGA

Policías de Zapopan detuvieron a tres sujetos que fueron sorprendidos por medio de las cámaras del C5 municipal en el momento en que habían ingresado a robar a una tienda departamental, a un costado de la Basílica.

Se trata de tres hombres de 32, 39 y 42 años de edad, que cuentan con antecedentes por delitos patrimoniales y robo entre otros.

Los elementos encargados de monitorear las cámaras de videovigilancia detectaron que unos sujetos llegaron en un auto Ford Fiesta blanco, se estacionaron frente a la tienda, bajaron del coche, rompieron un cristal de la puerta e ingresaron a la tienda para robar.

Los monitoristas avisaron a los ciclopolicías, quienes llegaron al sitio y detuvieron a los sospechosos en el momento en que salía del establecimiento localizado en Avenida Hidalgo y Eva Briseño; en el lugar se localizó una barra metálica con la que presumiblemente quebraron el cristal del acceso principal para poder ingresar.

Matan a dos en jornada nocturna

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, dos hombres fueron asesinados entre la noche del lunes y madrugada del martes en los municipios de Tonalá y Tlaquepaque.

En el primer caso, un hombre fue localizado sin vida y con huellas de violencia, dentro de su domicilio en el Fraccionamiento Urbi Quinta, en el municipio de Tonalá.

El hecho se dio cerca de las 22:40 horas del lunes en una vivienda ubicada en el cruce de las calles Río Nazas y Río Mascota.

Los policías municipales acudieron al domicilio para verificar un reporte en el que les indicaban que había una persona inconsciente dentro de un domicilio. Al llegar, se encontraron con un hombre de 34 años que les indicó que había llegado a buscar a su hermano, al cual pudo ver en el piso a través de la ventana.

Con ayuda de un cerrajero pudieron ingresar a la finca. Fue así que hallaron al hombre tirado a un costado de la cama, atado de manos y cubierto de la cabeza.

En ninguno de los dos hechos hubo detenidos

Poco después se hicieron presentes los paramédicos, quienes solo confirmaron el deceso del hombre, el cual dijeron tenía una evolución aproximada de 12 horas.

El otro hecho se dio cerca de las 05:27 horas de este martes, en la calle Tecamachalco a su cruce con Poza Rica, en la colonia San Pedrito, en Tlaquepaque, punto en el que fue victimado a tiros un joven de 21 años de nombre Héctor Alberto A, 21 años de edad.

La pareja sentimental dijo a las autoridades que habían salido a recibir atenciones médicas y cuando regresaron a casa, unos desconocidos lo atacaron a balazos al momento en que estaba estacionando su vehículo. Los causantes escaparon sin que la mujer identificara sus características.

ERAN BOMBEROS

Flamazo deja tres lesionados

ROMÁN ORTEGA

Los hechos en el interior de una casa de la colonia Independencia

Tres bomberos de Guadalajara resultaron lesionados al registrarse una explosión cuando hacían una revisión de colores a gas LP en una casa de la colonia Independencia.

El accidente se dio cerca de las 2:30 horas en la casa 1254 de la calle Cerro Viejo al cruce con Sierra Madre.

Los bomberos tapatíos, debidamente equipados, hacían una inspección para detectar el origen de un olor a gas.

"Al tratar de ingresar al domicilio se registró un flamazo, al parecer proveniente de un cilindro de 30 kilos que al parecer era el que contaba con la fuga", informó la Unidad de Protección Civil y Bomberos Guadalajara.

Los tres bomberos que hacían la inspección, Álvaro Arreola, César Sánchez y Efraín Becerra, resultaron lesionados con quemaduras de primer y segundo grado. Los tres fueron trasladados a la Cruz Verde para que recibieran atención médica.

Como resultado de la explosión se registraron daños en puertas, ventanas, en la



Se registraron daños en puertas, ventanas, en la cocina, cuartos, baños, cortinas, ropa, cuadros y otros enseres domésticos. CORTESÍA

cocina, cuartos, baños, cortinas, ropa, cuadros y otros enseres domésticos.

Tras el accidente, otros compañeros de los lesionados hicieron una revisión en la que encontraron con un tanque de gas de

30 kilos tirado en el piso y sin manguera, lo que provocó la fuga. El gas llegó a una estufa en la cual los propietarios refieren que dejaron encendida antes de salir de la casa, lo que provocó el flamazo.

RECOMENDACIONES

1. **Tener sujeto** el tanque estacionario a un lugar fijo, para evitar que pueda caer o ser tumbado por mascotas.
2. **Que los** tanques cuenten con sus mangueras de alta presión, para evitar que se truequen o zafen del cilindro y provoquen algún accidente.
3. **Que los** tanques de gas cuenten con todas sus válvulas y reguladores.



Bomberos hacían una inspección para detectar el origen de un olor a gas.

Le dan 25 años de prisión a una mujer

ROMÁN ORTEGA

El Juez Vigésimo Séptimo sentenció a 25 años de prisión a Liliana Rebeca "N", de 28 años de edad, al acreditarse su responsabilidad en los delitos de secuestro exprés y extorsión en agravio de un comerciante que fue privado de la libertad para exigirle una fuerte cantidad de dinero a cambio de no hacerle daño.

Los hechos por los que fue sentenciada esta mujer se registraron el 26 de junio del 2013, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El afectado, dedicado a la organización de eventos, fue citado bajo engaños en un negocio de comida rápida ubicado en Plaza Marina, con la finalidad de contratar sus servicios. Dos hombres y dos mujeres, entre ellas Liliana Rebeca "N", lo amena-

zaron con hacerle daño a él y a su familia si no pagaba una deuda que tenía.

Lo subieron por la fuerza a un vehículo y se lo llevaron por la fuerza. Posteriormente lo obligaron a que realizara varias llamadas telefónicas con la finalidad de que les consiguiera dinero en efectivo.

Posteriormente fue trasladado a otro centro comercial para retirar dinero de un cajero automático. En ese momento pasaban policías municipales de Puerto Vallarta y les pidió ayuda. Los oficiales intervinieron y detuvieron a los cuatro participantes del ilícito.

Durante el proceso, la ahora sentenciada quedó libre, por lo que la Fiscalía del Estado apeló el fallo y logró una orden de reaprehensión por los delitos de secuestro exprés y extorsión agravada.

Liliana Rebeca "N" se refugió en el es-

Cabe mencionar que por estos mismos hechos se encuentran ya sentenciados Salvador "N", alias "El Gordo"; José Guadalupe "N", alias "El Rayito" y María Guadalupe "N".

tado de San Luis Potosí, en donde en colaboración con la Fiscalía de ese estado fue localizada y detenida, quedando a disposición del juez que la requiera.

Durante el proceso, la Fiscalía del Estado logró en segunda instancia que el juez adscrito al Juzgado Vigésimo Séptimo del Partido Judicial revocara la acción inicial y en su lugar dictó la sentencia condenato-



LILIANA REBECA "N"

SENTENCIADO



La mujer es acusada de secuestro exprés y extorsión en agravio de un comerciante. CORTESÍA

ria de 25 años de prisión por los delitos de extorsión agravada y secuestro exprés, además tendrá que pagar una multa económica por la reparación del daño.

SEGURIDAD

911

EVITA ACCIDENTES EN LA ESCUELA

- La escuela es como un segundo hogar, por eso debes ser cuidadoso para prevenir accidentes
- Debes evitar correr dentro del aula, patios y pasillos o subir o bajar las escaleras de dos o más peldaños a la vez
- Nunca te pares sobre sillas, pupitres o escritorios ni cierras las puertas bruscamente
- No empujes a tus compañeros ni participes en juegos violentos
- No leas mientras caminas o cuando subes o bajas las escaleras
- El Consejo Estatal para la Previsión de Accidentes en Jalisco recomienda a padres y maestros revisar periódicamente las instalaciones y señaliza con letreros los lugares peligrosos

GUADALAJARA

Con botón de pánico, 637 empresas

● A tres años de su creación, el programa para atención policial inmediata Negocio en Contacto (Nec) ha alcanzado apenas 637 establecimientos incorporados en todo Guadalajara.

El mayor crecimiento de usuarios se dio a partir de diciembre de 2018, cuando estaban afiliados 300 negocios.

Los botones de pánico instalados en diciembre eran 715 y este año son 977 hasta junio. Un negocio puede tener más de un botón.

El Nec consiste en un botón de pánico activado por los empleados de los comercios en caso de un delito o una emergencia, que emite una alerta directa a la policía. *Juan Levario*

JUSTICIA

Sentenciada a 25 años por secuestro

● Una mujer de 28 años pasará 25 años en prisión por el delito de secuestro exprés y extorsión en contra de un empresario en Puerto Vallarta.

Liliana Rebeca N participó junto con tres personas en el ilícito el 26 de junio de 2013.

Su víctima se dedicaba a la organización de eventos y lo engañaron citándolo en un negocio de comida rápida de Plaza Marina, diciéndole que estaban interesados en contratar sus servicios.

Eran dos hombres y dos mujeres que amenazaron al hombre con dañarlo si no les entregaba dinero. Lo subieron a un auto y lo obligaron a hacer llamadas telefónicas para conseguir el numerario. *Juan Levario*

FUGA

Explosión deja tres bomberos lesionados

● Tres bomberos de Guadalajara resultaron con quemaduras de primer y segundo grados cuando se registró un flamao y explosión por acumulación de gas en un edificio de la calle Cerro Viejo a su cruce con Sierra Madre, en la colonia Lomas de Independencia.

Los rescatistas Alvaro Arreola, César Sánchez y Efraín Becerra atendieron una llamada que señalaba un fuerte olor a gas y al entrar al domicilio recibieron el flamao.

Después del siniestro se encontró un tanque de 30 kilos tirado en el piso y sin manguera lo que provocó la fuga. Se presume que el gas llegó a la estufa.

La onda expansiva dañó puertas y ventanas en la cocina, habitaciones y baños, además de las cortinas, enseres domésticos como ropa y cuadros. *Adrián Montiel*



ATAQUE ARMADO. La víctima, de entre 25 y 30 años de edad, se encontraba al interior de una tortillería próxima a una de las entradas del conocido como mercado de los elotes, sobre calle 28 de Enero.

Matan a hombre en una tortillería

ASESINAN A VECINO DEL FRACCIONAMIENTO URBIQUINTA

Varios hombres armados dispararon contra un joven que se encontraba en un negocio ubicado en el mercado municipal de Analcó



EN DEPARTAMENTO. Personal forense acudió para corroborar el deceso en una casa habitación en el fraccionamiento Urbiquinta.



INSTAGRAM

frtaguadalajara

EZEQUIEL CRUZ

Varios hombres armados irrumpieron en uno de los locales del mercado municipal de

barrio de Analcó, mejor conocido como el mercado de los elotes, y abrieron fuego contra un hombre.

La víctima, de entre 25 y 30 años de edad, se encontraba al interior de una tortillería próxima a una de las entradas del recinto, sobre calle 28 de Enero casi esquina con Antonio Bravo.

Los testigos "mencionan que arribaron varios tripulantes en dos camionetas, una blanca y otra roja. De los vehículos descienden los hombres armados y hacen una agresión directa a la persona. A lo que dicen, era hijo de la propietaria de la tortillería", señaló un elemento de la comisaría municipal de Guadalajara, quien prefirió el anonimato.

Una vez asegurada el área del crimen, se localizaron cerca de 15 cascajos de bala percutidos, posiblemente nueve milímetros, junto a un arma del mismo calibre. Esta última se hallaba junto al occiso, por lo que se desconoce si pertenecía al mismo o a alguno de los atacantes.

"No vi cómo pasó, nada más escuché los disparos y que la gente se empezó a mover. Fueron varios los tiros los que se hicieron", señaló una de las trabajadoras del mercado.

Luego del suceso, varios de los encargados de los puestos del mercado decidieron cerrar. Los curiosos intentaban observar lo ocurrido desde las rejas de las puertas o detrás del accionamiento amarillo.

DOS HOMICIDIOS

La violencia se manifestó desde la madrugada del martes, cuando se registraron dos ejecuciones en Tonalá y San Pedro Tlaquepaque.

El primer reporte llegó a la policía tonalteca vía Whatsapp, en el mensaje referían de un robo a casa habitación en el fraccionamiento Urbiquinta con posible persona al interior.

Asimismo, en una segunda denuncia, esta vez al C5, se hacía referencia de alguien inconsciente dentro del mismo domicilio, ubi-

cado entre las calles Río Nayas y Río Mascota.

A su llegada, las autoridades accedieron al domicilio con ayuda de un cerrajero. Dentro del sitio, a la distancia, los uniformados lograron apreciar el cuerpo de un masculino tirado en el piso, a un costado de una cama, el cual estaba con la cabeza cubierta y las manos amarradas.

Este fue identificado como el hermano de una persona con quien previamente los oficiales se habían entrevistado a su llegada.

Personal forense acudió para corroborar el deceso e indicó que la víctima contaba con aproximadamente 12 horas de evolución cadavérica.

El segundo hecho se dio cerca de las 5 horas, en la colonia San Pedro, donde la comisaría de la Villa Alfarera tomó conocimiento de la ejecución de un hombre de aproximadamente 21 años de edad al cruce de las calles Tecamachalco y Yamahua. No se proporcionaron más datos de la víctima.

RECUPERAN 109 AUTOS

Detienen a 28 por robo de vehículos



ISSUU

frtaguadalajara

JUAN LEVARIO

Durante las últimas seis semanas se han detenido a 28 personas y asegurado 109 automotores en operativos contra el robo de vehículos.

De acuerdo con datos de la Fiscalía Estatal, los 109 vehículos se recuperaron entre el 28 de abril y el 12 de junio. Los automóviles tienen irregularidades como documentación falsa, placas falsas o sobrepuestas y algunos más tenían remarcados los números de serie o tenían reporte de robo en Jalisco o en otros estados.

Las 28 personas detenidas están ligadas a probables robos de vehículos. Algunos de ellos también portaban narcóticos en el momento de la detención.

Agentes estatales intervinieron y aseguraron seis fincas en las colonias Nueva España, El Briseño, 5 de Febrero, Educadores Jaliscienses, San Gaspar y la Jalisco. En ellas había automotores robados y drogas, informó la fiscalía.

Por otro tipo de robo fue vinculado a proceso penal un hombre



ESPECIAL

que supuestamente participó en un ataque a una sucursal Citibank en Plaza Conciente, Zapopan.

El juez dictó auto de vinculación a Carlos Evaristo N, imponiéndole un año de prisión preventiva por los delitos de robo calificado y lesiones.

La tarde del 31 de mayo tres sujetos ingresaron al establecimiento bancario y amenazaron al personal para que les entregaran el dinero resguardado en tres cajas.

A la salida, un policía auxiliar interceptó a uno de los sospechosos y forcejeó con él para detenerlo. El hombre intentó arrebatar su pistola al agente y lo golpeó con ella. Ayudado por dos personas, el policía sometió a Carlos Evaristo para entregarlo a policías municipales que formalizaron la detención.

TEMPORAL

Lluvia afecta casas

ADRIÁN MONTIEL

La lluvia de la madrugada del martes generó un deslizamiento de tierra que llegó a un coto en la colonia Santa Ana Tepetitlan, en Zapopan. El lodo dañó cuatro vehículos estacionados.

La Policía zapopana informó que el talud de un pequeño cerro cercano se deslizó hasta la calle Morelos en el coto Saucito, donde no se reportaron afectaciones a personas.

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque reportó una inundación sobre la calle Privada Baile al cruce con Paseo de Baile, en Jardines de Santa María, que terminó por derrumbar una barda que afectó dos casas.

Por último, en el municipio alfarero se trabajó en el desague de la presa El Chicharrón para evitar inundaciones en la zona.



Inician clases policías

En un curso de 566 horas, 114 policías municipales y 50 estatales aprenderán sobre ética, primeros auxilios y defensa personal. Además, 42 novatos estarán 6 meses en el Instituto de Formación.

SENTENCIAN A MUJER POR SECUESTRO
Una rubeca de 28 años, fue condenada a 25 años de prisión por secuestro y extorsión cometidos en 2015 en Puerto Vallarta. Ya había estado detenida y fue liberada por un juez, pero la Fiscalía apeló el fallo y la detuvo de nuevo. Por el caso hay otros tres sentenciados. Staff



PRACTICAN PRUEBAS A GUARDIAS
Pruebas penales para determinar quién disparó su arma ordenó la Fiscalía en el caso de los dos guardias que fallecieron el lunes en Ciudad Judicial Federal, en Zapopan; en el sbito se aseguraron un arma corta y dos largas. Los vigilantes eran Julio Preciado y Jorge Pulido. Staff

QUEDA PRESO POR EL ROBO A UN BANCO
Mientras es investigado por robo y lesiones, Carlos Evaristo estará en prisión durante un año. Fue detenido el 31 de mayo en Ciudad Granja, en Zapopan, por robar un banco situado en Avenida Vallarta, donde golpeó a un policía, pero fue retenido por dos ciudadanos. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 19 / JUN. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Para preguntar si una persona está detenida o tuvo un accidente, puede llamar a Locatel al 3134-4982.

Escudo Urbano C5 suma pocas detenciones

Persiste inseguridad pese a las cámaras

Sistema de vigilancia costó 845 millones de pesos, pero los delitos siguen

ENRIQUE OSORIO

Cuando se anunció la instalación del C5 Escudo Urbano, se dijo que el millonario sistema de 6 mil 400 cámaras de vigilancia, algunas de las cuales detectan rostros y placas vehiculares, ayudaría a frenar los crímenes, pero la realidad es otra.

La Fiscalía del Estado informó que han conseguido capturar apenas a 259 personas con ayuda de este sistema, y la mayoría de detenciones las realizó la Fiscalía Regional.

y Tlajomulco de Zúñiga. En lo que respecta a las áreas estatales que atienden Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Toniná, apenas acumularon 10 capturas, 7 de ellas realizadas por la Dirección General de Investigación Especializada y 3 conseguidas por la Policía Investigadora, según el desglose presentado por la Fiscalía en una petición de transparencia.

Tan sólo entre enero y abril de este año, en los 9 Municipios en los que hay cámaras del C5 se denunciaron 43 mil 473 delitos de fuero común.

Sólo dos comisarías metropolitanas indicaron haber realizado capturas gracias a las cámaras de vigilancia del C5, la de Zapopan y la de El Salto, cada una con 11 detenciones conseguidas.

Tlajomulco, Tlaquepaque y Juancacatlán aseguraron por su parte que no consigieron detenciones con el auxilio del C5.

En Toniná indicaron no tener acceso a dichas cámaras y en Guadalajara se declararon incompetentes para informar.

Se trata de 249 arrestos hechos por esta última dependencia, que en el Área Metropolitana abarca los Municipios de Zapopan, Juancacatlán, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco de Zúñiga.

El sistema, que costó 895 millones de pesos y fue encargado a la empresa CDS Internacional Límite, tuvo una serie de conflictos que retrasaron su puesta en marcha y motivaron la apertura de una investigación del área de Contraloría.

El sistema, que costó 895 millones de pesos y fue encargado a la empresa CDS Internacional Límite, tuvo una serie de conflictos que retrasaron su puesta en marcha y motivaron la apertura de una investigación del área de Contraloría.

Además, cerca de las 22:40 horas del lunes en una finca situada en Río Nazas y Río Mascota, en el Fraccionamiento Urbiquinta, policías de Toniná hallaron a el cadáver de un hombre maniatado, en una casa desordenada.

Esa misma noche murió en el Hospital Civil un hombre que fue baleado el 6 de junio.



La Fiscalía reportó 259 capturas con ayuda del C5.



El catálogo debe precisar las reglas para los ascensos.

Van por la libre al dar cargos

Comisarías tienen desactualizado o incompleto su catálogo de puestos

ENRIQUE OSORIO

El catálogo de puestos se requiere para concretar el Servicio Profesional de Carrera Policial, pero las Comisarías o no lo tienen actualizado o no está completo, y al final los oficiales de pie lo desconocen.

Este instrumento tiene el objetivo de detallar los requisitos que se necesitan para cada puesto en la estructura de una Comisaría.

En Zapopan informaron que mientras trabajan en uno nuevo, operan con uno lanzado 2012; en Tlaquepaque sólo compararon un apartado de su reglamento, y sólo la Comisaría de Toniná y la de Guadalajara cuentan con él, aunque pocos uniformados lo conocen.

se reportan, pormenores de sus actividades, todo esto se debe detallar desde la figura del policía hasta el Comisario, pasando por el escolta y el secretario particular.

Sólo algunos de los uniformados están enterados de estos documentos al momento de optar por un ascenso, aunque la gran mayoría intuye que lo que en realidad ocurre es que cada Comisario reparte los puestos entre sus amigos.

“Se reparten los grados para gente que jamás ha patrullado. Si le dieran cumplimiento a todo lo establecido, otra cosa sería”, expresó un oficial, quien pidió el anonimato por temor a ser sancionado.

Según el Gobierno federal, para establecer un modelo óptimo de formación, las corporaciones deben tener, además de este catálogo, a todos sus uniformados, a todos sus exámenes de control de confianza aplicados y certificados.

Por otro lado, la Comisaría de Zapopan aclaró que su tercero al mando cuenta con una maestría, y no sólo con licenciatura, como se publicó el martes.

CAUSA VUELCO ATORÓN

DANIEL GASPAR

Por cambiar de carril de manera repentina, el conductor de una camioneta perdió el control y volcó en Periferico Norte.

El accidente ocurrió la mañana de ayer a la altura de la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

El vehículo quedó sobre su costado derecho y el conductor resultó ileso, aunque ocasionó un fuerte congestionamiento vial sobre Periferico, con dirección a la Avenida Vallarta, informó Protección Civil y Bomberos del Municipio.



Deja jornada cinco homicidios

MURAL / STAFF

Cinco homicidios más registró el Estado en un lapso de 13 horas, entre ellos el de un hombre que fue baleado en una tortillería de Análec.

Este crimen se registró cerca de las 14:00 horas de ayer en el Mercado San Sebastián, mejor conocido como “Mercado de los Elotes”.

La víctima es Pedro “N”, de 34 años, quien estaba en la tortillería de su madre, ubicada en los locales que dan a la Calle 28 de Enero, cerca del cruce con Antonio Bravo.

De acuerdo con policías de Guadalajara, sujetos en los dos camionetas llegaron al negocio, le dispararon a Pedro y luego escaparon. El hombre murió junto a unos costales de maíz.

En Tlajomulco, alrededor de las 12:00 horas policías municipales encontraron a un hombre muerto y con marcas de golpes en una casa



En una tortillería de Análec fue asesinado a tiros un hombre.

ubicada en Cerro San Isidro 540, en el Fraccionamiento Chulavista.

Paramédicos estimaron que el hombre llevaba unas 5 horas muerta, y no se encontraron rastros de la agresión.

Otro crimen sucedió cerca de las 5:00 horas de ayer en las inmediaciones del cruce de Tecamachalco y Tlajomulco, en la Colonia San Pedro, en Tlaquepaque, donde un motociclista mató a bala

zoz a un hombre que estaba en un coche estacionado.

Además, cerca de las 22:40 horas del lunes en una finca situada en Río Nazas y Río Mascota, en el Fraccionamiento Urbiquinta, policías de Toniná hallaron a el cadáver de un hombre maniatado, en una casa desordenada.

Esa misma noche murió en el Hospital Civil un hombre que fue baleado el 6 de junio.

Presumen detenciones

La Fiscalía hizo 28 capturas por robo de vehículo entre el 28 abril y el 12 de junio.



109 vehículos remarcados o con reporte de robo fueron asegurados

Algunos de los detenidos llevaban droga al momento de su arresto.

Además aseguraron 6 fincas en la ZMC, presuntamente ligadas a esta actividad ilícita.

Puede reportar este delito de forma anónima al 089.



El oficial y una mujer fueron asesinados en Av. Javier Mina.

Piden indagar omisiones

ENRIQUE OSORIO

La Red de Asociaciones Policiales y Ministros Públicos de Occidente pide sancionar a los mandos de la Comisaría de Guadalajara y la Fiscalía que pusieron en riesgo a la mujer rescatada de un plagio y al policía municipal asesinados en Av. Javier Mina.

El presidente de la red, Carlos Núñez, se trató de una omisión la que permitió que criminales atacaran y dieran muerte a ambas personas durante un traslado de un puesto de socorro a las instalaciones de la Fiscalía.

“Nos causa mucho asombro que realmente no se hayan tomado medidas estratégicas en relación a la seguridad de la víctima, y

obviamente la seguridad del compañero, para empezar ni siquiera para patrullar puedes andar solo”, expuso Núñez.

En el Artículo 29 de la Ley General en Materia de Secuestro se establece que el agente ministerial debe adoptar medidas para proteger la integridad de las víctimas de este delito.

Por su parte, el Artículo 40 de La Ley General de Víctimas indica que quien sea negligente debe ser sancionado administrativo o penalmente, según corresponda.

Para prevenir este tipo de casos, la red propondrá la creación del Código Anál, que pretende establecer medidas para protección de uniformados.

En su casa, amarran y asesinan a un hombre, en Tonalá

Crimen. En la vivienda faltaban objetos de valor, según las autoridades; cuatro más fallecieron en hechos violentos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

A la una de la mañana de ayer, un hombre fue asesinado en una vivienda de la calle Río Mazza, en la colonia Urbi Villa del Radio, en el municipio de Tonalá. Familiares de la víctima ingresaron al domicilio y encontraron al sujeto tirado en un charco de sangre, por lo que pidieron ayuda al número de emergencias 911.

Policías y paramédicos de la Cruz Verde arribaron al lugar; los técnicos en urgencias confirmaron el deceso del hombre, que se encontraba amarrado de pies y manos con un lazo de plástico, y cubierto de dos colchones.

En la casa, hacían falta objetos de valor, por lo que no se descarta el robo como móvil del homicidio. El cuerpo fue trasladado a la morgue de la ciudad para ser sometido a la necropsia de ley.

Minutos antes de las 5:30 horas, paramédicos de la Cruz Verde confirmaron la muerte de un hombre que fue localizado en un vehículo estacionado en la calle Tecamachalco, al cruce con Poza Rica, en la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque. El cadáver presentaba heridas por proyectil de arma de fuego. Según testigos, un sujeto armado le disparó y escapó.

En el barrio de Analco, entre las calles 28 de Enero y Antonio Bravo, fue encontrado el cuerpo de un hombre herido de ba-

la en una tortillería. La víctima fue asesinada por varios sujetos que arribaron al negocio y, sin mediar palabra, abrieron fuego en su contra. De acuerdo con testigos, los homicidas huyeron en una camioneta blanca y un automóvil compacto.

A un costado del cuerpo, la policía encontró casquillos percutidos y una pistola, presuntamente propiedad de la víctima, que aparentaba entre 35 y 40 años de edad.

Envuelto en una cobija fue encontrado el cadáver de una persona en una brecha del poblado de San Isidro Mazatepec, en Tala. Las autoridades no pudieron precisar el sexo de la víctima ni posibles causas de muerte.

Un hombre sin vida fue localizado en una casa en la calle San Isidro, en Tlajomulco de Zúñiga. El cuerpo, en avanzado estado de descomposición, se encontró a un costado de la puerta de acceso. No se precisó si presentaba huellas de violencia. Los uniformados se cercioraron que en la vivienda no faltaban objetos de valor. ■

Y ADEMÁS

Herido de bala, muere en hospital

Un hombre que había sido lesionado con arma de fuego el pasado 6 de junio falleció alrededor de las 23:45 horas del lunes en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. Las autoridades no precisaron si se detuvo a alguna persona por el hecho.

#HastaEncontrarles

LA LEY PENDIENTE

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

La Ley del Estado de Jalisco sobre Desaparición Forzada de Personas y Desaparición de Personas Cometida por Particulares lleva un año de retraso sin que se pueda llegar a un acuerdo para su aprobación. A pesar de que los diputados locales señalan que hay un avance, desde las organizaciones vigilantes existen dudas sobre si esta cumple con lo requerido.

Incluso, la propuesta que dicen los diputados locales estar preparando para ser presentada ante el Pleno del Congreso de Jalisco y que pueda ser aprobada, no cumple con la norma básica de socialización entre las diversas familias que buscan a sus desaparecidos, como señaló Anna Chimiak, experta en la materia e integrante del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD).

En días recientes el presidente de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos en el Congreso de Jalisco, Jorge Eduardo González Arana, declaró ante medios locales que ya existía un avance del ochenta por ciento en la iniciativa, que busca homologar los criterios de la ley general en la materia, como para ser ingresada a un proceso legislativo y así aprobar el documento.

A un año de que venció el plazo para crear una Ley Estatal en materia de Desaparecidos, los legisladores locales no han incluido a los familiares de las personas no localizadas, lo que ha provocado la falta de consensos y demerita el proceso legislativo



En abril el colectivo Por Amor a Ellxs se retiró de las mesas de trabajo que sostenían con representantes del Congreso de Jalisco.

“Tenemos aproximadamente como el 80 por ciento, yo creo, de esa iniciativa lista y creo que está lo suficientemente blindada para, ahora sí, ser tomada en cuenta como base, para ahora ya entrar a la siguiente etapa de la socialización”, señaló el diputado.

Sin embargo, el propio legislador local reconoció que las reuniones que se han tenido en el proceso de consulta al interior del municipio no han sido abiertos y transparentes para todo el público interesado, en tanto que existen

regiones de Jalisco en las cuales se tenía temor a la participación por parte de los alcaldes.

González Arana argumentó que hubo reuniones en Lagos de Moreno y Tepatitlán, en la región de Los Altos de Jalisco, a las cuales también acudieron funcionarios de los municipios de la Ciénega. Pero justificó el temor de los alcaldes por el nivel de impunidad y desconfianza que se vive en el estado.

Bajo esta justificación, las reuniones que el Congreso de Jalisco

Los diputados dicen que hay un avance en la creación de la ley, pero las organizaciones vigilantes dudan si se cumple con lo requerido

co ha tenido se han desarrollado en secrecía y sin la inclusión de otras familias que buscan a sus desaparecidos, pues inicialmente solo se había pretendido entablar diálogo con las organizadas en la metrópoli tapatúa.

En Jalisco existen cerca de ocho mil personas registradas como desaparecidas o no localizadas, pero no todas corresponden con habitantes de la ciudad. Existen regiones con un porcentaje importante de desaparecidos en comparación con el tamaño de

FOTO: ESPECIAL



LEY ESTATAL EN MATERIA DE DESAPARECIDOS

su población, como la región Sur, Valles y la Costa. Por lo cual se vuelve fundamental atender las opiniones de quienes viven la problemática fuera de la capital del estado.

“Lo que vimos es preocupante porque la ley estatal pretende armonizar y homologar ciertas instituciones y contenidos que prevé la ley general en materia de desaparición a nivel del estado. Al crear la iniciativa y no tomar en cuenta a familiares de desaparecidos ese proceso resulta violatorio. Es una situación muy

preocupante porque demuestra que no se entienden realmente los contenidos de la Ley General y sus principios por parte de las y los diputados”, señaló Anna Chimiak en entrevista con Reporte Indigo.

El artículo quinto de la Ley General en materia de Desaparición forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que rige los principios

En Jalisco se tienen registradas alrededor de ocho mil personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, aunque no todas se concentran en la metrópoli tapatía

Tenemos aproximadamente como el 80 por ciento, yo creo, de esa iniciativa lista y creo que está lo suficientemente blindada para, ahora sí, ser tomada en cuenta como base, para ahora ya entrar a la siguiente etapa de la socialización”

Jorge Eduardo González Arana
Presidente de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos en el Congreso de Jalisco

generales de dicha ley, obliga a las autoridades a establecer una participación conjunta con las víctimas de desaparición y los colectivos.

La falta de participación ha sido uno de los grandes pendientes del proceso de creación de esta ley, pues la ausencia de las familias y colectivos que buscan a sus desaparecidos ha provocado que no se generen los consensos necesarios para la aprobación de esta normativa local homologada.

Ya ha pasado un año desde que marcaba la Ley General para que los estados homologaran sus criterios. Pero en Jalisco incluso este último proceso arrancó con el descontento de dos de los más grandes colectivos que se organizan a nivel del Área Metropolitana de Guadalajara, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUN-DEJ) y Por Amor a Elxix.

Desde entonces el CEPAD, presente en dicha mesa de diálogo, expresó la necesidad de que el congreso atendiera como base fundamental la participación del máximo posible de familias y víctimas de desaparición. Pero ahora señalan que el enfoque del legislativo local ha estado puesto

principalmente en el diálogo entre las propias autoridades.

“Lo más clave es generar los procesos de consulta con familiares de personas desaparecidas. Pero aquí, al parecer, lo que pasó fue que el enfoque se dio en las autoridades municipales y no tal cual la búsqueda real de las personas beneficiarias de dicha ley. Ahí hay una confusión y falta de comprensión de la que se trataba esta exigencia de ir a las regiones a consultar a las personas”, señaló la experta del CEPAD.

Anna Chimiak no menosprecia el trabajo que se puede tener con funcionarios de los municipios, principalmente los que deben tener un mayor acercamiento a las familias y a esta problemática. Incluso mencionó que un ejercicio en el que también se contemplan sus opiniones puede ser un proceso enriquecedor.

Pero señaló que los diálogos, incluso con quienes ya se habían sentado alguna vez en el Congreso de Jalisco, ya no han continuado, como resulta ser en el caso de la organización que ella representa. Esto a pesar de que Jorge González Arana expresó que en la iniciativa que se está preparando ya se tienen en cuenta tanto las observaciones del CEPAD como las de Por Amor a Elxix.

“De lo que tenemos entendido tampoco se ha acercado el mismo Congreso (de Jalisco) con colectivos de familiares de personas desaparecidas de aquí de Guadalajara desde entonces, no ha habido un acercamiento. Entonces sí sigue preocupante y alarmante, incluso aquello de que se dice como cerrado”, sentenció Anna Chimiak.

LOGISTIK

Ratifican cárcel por ventas irregulares

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La venta a dos personas distintas del mismo terreno es un fraude, de acuerdo al Código Penal. Y eso fue lo que sucedió con los predios del ejido El Plan, adquiridos por primera vez por un grupo de compradores en 2005 y revendidos por los ejidatarios en 2009 ante la oferta jugosa de un nuevo comprador, la empresa Logistik, que pretendía anexarlos al desarrollo del llamado Puerto Seco, en los límites de Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres.

El Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, de Zapopan, resolvió el 1 de junio una revisión de tres juicios de amparo (expediente 179/2017) en la que da la razón a los afectados con este procedimiento fraudulento que realizaron líderes del núcleo agrario de Acatlán de Juárez.

Esto tiene como efecto ratificar las órdenes de aprehensión que se dictaron contra Pedro López Ramírez, Baudelio Lizaola Díaz, Felipe de Jesús López García y José González Aceves, por haber participado directamente en las dos ventas y no haber hecho caso de las advertencias de funcionarios federales sobre esa imposibilidad.

Tras avalar con sus votos la venta de 2005, en 2009 participaron “como ejidatarios con derecho a voto quienes mostraron su conformidad con ese punto del orden del día. Ello, a pesar de que al someter a discusión dicho reconocimiento, como posesionarios de los nuevos adquirientes del predio, el representante de la Procuraduría Agraria, de la entonces Secretaría de la Reforma Agraria, que se encontraba presente en dicha asamblea, recordó a los ejidatarios la disposición previa de ese predio, en asamblea del 17 de noviembre de 2005, que no había sido declarado nula, en ese entonces, y sobre la que pesaban procedimientos jurisdiccionales”.

Los responsables, como se evidencia, eran titulares de las unidades de dotación cedidas dos veces donde se ceden derechos sobre la zona, conocida como Potrero El Veladero, Tepalcatal o Tepalcates.

Los quejosos debieron recurrir sentencias previas que consideraban que no se habría configurado el delito. La determinación que corrige es terminante: “El delito materia del proceso lo configura el fraude específico, previsto en el artículo 252, fracción séptima, del Código Penal de Jalisco, que refiere ilícita la venta a dos o más personas de un mismo bien, en que se obtenga el pago de alguna de las contraprestaciones”, lo cual se configuró “al haber realizado distintos ejidatarios una doble traslación de dominio”.



ESPECIAL

ANTECEDENTE. Logistik impulsó el desarrollo de Puerto Seco en Acatlán.

Desaparece estadounidense en la colonia Providencia

Caso. Jessy Pacheco, recientemente egresado, fue visto por última vez el pasado domingo; ayer regresaría a Arkansas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Apenas el pasado viernes se graduó como Médico Cirujano por la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y hoy, Jesse Pacheco, se encuentra desaparecido.

El recién egresado tiene 29 años y nació en California, en Estados Unidos. Forma parte de la Generación 2019-01 "Jimmie Robert Stone, M.D, M.B.A" de la UAG. La última vez que se le vio fue el día 16 de junio. Le dijo a su madre que iría a despedirse de unos amigos, y luego asistirían a Strana, un club nocturno que se ubica sobre Pablo Neruda, en la colonia Providencia, municipio de Guadalajara.

Ese sábado, Jesse y varios amigos, entre ellos Carlos Alejandro Delgadillo Romero, también estudiante de la UAG, acudieron al antro. Uno de los compañeros, le dijo a la señora Vilma que alrededor de las cuatro de la mañana su hijo se quedó esperando un Uber. Sin embargo, se desconoce qué pasó después, porque hoy Carlos

EL PERFIL

Jessy Pacheco

Estudiante

Edad: 29 años

Desaparición: Domingo 16 de junio de 2019. Saliendo de Strana Guadalajara, alrededor de las 4:00 horas.

Vestimenta: Camisa azul y jeans.

Características: Compleción robusta, mide 1.9 metros, cabello corto y negro, cara redonda, tez blanca, ojos medianos café oscuro, nariz chata, usa barba y tiene cicatrices de varicela en una ceja.

Alejandro está muerto y Jesse no aparece.

Delgadillo Romero es ciudadano americano y también nació en California. El joven de 26 años fue asesinado en Pablo Neruda. Sus agresores les dispararon con un arma AK-47. En el sitio, peritos hallaron cinco cas-

quillos calibre 7.62 x 39; además de un celular en color negro, dos colillas de cigarro y un tenis.

Fue su tía Laura Marcela quien identificó el cadáver y declaró ante el Ministerio Público que su prima Leticia recibió una llamada de la Fiscalía del Estado para avisarle que habían hallado un cuerpo con las características de su hijo, por lo que le pidió acudir al Servicio Médico Forense, ya que ella vive en la Unión Americana.

De acuerdo con empleadas de una tienda de conveniencia que se encuentra cerca del lugar del crimen, el ahora fallecido compró cigarros y al salir del establecimiento le dispararon los tripulantes de un vehículo en color rojo.

Por el homicidio de Delgadillo Romero se abrió la carpeta de investigación 61951/2019.

Mientras, Jesse es buscado por personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de Jalisco. Su vuelo de regreso a Arkansas, donde vive con su madre, era este 18 de junio. ■